



VIII legislatura

Año 2013

Parlamento
de Canarias

Número 72

Martes / 26 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr. D.
Antonio A. Castro Cordobez
Sesión plenaria núm. 43

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

8L/DGEN-0002 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 73, de 27 de marzo de 2013.)



Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos.

EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA.

Página..... 3

La Presidencia interviene para expresar el pesar de la Cámara por el fallecimiento del exdiputado del Parlamento de Canarias don Esteban Bethencourt Gámez.

8L/PO/P-0826 PREGUNTA URGENTE, DE LA SEÑORA DIPUTADA DOÑA MARÍA AUSTRALIA NAVARRO DE PAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS DESTINADOS PARA Oponerse judicialmente a los permisos de investigación de hidrocarburos, DIRIGIDA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO (CONTINUACIÓN).

Página..... 3

La señora Navarro de Paz (GP Popular) toma la palabra para referirse al tema objeto de debate. En relación con lo expuesto, el señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) interviene para contestarle.

8L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

Página..... 4

El señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) toma la palabra para exponer su discurso relativo al estado de la nacionalidad.

Se suspende la sesión a las trece horas y seis minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

Para manifestar el criterio del GP Popular acerca de lo expresado, toma la palabra el señor Antona Gómez. El señor presidente del Gobierno interviene seguidamente para responderle.

El señor Antona Gómez y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.

Señalan el parecer del GP Mixto los señores Rodríguez Rodríguez y Martín Martín. El señor presidente del Gobierno vuelve a tomar la palabra para responderles.

Los señores Rodríguez Rodríguez y Martín Martín vuelven a intervenir para replicar; el señor presidente del Gobierno se refiere a lo expuesto.

Para indicar la posición del GP Socialista Canario toma la palabra la señora Padrón Rodríguez y el señor presidente del Gobierno interviene seguidamente para contestarle. La señora Padrón Rodríguez hace uso de un turno de réplica.

A continuación el señor Barragán Cabrera (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-CCN) fija la posición de su grupo. A continuación toma la palabra el señor presidente del Gobierno para contestar.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cuatro minutos.



(Se abre la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, muy buenos días. Por favor, vayan ocupando sus escaños.

Señorías, antes de comenzar la sesión quisiera, en primer lugar, darle la bienvenida en nombre de todos nosotros a doña Cristina Tavío y felicitarla por su maternidad. Enhorabuena.

EXPRESIÓN DE CONDOLENCIA.

El señor PRESIDENTE: Al mismo tiempo, señorías, también, cosas de la vida, nos van a permitir que guardemos un minuto de silencio y tengamos unas palabras para el compañero que ayer recibía sepultura y que tantos años compartió con muchos de nosotros estos escaños. Y por eso quisiéramos dedicar un emocionado recuerdo a un compañero vinculado a esta institución desde su constitución provisional en diciembre de 1982 hasta esta VIII Legislatura, la primera en la que no estuvo presente.

Esteban Bethencourt Gámez, primer alcalde democrático de Valle Gran Rey, ocupó con voluntad, dedicación y amor a su tierra el cargo de primer edil de su municipio y un escaño en este hemiciclo, donde dejó entre quienes le conocimos la huella de su voluntad y su bonhomía.

Expresamos nuestro más sentido pésame y nos unimos al dolor de su familia y compañeros, valoramos su tenaz lucha contra una dura enfermedad y perpetuamos su memoria en este minuto de silencio. Descanse en paz el compañero y amigo Esteban Bethencourt Gámez.

Vamos a guardar un minuto de silencio, señorías.

(La Mesa y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.) (Aplausos.)

Muchas gracias, señorías.

8L/PO/P-0826 PREGUNTA URGENTE, DE LA SEÑORA DIPUTADA DOÑA MARÍA AUSTRALIA NAVARRO DE PAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS DESTINADOS PARA Oponerse JUDICIALMENTE A LOS PERMISOS DE INVESTIGACIÓN DE HIDROCARBUROS, DIRIGIDA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO (CONTINUACIÓN).

El señor PRESIDENTE: Señorías, tal como establece el Reglamento, vamos a darles cuenta de un escrito del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 82.2 y 82.3 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias. Y tal como establece el propio Reglamento tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, su portavoz, doña María Australia Navarro de Paz.

La señora NAVARRO DE PAZ (Desde su escaño): Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno: una vez más perdió los papeles en este hemiciclo; una vez más olvidó el papel institucional que se le presume a un presidente, al presidente de todos los canarios; y una vez más, tras injuriar, huyó a toda prisa de este salón para no escuchar la respuesta que merecen sus mentiras. Pero, mire, señor Rivero, hoy contesto, hoy le contesto, y espero que no se vuelva a escapar corriendo.

Señor presidente, acusó a mi grupo, a mi grupo político, de beneficiarse con nuestra defensa clara de los beneficios del petróleo y del gas para Canarias y para los canarios, porque no quería confesar los miles y miles de euros de los canarios que lleva gastados en pleitos inútiles que siempre fracasan.

Mire usted, señor Rivero, respete el cargo que ostenta. Sí, señor Rivero. Su comportamiento en el último Pleno fue mezquino y cobarde. Sí, fue mezquino porque, a falta de argumentos convincentes, recurrió a la insidia, a la mentira y a la descalificación de quienes como nosotros y muchos miles y miles de canarios creemos que el petróleo traerá riqueza y nuevas oportunidades para Canarias.

Mire, no hay peor cobardía que sembrar la duda sobre la honra ajena sin pruebas. Señor Rivero, si las tiene, dígalo públicamente y acuda a los juzgados y si, no, rectifique y pida disculpas aquí, en el mismo lugar donde usted injurió al principal grupo de la Oposición y además al partido, señor Rivero, que más votos cosechó en las últimas elecciones autonómicas.

Espero su contestación.

El señor PRESIDENTE: Gracias, doña María Australia, señora portavoz.

El señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero, tiene la palabra también por tres minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute) (*Desde su escaño*): Muchas gracias, señor presidente.

En el último Pleno ordinario hablamos del petróleo e hice una referencia a qué ganaba Canarias con el petróleo, a qué ganaba Repsol con el petróleo, que había que explicarlo, y qué ganaba –se entiende en términos políticos– el Partido Popular cuando tenemos dos islas absolutamente en contra del petróleo, que es Lanzarote y Fuerteventura, qué gana el Partido Popular políticamente en Lanzarote y Fuerteventura.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

8L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

El señor PRESIDENTE: Tal como establece el Reglamento del Parlamento de Canarias y una vez determinado por la Mesa y la Junta de Portavoces y de conformidad al artículo 182 del Reglamento de la Cámara, vamos a desarrollar el Pleno sobre el debate del estado de la nacionalidad canaria.

En nombre de la Mesa, del mío propio y de la Cámara, les damos la bienvenida a todas las excelentísimas y dignísimas autoridades que están presentes y al público en general.

En uso del propio Reglamento, en base al propio Reglamento, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero Baute.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Por quinta vez consecutiva acudimos a un debate de la nacionalidad canaria inmersos en la crisis más profunda que ha afectado al mundo desarrollado después de la II Guerra Mundial. Una crisis que se está cebando particularmente con Europa y, dentro de Europa, está teniendo un efecto más demoledor en aquellas economías poco competitivas, aquellas economías más frágiles, las economías poco diversificadas, como es el caso de Irlanda, el caso de Portugal, el caso de Grecia y el caso de España.

La crisis en España está dejando además unos efectos colaterales que están siendo muy dañinos para nuestra sociedad, porque a la crisis económica que afecta al mundo desarrollado en España tenemos también una crisis financiera, una crisis social sin precedentes en esta etapa democrática, una crisis territorial que parecía superada y, si nos faltaba poco, ahora una crisis institucional.

Y Canarias es parte de eso, señorías. La economía canaria es parte de una economía globalizada y especialmente es parte de la economía española, de tal forma que si a España le va mal, no solamente a Canarias sino a todos sus territorios les irá mal. Y cuando le empiece a ir bien al conjunto de los territorios que componen el Estado español le irá bien globalmente a la economía española. No hay ningún indicador que diga que hay algún territorio en el ámbito español que le haya ido bien en esta etapa de crisis.

Y esta crisis está produciendo unos efectos demoledores para los más débiles, para la parte más débil de nuestra sociedad, afectando especialmente a muchas familias, cuando ven que todos sus miembros están en paro; está afectando crudamente a mucha gente que ve que después de un gran esfuerzo está perdiendo su casa a través de los desahucios. Por cierto, quiero aprovechar este momento para pedirle al Gobierno de España que tenga un gesto, que tenga un gesto y paralice los desahucios hasta tanto se modifique la legalidad, la normativa vigente en España, y se adapte a la sentencia del tribunal europeo. Sería un buen gesto la paralización de los desahucios hasta tanto la normativa española se adapte a la sentencia de los tribunales europeos.

Decía que está teniendo un mayor efecto en la parte más débil de nuestra sociedad, está también impidiendo que se genere actividad económica, afecta a los emprendedores, afecta a las pequeñas y medianas empresas, y afectar al tejido productivo tiene una repercusión directa en el trabajo. Y está poniendo esta crisis en grave riesgo la cohesión social, está poniendo en serias dificultades el mantenimiento de aquellas políticas que son las garantes del Estado del bienestar social.

Ante un cuadro de esa naturaleza, las administraciones, independientemente de que los ámbitos competenciales en los que nos movemos sean muy limitados, como es el caso de una comunidad autónoma, para dar respuesta a una crisis global, los medios son muy limitados, pero a pesar de eso tenemos que hacer todos los esfuerzos y más por contribuir a garantizar la cohesión social, por contribuir a facilitar aquellas cosas que están siendo un obstáculo para generar actividad económica, es decir, que nuestras empresas, que nuestros emprendedores puedan desarrollar actividad. Tenemos que hacer el esfuerzo de marcar una hoja de ruta que permita ver un horizonte más esperanzador, un horizonte que pueda ver un cambio de ritmo de lo que ha significado una política de ajustes, solo ajustar, para que haya incentivos para dinamizar la economía.

Y en esa línea, en esas propuestas, no voy a perder un minuto más sino adelantar diez nuevas medidas que va a poner en marcha el Gobierno. Diez medidas que tienen que ver con fortalecer la cohesión social,

que ayudarán a nuestro sistema productivo a generar actividad económica y que marcarán el camino de una hoja de ruta clara para dinamizar la economía canaria. Cuatro medidas sociales.

En primer lugar, pondremos en marcha, en colaboración con la Federación Canaria de Municipios, un plan de empleo social. Un plan de empleo social, con un presupuesto de 30 millones de euros, que impulsaremos desde el 1 de junio de este año y que tiene por objeto dar la posibilidad de trabajar a las familias cuyos todos sus miembros se encuentren en paro.

En segundo lugar, vamos a abrir los colegios públicos en verano. Entre 8 y 12.000 alumnos se verán beneficiados de la apertura de 132 centros educativos en Canarias, que serán centros referencia donde, a través de las convenientes líneas de transporte, llevaremos a los alumnos del área afectada. 8.000 de esos niños y niñas van a tener la posibilidad además, si es necesario, de hacer uso de los comedores escolares y el plan se plantea como una iniciativa que tiene que ver con reforzar el conocimiento en idiomas y compatibilizarlo con actividades deportivas en los centros educativos (*Aplausos*).

En tercer lugar, en tercer lugar, vamos a poner otras 900 viviendas a precios asequibles al servicio de las familias con más necesidades. En estos momentos el Gobierno tiene 16.500 viviendas en un alquiler social, que va entre los 2 y los 100 euros, y se trata de poner otras 900 viviendas, 400 del Instituto Canario de la Vivienda y 500 de Visocan, que estaban previstas para ponerlas en el mercado en régimen de venta, vamos a transformar ese régimen de venta en alquiler y pondremos esas 900 viviendas a precios de alquiler que van entre los 2 y los 100 euros al servicio de las familias más necesitadas.

Y en cuarto lugar, en cuarto lugar, como medida social, vamos a impulsar un plan contra las listas de espera. Es necesario primero atajar el crecimiento de las listas de espera, que tienen, consecuencia en estos momentos de la disminución de los recursos del Estado, los recursos que el Estado transfiere a las comunidades autónomas, tenemos serias dificultades en estos momentos, pero necesitamos, primero, un plan que paralice el crecimiento de las listas de espera y, en segundo lugar, produzca la reversión de la situación.

Seis medidas económicas. En primer lugar, impulsaremos un fondo de desarrollo de vuelos que tiene por objeto traer a Canarias, traer a Canarias, más turistas, especialmente de mercados emergentes.

En segundo lugar, vamos a poner en el mercado 250 millones de euros fruto de la colaboración pública-privada: construcción, explotación o mantenimiento de obra pública con financiación privada. Luego me referiré en detalle a este aspecto.

Vamos a facilitar la financiación de los emprendedores y de las empresas con dos medidas importantes. En primer lugar, 100 millones de euros, un préstamo del Banco Europeo de Inversiones al Gobierno de Canarias, que pondremos en el mercado para facilitar la actividad económica, especialmente con todas aquellas empresas que tengan que ver con la modernización del sector turístico; y, por otra parte, otra línea de financiación, 130 millones de euros, que va a beneficiar a las microempresas, a las empresas pequeñas, medianas y a los emprendedores, y también habrá una línea importante para favorecer a aquellas empresas de alto valor tecnológico.

Todas estas medidas económicas tienen que ver con la dinamización de la economía y pensando en un objetivo estratégico, que es la estrategia de crecimiento especializado de Canarias con un horizonte del año 2020. Es decir, estamos hoy poniendo medidas sobre la mesa, pero medidas que tienen que favorecer la actividad económica para seguir la hoja de ruta marcada en las estrategias especializadas, inteligentes, de crecimiento económico de Canarias con el horizonte del año 2020. Luego me referiré a esta estrategia, donde sumamos dos aspectos que son muy importantes. Por una parte, lo que son ya los planes de modernización del sector turístico en marcha, apoyados en la Ley de Medidas Urgentes aprobada por el Gobierno de Canarias en el año 2009; y, en segundo lugar, complementaremos con la estrategia especializada e inteligente que exige la Unión Europea para canalizar los fondos estructurales que van a las distintas regiones para el período 2014-2020. En total, 3.700 millones de euros en una estrategia por el crecimiento y el empleo en Canarias. 3.700 millones de euros, sí, señorías, 3.700 millones de euros. 3.700 millones de euros, por una parte 1.400 millones de euros de la estrategia de modernización del sector turístico, fondos privados, y, por otra parte, 2.300 millones de euros de los fondos estructurales, a canalizar a través de los distintos ejes a los que luego haré referencia que nos marca la Unión Europea.

Y, por último, la décima medida tendrá que ver con la puesta en escena de un plan para aflorar la economía sumergida, aflorar el fraude fiscal y el fraude en el empleo. Esta sociedad, la comunidad canaria, no puede en estos momentos, por respeto a quienes están haciendo las cosas bien para mejorar y poner en igualdad de condiciones competitivas a nuestro tejido productivo, mirar para otro lado cuando tenemos tan importante porcentaje de economía sumergida.

Son diez medidas con las que pretendemos, por una parte, insisto, garantizar, reforzar la cohesión social y, por otra parte, dinamizar la economía canaria.

Pero, señor presidente, señoras y señores diputados, a los problemas a los que antes hacía referencia de España, de Europa, Canarias tiene sus propios problemas y que es muy importante ahondar en ellos y debatir sobre ellos. Tres problemas muy importantes. Primera situación especial de Canarias: en el año 2007, cuando nuestra economía estaba en lo más alto, cuando había más dinamismo, cuando había más actividad, Canarias tenía 104.600 parados. En el momento más alto de nuestra economía teníamos 104.600 parados.

Desde finales del año 2007 a finales del año 2012 han llegado a Canarias 98.800 nuevos activos. Mientras de España se marchan, a Canarias llegan. 98.800 nuevos activos. En el año 2012, en el año 2012, mientras de España se marchaban 52.000, a Canarias llegaban 13.900.

Tercera situación: la escasa diversificación de nuestra economía. En el año 2007 el sector de la construcción significaba en Canarias 140.000 empleos, 140.000 empleos; hoy apenas supone 40.000 empleos el sector de la construcción en Canarias.

El paro estructural, 104.600; 98.800 que nos han llegado a lo largo de esta etapa de crisis, en plena crisis económica, y la paralización del sector de la construcción es la consecuencia fundamental de la situación que hoy tenemos de alta tasa de paro. Y ante estas situaciones, lo que hay es que identificarlas e intentar ponerles remedio, y el Gobierno está poniéndoles remedio a esas situaciones.

Primera medida: tenemos que atajar la llegada de activos a Canarias. ¡Claro que sí! Tenemos que poner todos los instrumentos legales que nos da la legalidad vigente, tanto en España como en la Unión Europea, para intentar modular la llegada de activos a Canarias. Si queremos facilitar el empleo en Canarias a la gente que está residiendo o que vive en Canarias, hay que modular, hay que tomar medidas con respecto a la llegada de activos, y el Gobierno ya las ha tomado. El Gobierno, en la Ley de Presupuestos del presente año, el año 2013, contempla dos disposiciones a las que se refiere y en las que ya estamos incluyendo en las bases y en los pliegos de condiciones la obligatoriedad de contratar gente que reside en Canarias cuando se participe en obras o en subvenciones que dependan de la Administración pública canaria, del Gobierno de Canarias. Y tenemos que seguir ahondando en ese camino.

Y las medidas que anunciaba antes que tienen que ver para ayudar a diversificar la economía canaria y con atacar lo que es el paro estructural también son muy importantes porque no podemos seguir dependiendo, o pensar en un futuro, solo de un sector, importante, estratégico, que ha sido para Canarias, pero que no es sostenible, como es el de la construcción.

A pesar de esto, a pesar del marco general en el que nos encontramos, la economía canaria, a pesar de ese marco de dificultades, a pesar de ser la autonomía canaria la peor financiada, Canarias, la evolución de la economía canaria a lo largo de los últimos años es mejor que la de España. Los datos objetivos del Instituto Nacional de Estadística dicen con claridad que, tanto desde el punto de vista del crecimiento económico como de la tendencia en la tasa de desempleo, tiene un mejor comportamiento en Canarias que en el resto del conjunto del Estado español. Y esto no es casualidad, esto es fruto de que ha funcionado y ha funcionado bien después del año 2010 –del segundo semestre del año 2010– el sector turístico.

Y aquí hay una cuestión muy importante: ¿por qué en plena crisis se recuperó el sector turístico en Canarias cuando en el año 2009 tocábamos fondo y era el año de peor ocupación conocido en el archipiélago en los últimos 25 años? Pues porque pusimos en marcha, en colaboración con el Gobierno de España, una iniciativa que tenía que ver con el abaratamiento del costo de los aeropuertos, que tenía que ver con facilitar la llegada a nuevos operadores aéreos a Canarias. Les recuerdo que en el 2010 no había comenzado la Primavera Árabe, ni a lo largo del 2010 ni en enero del 2011. Los primeros datos de desestabilización que se producen, social, que se producen en el norte de África son precisamente de finales, del 30 de enero del año 2011, y el sector turístico canario comenzó a recuperarse de una forma importantísima en el segundo semestre del año 2010 y nos lleva, en el año 2011, a batir récords en la llegada de turistas extranjeros a Canarias. Unos dan unas cifras no conocidas a lo largo de toda nuestra historia de 10.380.000 turistas extranjeros, que sumados a los peninsulares nos hizo llegar a esa cifra mítica de 12 millones de turistas en Canarias. Y esto viene como consecuencia de la bonificación de las tasas en los aeropuertos.

Y tenía una razón fundamental, de fondo, estratégica, muy importante, que era diversificar los mercados de los que nos nutríamos en Canarias. Canarias se ha nutrido especialmente, a lo largo de toda esta etapa, desde los últimos 30 años, donde el turismo ha significado lo que ha significado, es decir, mucho, de tres mercados: el mercado británico, el mercado alemán y el mercado peninsular. Básicamente, esos han sido nuestros tres principales mercados.

En el año 2009 se unieron dos situaciones adversas –la devaluación de la libra en el Reino Unido y la crisis en España–, y eso nos llevó a los resultados, los que antes decía, del peor año de ocupación del sector turístico en Canarias. Y no podíamos seguir dependiendo de eso, teníamos que tomar la iniciativa para trabajar nuevos mercados, para diversificar los mercados. Por eso la estrategia de bonificación de las tasas

aeroportuarias en el año 2011 tenía como objeto captar nuevos mercados, penetrar en Francia, en Italia y especialmente en Polonia y Rusia. Y los resultados fueron resultados muy satisfactorios, porque llegamos a unos niveles de ocupación y del gasto turístico en Canarias desconocidos a lo largo de nuestra historia.

Lamentablemente, lamentablemente, las tasas aeroportuarias han desaparecido. No solamente han desaparecido sino que el Gobierno de España ha encarecido la operatividad en los aeropuertos.

Y, señoras y señores diputados, nosotros no tenemos el AVE para competir con el avión. Nosotros no nos podemos permitir el lujo de que descienda el tráfico aéreo entre Valencia y Madrid en un 54%, como ha descendido, y que no pase nada, porque en Madrid, ese tráfico Madrid-Valencia ha descendido un 54%, pero eso lo ha ganado el AVE. Nosotros no tenemos la posibilidad de desplazarnos 300 km de Valencia a Madrid por 30 euros, que es lo que cuesta el AVE.

Y, por tanto, hay decisiones que son estratégicas, fundamentales, para nosotros, que no se entienden. No puede haber una política aeroportuaria igual para todos los aeropuertos españoles. No puede haber una política aeroportuaria igual, porque aquí no hay competencia en el ámbito de los aeropuertos. En la Península sí, en la Península compiten distintos modos de transporte. Y eso ha empezado a tener efectos negativos en nuestra economía. Los datos de evolución del sector turístico son peores que los que teníamos en el año 2011 y con los que comenzamos el año 2012, donde el efecto en el primer semestre de la retirada de las tasas todavía no estaba teniendo impacto. Ahora mismo la tendencia es de pérdida de turistas y esto sí puede ser muy dañino, más dañino aún, para la situación económica de Canarias, si además el principal eje tractor de la economía canaria, como es el turismo, pierde fuerza, pierde peso.

Y por eso una de las medidas que he anunciado, el fondo de desarrollo de vuelos, tiene como objeto hacer lo que el Gobierno de España no hace con Canarias. Vamos a hacerlo nosotros. No vamos a cruzarnos de brazos, no vamos a esperar a que el Gobierno de España cumpla con su obligación, que es su competencia en el tema de los aeropuertos. Vamos a impulsar un fondo de desarrollo de vuelos, que inicialmente tendrá un presupuesto de 10 millones de euros, y que tiene como objeto fundamental impulsar nuevas comunicaciones, nuevas rutas, con nuevos mercados, a través de un concurso público para que participen las compañías aéreas que lo estimen conveniente. Es fundamental para nosotros, fundamental para nuestra economía. Tenemos que reforzar la presencia de Canarias en el exterior, y esto solamente se consigue con una estrategia diversificadora de los mercados de los que nos nutrimos. ¿Por qué? Porque no es exactamente igual nutrimos de siete mercados, que cuando se produce un problema en uno de ellos siempre habrá estabilidad, que seguir dependiendo de tres, que cuando se nos producen desequilibrios, como los que ocurrieron en el año 2009, pues, afecta tan directamente a la economía y al bienestar de Canarias.

Señorías, en este momento en el que nos encontramos combatiendo la crisis Canarias ha hecho su tarea. Sí, Canarias ha hecho su tarea. El Gobierno de España no cumple con Canarias, pero Canarias sí ha hecho su tarea. Está haciendo la tarea para ponernos en las mejores condiciones para abordar el reto ilusionante que tenemos, ilusionante y esperanzador en esta tierra, para generar bienestar para la gente que vive aquí. Claro que sí. Y les voy a contar aquellas cosas en las que hemos ido trabajando.

Mire, hemos hecho un esfuerzo titánico para, siendo la comunidad autónoma peor financiada del Estado, peor financiada en unos niveles alarmantes, para ser la comunidad autónoma peor financiada del Estado, cumplir con los objetivos del déficit haciendo un esfuerzo enorme. Hemos ajustado, modernizado y seguimos avanzando para tener una Administración pública más eficiente, más eficaz. Los trabajos que se están llevando a cabo en el seno del ámbito del Comité de expertos, propuestos por los ayuntamientos, por los cabildos y por nuestras universidades, será el cénit de lo que es la modernización de la Administración canaria.

Impulsamos una ley, una ley muy importante, una ley que nos va a ayudar mucho, está ayudando de hecho, a dinamizar la economía canaria, que es la Ley de Medidas Urgentes. Les recuerdo que esa ley, la Ley de Medidas Urgentes, tiene un efecto muy importante en todo lo que es el planeamiento. Luego podemos abundar en qué afecta al planeamiento, cómo están en marcha más de 20 planes supletorios en estos momentos en los distintos municipios de Canarias, cómo se han aprobado 20 planes generales o lo que significa la posibilidad de llevar a cabo modificaciones puntuales para equipamientos de interés general o para actividad económica, sin tener que estar adaptados a la Ley de Directrices.

Pero esa ley tiene también un impacto muy importante en lo que es la agricultura, facilitando las tareas en el campo, o la ganadería, legalizando las granjas ganaderas, o tiene un impacto muy importante en todo lo que significa el sector industrial. Precisamente se van a cumplir cuatro años de la ley y la ley tiene mecanismos que permiten recuperar suelo que estaba clasificado y que no se ha desarrollado a lo largo de este tiempo. Y esa ley también es la que sirve de amparo a lo que significan los planes de modernización turística, tan necesarios en estos momentos en Canarias, de abordar el reto de la mejora, de la competitividad del sector turístico por distintas razones.

Aprobamos una Ley de Actividades Clasificadas para que se anteponga el principio de la comunicación previa y no de la autorización, que tendrá su plena vigencia a lo largo del próximo mes de mayo cuando se apruebe su reglamento.

Está en el Parlamento y esperamos que pueda... esperamos no, se va a aprobar a lo largo del mes de mayo la nueva Ley de Renovación Turística, que tiene que ver también con facilitar todo lo que signifique la mejora de la competitividad del sector turístico.

Está tramitándose una Ley de Simplificación y Armonización Territorial para facilitar actuaciones en nuestro territorio.

Está en marcha una ley que va a servir de apoyo a todo lo que significan las cooperativas, la emprendeduría y la economía social, para facilitar todo lo que significa un nuevo impulso a generar, a facilitar la actividad económica.

Estamos tramitando una ley muy importante en estos momentos –afortunadamente, además, con la unanimidad de la Cámara tenemos esa propuesta, se transformará en ley en el futuro–, que es la modificación del REF, que es un instrumento clave para la dinamización de la economía canaria.

Está en marcha un Comité de Inversiones que en apenas dos meses que lleva funcionando ha agilizado inversiones en Canarias superiores a los 200 millones de euros.

Estamos trabajando en una línea de protección del tejido productivo canario, no solamente desde el punto de vista... Antes me refería a lo que significa la protección de la gente que vive en Canarias para que sean los que tengan el acceso al trabajo, y aquí hay que crear toda una cultura, no debe ser solo el Gobierno de Canarias y la Administración pública, sino que hay que generalizar una cultura que, desde que si se tiene la formación y la preparación necesaria y si estamos en los mismos niveles de competitividad, hay que optar por la contratación de gente que vive en Canarias, porque eso también es una garantía para reforzar la cohesión social.

Pero decía que no solamente nos quedamos en este aspecto sino también en el aspecto de aquello que son las producciones canarias. Por eso las propuestas en la modificación del AIEM para proteger, pues, temas muy sensibles en Canarias como puede ser la papa o puede ser el vino o puede ser la cebolla o puede ser la carne de cabra o puede ser la carne de cerdo o puede ser el agua o puede ser la piedra. Hay las modificaciones que planteamos, pero hay una filosofía, que es proteger el tejido productivo canario.

Y hay en marcha, de esas cosas que no son muy tangibles, hay en marcha una serie de iniciativas que se están trabajando que tienen que ver con crear una cultura innovadora en Canarias, una cultura innovadora en nuestro tejido productivo. No es fácil, no es fácil que se produzcan estos cambios culturales, pero es fundamental, es necesario y hay un trabajo acumulado en estos últimos años de ir extendiendo, ir generalizando, una cultura innovadora que tiene que ver especialmente, el objetivo de mejorar a través de la innovación la competitividad de nuestra economía.

Y, por último, por referirme solo a alguna de las iniciativas que nos deben ayudar a facilitar la tarea, a que la actividad económica se dinamice, está en marcha la ley de la nueva Agencia Tributaria Canaria, que también apunta en esa dirección.

Señor presidente, señorías, decía que los objetivos fundamentales de las medidas de impulso a la economía, la facilitación del crédito, la puesta en el mercado de la colaboración público-privada, tiene que tener como objetivo final el crecimiento económico, la actividad económica y, por lo tanto, el empleo. Al fondo de desarrollo de vuelos que anuncié se suma una iniciativa a la que hice referencia al citar las diez medidas nuevas que hoy someto a la consideración de esta Cámara: la colaboración público-privada para la construcción, explotación en su caso, mantenimiento de obra pública. Con carácter inmediato, en todo caso a lo largo de este año –son expedientes todos que están muy avanzados–, pondremos en marcha esta iniciativa, que en principio va a afectar a la parte de los puertos canarios, alrededor de 150 millones de euros pretendemos captar de inversión privada en los puertos canarios. Desde el Puerto de la Cruz, que tenemos en concurso, precisamente en estos momentos con dos ofertas sobre la mesa, a las actividades complementarias en el puerto de Garachico o todas las actividades en el puerto de Morro Jable o en el puerto de Corralejo o en Puerto del Carmen, en el municipio de Tías.

Hay otras infraestructuras portuarias que por cómo abordar la primera fase que necesitan no pueden ser objeto de concesión privada, como es el puerto de Agaete o el de Playa Blanca, que son dos puertos que pretendemos impulsar, superados los informes ambientales, a través de inversión propia.

Dos aparcamientos, un aparcamiento en el Hospital Universitario de La Laguna, en Tenerife, y otro en el Doctor Negrín, que tienen también, van a salir bajo este paraguas de colaboración público-privada.

Un centro de Atención Especializada en Gran Canaria, también bajo esta fórmula, y 15 colegios en Canarias, por un importe aproximado de 80 millones de euros, que pondremos en escena... Aquí tenemos que tener en cuenta que el ajuste del Gobierno del Estado también ha afectado a lo que significaba el PIEC,

en la parte referida a infraestructura educativa, y la educación en estos momentos, allí donde es necesaria la construcción de los centros educativos, es necesario buscar fórmulas para no quedar descolgados de lo que significa algo tan importante para la mejora de la formación, de la preparación, de la educación y, por lo tanto, de la competitividad de Canarias, como es la educación. Por eso sacaremos distintos paquetes para, en esta fase, dos centros en Gran Canaria, tres centros en Lanzarote y tres centros en Fuerteventura, cinco centros en Tenerife, un centro en La Palma y un centro en El Hierro, que saldrán todos a esta colaboración público-privada.

Decía, hacía referencia a las dos líneas de crédito que vamos a poner en estos momentos en escena: el crédito del Banco Europeo de Inversiones, autorizado desde el 11 de marzo, y que pretendemos que sirva para priorizar especialmente todas aquellas inversiones que tienen que ver con la modernización del sector turístico. Hay muchos empresarios que en estos momentos están por la apuesta de la modernización, pero se encuentran con el hándicap de la falta de financiación. Vamos a orientarlo inicialmente, preferentemente, en esta línea para lograr que se pueda dinamizar todo lo que significan los planes de modernización por el efecto que tienen en el empleo, porque aquí hay un doble efecto. Uno, primero, la necesidad imperiosa que tenemos de modernizarnos para mejorar la competitividad del sector turístico y, por otra parte, lo que significa la rehabilitación y la renovación en cuanto a los puestos de trabajo que se generan, que se derivan de una actividad, la construcción, sin consumir más suelo. Ese es el objetivo.

Y todo ello para impulsar, estas dos líneas de crédito, para impulsar la estrategia de crecimiento de Canarias con el horizonte del año 2020. Aquí no estamos hablando de utopías, aquí estamos hablando de un plan en el que hemos consensuado con los sindicatos y los empresarios una primera parte de este plan, que tiene que ver con la modernización del sector turístico canario, que tiene ya cuatro planes definitivamente aprobados, cuatro planes de modernización. El Plan de modernización de Puerto del Carmen, el Plan de modernización de Costa Tegui, el Plan de modernización de Corralejo y el Plan de modernización de Maspalomas-Costa Canaria no son entelequias, son realidades. Y ambos cuentan además con incorporaciones de importantes acuerdos con la parte privada. En alguno de ellos estamos en la segunda fase, en el caso concreto de Puerto del Carmen, que comenzó con ocho proyectos... Algunos de ellos se pueden ver, podemos ver en la avenida de Las Playas lo que era un vetusto grupo de apartamentos transformado en un moderno centro comercial; podemos ver tres actuaciones que se han culminado ya. Pero decía que empezamos con ocho actuaciones y se han incorporado, hemos firmado la participación de nuevos empresarios, que apuestan por la modernización de sus establecimientos o tirar para hacer nuevos. 16 en concreto más se han incorporado en Puerto del Carmen.

Pero esto no queda circunscrito solo a estos cuatro planes de modernización. En estos momentos trabajamos de una forma avanzada en el Plan de modernización de Mogán, lo que es puerto de Mogán y Mogán. Hay dos planes de modernización en Mogán: uno referido exclusivamente al puerto y otro lo que es Mogán, resto del municipio. Esos dos planes esperamos que estén cerrados a lo largo de este año.

El Plan de modernización del Puerto de la Cruz está en su fase final, con 23 acuerdos ya, 23 proyectos, 23 compromisos de renovación o de rehabilitación. Incluso en alguno de ellos con cuestiones tan agradables como que cuatro hoteles de los que están cerrados se acojan al plan de modernización para abrir de nuevo sus puertas, con lo que eso significa para el empleo.

El Plan de modernización de Guía de Isora-Santiago del Teide está en su recta final. A lo largo de este año se culminará este plan.

Estamos tramitando, y ya también de una forma avanzada, el Plan Adeje-Arona y está por abordar el Plan de modernización de Los Cristianos y de Costa del Silencio.

En La Palma estamos en la parte final del Plan de modernización de la costa de Los Llanos, Puerto Naos, y está, pues, prácticamente en la fase final.

Y en Fuerteventura estamos trabajando también, aparte del de Corralejo, que está aprobado definitivamente, en Morro Jable, Costa Calma y abordaremos también el Plan de modernización de la zona del Castillo. Quedan por comenzar los trabajos de la parte de Playa Blanca, que saben ustedes que es un núcleo mucho más moderno y donde todavía digamos que las necesidades de rehabilitación y renovación son menores.

En definitiva, estamos en un proyecto de transformación, de mejora del sector turístico canario, necesario para apuntalar la competitividad de lo que es el eje de nuestra economía. Que esta apuesta por la modernización del sector turístico no solamente tiene reflejo en el sector de la construcción sino también en el de las energías limpias, también en el de las nuevas tecnologías –las TIC–, también en los procesos de utilización de los residuos sólidos, también en el proceso del consumo de productos locales, es decir, de mejorar el producto global que se ofrece a los turistas. Este proceso tiene que servirnos no solamente para mejorar la competitividad del sector turístico, para generar empleo, sino también para apuntalar, ayudarnos a la diversificación de la economía canaria.

Y decía que a esta fase de los planes de modernización, que tiene 1.400 millones de euros de aportación privada, que es la parte privada, se suma el plan o la estrategia especializada e inteligente de crecimiento, que hemos presentado ya al comisario europeo de Política Regional y que ha merecido sus bendiciones, porque somos referencia en este momento las regiones europeas, somos los que tenemos el plan, la estrategia especializada más avanzada de Europa, de tal forma que nos han pedido presentarla en el Comité Regional Europeo.

Esta estrategia especializada, que tiene que ser inteligente, sostenible e integradora, parte de una idea, de un concepto de la Comisión Europea, que es que Europa globalmente tiene que mejorar su competitividad y que la mejor forma de mejorar la competitividad de la Unión Europea es que todas y cada una de sus regiones mejoren la suya. Y teniendo en cuenta que esa mejora de la competitividad de cada una de las regiones tiene que tener dos puntos de apoyo importantes, que son la innovación y el conocimiento. La estrategia, por eso es especializada e inteligente, tiene que basarse especialmente en lo que es el conocimiento y la innovación y obliga a identificar aquellos sectores que pueden ser ejes tractoros, que pueden ser elementos fuerza en los que apoyar ese crecimiento económico.

En Canarias se ha hecho un trabajo intenso a lo largo de muchos meses, pivotado en la Agencia Canaria de Innovación, en el que ha participado toda la sociedad canaria. Han participado los sindicatos, han participado los empresarios, han participado las universidades, ha participado en general el mundo del conocimiento, y se han identificado aquellos ejes que pueden ser ejes fuerza en Canarias. Y esos ejes se resumen en una apuesta por que Canarias refuerce su liderazgo en el sector turístico, y para ello abre una ventana a la renovación, rehabilitación, a la que antes hacía referencia. Pero, por otra parte, hace referencia a las posibilidades que ofrece el sector turístico para ser una apuesta de todo lo que significa diversificación de empresas en Canarias prestadoras de servicios al sector turístico y todo lo que tiene que ver especialmente con las energías renovables y las nuevas tecnologías de la comunicación a implantar en el sector turístico.

Hace referencia otro de los ejes a lo que significan las posibilidades de Canarias para su cooperación territorial con nuestro entorno africano y, por lo tanto, las posibilidades que tiene el archipiélago de impulsar conocimiento, tecnología, adaptados a las necesidades que tiene esta parte de África.

Identifica un eje muy potente, que es Canarias como plataforma, Canarias como plataforma atlántica, Canarias como plataforma atlántica desde distintas vertientes. Desde la vertiente humanitaria, que está siendo importante, como saben ustedes, nos está sirviendo para colocarnos en el planeta. Pues el que en estos momentos uno de los cuatro destacamentos de la Cruz Roja Internacional esté en Canarias es un elemento importante; o el que el Banco Mundial de Alimentos tenga uno de sus cinco destacamentos en Canarias también ayuda a situar a Canarias. Pero Canarias también tiene muchas posibilidades, tiene posibilidades como plataforma desde el punto de vista de las oportunidades para sus empresas, para sus profesionales, mirando no solamente a África sino a América Latina. Tiene posibilidades, tenemos muchas posibilidades de ser prestadores de servicios –sanitarios, educativos, comerciales– en nuestro entorno geográfico. Hay muchas posibilidades para generar actividad económica desde la perspectiva de lo que significa esa plataforma, desde la perspectiva logística, de transportes, de comunicaciones, como nudo de comunicaciones. Tenemos, la plataforma tiene también la posibilidad de funcionar como laboratorio para empresas que quieran utilizar lo que significan las condiciones naturales que tiene el archipiélago y lo limitado, lo que significa el espacio de una isla para llevar a cabo experiencias piloto, por ejemplo los noruegos, haciendo una inversión muy importante en Canarias, buscando nuevas fuentes de energía, en este caso relacionadas con el mar. Es decir, la posición geoestratégica de Canarias, esa situación de plataforma, en estos momentos es uno de los elementos fuerza, de los elementos más potentes, que tiene el archipiélago de cara al medio plazo, al corto y al medio plazo. Porque las cosas han cambiado mucho. Hace 15 años las condiciones en las que se movía África y en las que se movía América Latina eran totalmente diferentes a en las que se mueven hoy. Hoy estamos hablando de, cuando miramos hacia un lado o hacia otro, de dos continentes con un crecimiento sostenible de sus economías y que está generando muchas oportunidades, y ahí Canarias tiene que aprovechar esas oportunidades.

Decía que este era un tercer eje. Un cuarto eje tiene que ver con lo que significa aprovechar aquellas condiciones que tiene Canarias en las que podemos ser referencia, que somos excelentes, como puede ser todo lo relacionado, aprovechando la extraordinaria biodiversidad para desarrollo de una industria biotecnológica o la astrofísica o todo lo relacionado con las ciencias del mar.

Hay otro quinto eje que tiene que ver con el desarrollo de la Agenda Digital en Canarias. Si todo lo que significan las tecnologías de la información y la comunicación son importantes para mejorar la competitividad general, mucho más importantes son en un archipiélago, primero para cohesionarnos internamente y, segundo, para tener una dimensión exterior. Por lo tanto, si hay un espacio donde tienen una gran capacidad de desarrollo las tecnologías de la información y la comunicación, es en un archipiélago.

Hay un sexto eje que tiene que ver con la apuesta por una economía –así lo denomina la Unión Europea– verde y sostenible. Y en el desarrollo de una economía verde y sostenible, pues, aquí juega un papel muy importante la energía, la apuesta por qué tipo de fuentes de energía vamos a apostar. Y Canarias, lo he dicho en algún debate anterior, pero cada día somos más los que pensamos que Canarias tiene que aspirar a ser un territorio CO₂ es igual a cero, un territorio libre de emisiones. Sé que para algunos este asunto choca frontalmente con otras cosas que están mucho más a corto plazo, pero las actividades económicas coyunturales a lo largo de nuestra historia –de la historia general, de la de Canarias en particular– han demostrado que son un mal camino, que hay que apostar por una economía sostenible y no coyuntural, especialmente cuando la coyuntural además es para unos pocos en perjuicio de unos muchos.

La apuesta por las energías limpias en Canarias debe ser total, debe ser absoluta, debe ser sin fisuras, porque está en juego, no un modelo energético, está en juego un modelo territorial, social, de convivencia; en definitiva, marca el rumbo donde queremos ir. Y el mundo camina a unos pasos agigantados en una línea donde la sostenibilidad, el equilibrio territorial, el respeto a la naturaleza, al medio ambiente, cada día son un elemento más potente en cualquier parte del mundo. Pues imagínenselo en Canarias, donde vivimos precisamente de un sector como es el turístico. Por lo tanto, nuestra apuesta debe ser decidida, con unos objetivos del año 2025, a que las energías limpias sean las que imperen en Canarias.

La implantación de las energías limpias está teniendo muchas dificultades en el archipiélago. Primero, la judicialización del concurso convocado en la legislatura del 99 al 2003 y adjudicado en la legislatura del 2003 al 2007, la judicialización de ese concurso ha sido pernicioso para el desarrollo de las energías limpias en Canarias.

Los problemas interterritoriales, interadministrativos y territoriales que tenemos en Canarias hay que abordarlos, hay que resolverlos. Los problemas entre los intereses del ámbito municipal, insular y el interés general de Canarias.

La financiación para las empresas adjudicatarias de los parques eólicos, la financiación está siendo en algunos casos también un freno. No hay en estos momentos facilidad para la financiación. Y en estos momentos las incertidumbres que se han abierto con respecto a lo que es la prima de las energías limpias es una limitación muy importante.

De tal forma que tenemos que trabajar, si ese es el camino y de ese coparticipa la mayoría de los canarios, que el camino por la sostenibilidad debe ser el que debamos seguir.

Tenemos que desarrollar especialmente, más a corto plazo, las energías relacionadas con el viento. La eólica, que es en estos momentos, de esa capacidad inicial que tenemos para adjudicar los 1.025 MW, con los puestos en el mercado adjudicados pero todavía con dificultades, esos 440, que necesitan darles un impulso para cerrarlos definitivamente si el Gobierno del Estado por fin destraba este asunto. A los 159 MW que tenemos de fotovoltaica, donde tenemos prácticamente el 100% de lo que teníamos autorizado, hay que sumar esos 1.025 que tenemos de energía eólica para lograr avanzar hacia un objetivo que pueda estar en el año 2020, que la penetración de las energías limpias en nuestro sistema sea del 35%. Para eso tenemos que resolver, en una línea de trabajo, el dar un salto en lo que son sistemas aislados en Canarias. Hay que buscar trabajar para resolver, a través de los bombeos, las interconexiones. Es fundamental avanzar para la interconexión de Gran Canaria con Lanzarote y Fuerteventura y también en la línea de la interconexión de Tenerife con La Gomera. Ahí estaremos. La Palma será un sistema aislado y El Hierro, son dos sistemas aislados porque en estos momentos las profundidades del mar no permiten, hasta que la tecnología avance, pues, interconectarlas. Pero este es un camino, este es un modelo.

Y, señorías, el petróleo no es compatible con este modelo. No es compatible con este modelo. Con todos los respetos, señorías –luego hablaremos esta tarde del petróleo–, pero el petróleo no es compatible con este modelo, sobre todo porque el petróleo, el petróleo no contribuye, no da ningún valor añadido a Canarias. El petróleo puede ser un valor añadido para los accionistas de Repsol, pero no para los canarios. Por lo tanto, no contribuye a este modelo de sostenibilidad por el que debemos apostar en Canarias.

Hablando de sostenibilidad, hablando de lo verde, hablando de la economía verde, tiene mucho que ver con lo verde, tiene que ver con la sostenibilidad el sector primario y por eso el Gobierno se ha marcado un objetivo, que en el año 2020 o en ese horizonte del año 2020, un año muy significativo en este momento en el seno de las políticas de la Unión Europea, podamos incrementar nuestro autoconsumo hasta el 20%. En este momento, pues, estamos en un 10% y el objetivo, el reto, es llegar al 20%. Disponemos de algunos instrumentos, no son suficientes todavía pero disponemos de algunos instrumentos. El acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo por el que prácticamente se mantienen las políticas agrícolas en lo referido a las regiones ultraperiféricas es un avance. El que en estos momentos para el periodo 2014-2010 Canarias cuente en ese marco financiero europeo con 2.000 millones de euros es un apoyo importante para seguir apuntalando todas las políticas que dependen del Posei o dependen de lo que es el Plan de Desarrollo Rural o el fondo pesquero.

La especialización, la formación, va a seguir siendo muy importante. Por eso, en esta etapa de dificultades económicas, el Gobierno ha decidido mantener sus tres centros de formación referidos al sector primario. La Escuela de Capacitación en Tacoronte, la de Arucas y la de Los Llanos no solamente se mantienen este año abiertas sino las vamos a mantener abiertas, porque la formación en el sector la consideramos clave.

Y estamos haciendo una apuesta, como hice ya referencia en algún pasaje de mi intervención, por la protección de las producciones locales. Tenemos que, sí, buscar un equilibrio entre lo que significa la cesta de la compra, los productos importados y las producciones propias. Pero tenemos que ser coherentes, y la coherencia dice que tenemos, si nuestro futuro pasa por tener menos dependencia exterior, tenemos que tener menos dependencia exterior, también alimentaria. Por eso el camino está en proteger nuestras producciones. Hice referencia a algunas de ellas, en este caso hemos logrado dar un paso muy importante con algunas que eran muy significativas, que es la del vino y la papa, por lo que significan como sectores en Canarias, también la cebolla en algunas otras islas o las carnes, a las que hice referencia, o lo que significa el agua embotellada. O la utilización de la piedra canaria, que, parece mentira, la estamos importando de China para determinadas obras que se están llevando a cabo por ahí, y por eso incrementar el impuesto a la piedra que nos viene de fuera para proteger a la local.

Estamos cerrando un capítulo económico, de dinamización de la economía. La agricultura tiene que ver con la economía. En las iniciativas de las que he hablado hasta ahora, en todas ellas, la industria tiene, está metido el sector industrial, en todas las iniciativas de las que he hablado, pero la economía, la mejora de la capacidad competitiva de la economía pasa también por la educación y la formación. Las claves de la mejora de una economía, para que sea más competitiva, para que sea más productiva, pasan por la innovación, la formación y la educación. Por eso la apuesta, el reto de este Gobierno por hacer todos los esfuerzos, a pesar de las dificultades económicas, para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. En ese sentido creo que los datos divulgados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística en los que Canarias descendía en 3 puntos su tasa de abandono escolar pasando de 30 a 28 es una buena noticia. Insuficiente cuando se tiene el objetivo en el seno de la Unión Europea de llegar al 10%. Pero es un paso, se está en el buen camino.

Los programas que tienen que ver con poder identificar en la etapa infantil a aquellos niños, niñas, que tienen dificultades en el aprendizaje de materias esenciales y poder reforzar inicialmente, desde los 5 o 6 años, el conocimiento en estas materias para que no se queden descolgados tiene que ser un camino para mejorar la tasa de éxito educativo.

La apuesta por la formación, la Formación Profesional, y ahí se ha cerrado el acuerdo con sindicatos y empresarios dentro de lo que significa el Consejo General de la Formación Profesional para la etapa 2013-2016, en la que no solamente se amplían las opciones, la oferta educativa dentro de la Formación Profesional, sino que además se le da un nuevo impulso también a la Formación Profesional a distancia o, lo más importante, se están identificando aquellos sectores económicos que tienen que ver con la estrategia de la que antes les hablaba, en los que puede haber oportunidades de trabajo de futuro y ajustar la Formación Profesional a las nuevas necesidades que va a tener el mercado del trabajo, es un paso muy importante, importantísimo.

Y, señorías, después del acuerdo, el consenso alcanzado en la comisión de estudios puesta en marcha en el Parlamento en relación a la mejora del sistema educativo, de ese consenso, el Gobierno cree que se dan las condiciones para avanzar hacia un gran pacto, un gran acuerdo, por la educación en Canarias. Un gran pacto, un gran acuerdo, que nos permita trabajar para llegar a converger en calidad educativa con la Unión Europea. Creemos que hay base para ello, hay condiciones para ello.

La política universitaria tampoco ha sido ajena a un objetivo estratégico del Gobierno. Hemos hecho una apuesta importantísima por la educación universitaria. Si bien los presupuestos de las universidades se vieron afectados inicialmente por un 5% como consecuencia de los ajustes impuestos por el Gobierno de España, se ha compensado con la gestión de las tasas por parte de las universidades; es decir, no se han producido despidos de nuestras universidades. No solamente no se han producido despidos sino que hemos mantenido los niveles a nuestras universidades y hemos incrementado el compromiso del Gobierno de Canarias con nuestros estudiantes, con los que peor o con los que más dificultades tienen.

Las becas se han incrementado de una forma importante. No ha habido límite en el último curso, no ha habido ningún corte para que, por razones presupuestarias, algunos estudiantes se quedaran fuera de tener una beca del Gobierno de Canarias, de tal forma que todos aquellos que cumplieran con los requisitos mínimos, los requisitos fijados, todos tienen beca. Se amplió la partida correspondiente a las becas hasta alcanzar un montante de 10.445.000 euros para que todos los que las habían pedido y cumplieran las condiciones tuvieran opción a las mismas. En estos momentos hay exactamente 3.295 estudiantes que disfrutaban de una beca del Gobierno de Canarias, y a esos 3.295 se unen las 100 becas de excelencia, que son muy importantes, donde el Gobierno contribuye con 3.000 euros a cada una de ellas, o las 921 becas de movilidad a través del

programa Erasmus, que significa otro millón de inversión, aproximadamente 995.000 euros, del Gobierno de Canarias. Es decir, la educación ha sido, es y seguirá siendo un eje central de las políticas del Gobierno, a pesar de las enormes dificultades que tenemos en una etapa de tanto ajuste, de tanta restricción del gasto público y de tanta atonía en la economía, que no permite disponer de recursos.

La sanidad es otro de los pilares del bienestar. Señorías, en Canarias no hemos cerrado ningún hospital, no hemos cerrado ningún centro de Atención Especializada, no hemos cerrado ningún consultorio local, no hemos eliminado urgencias, no hemos privatizado, no hemos privatizado nuestra sanidad. Entendemos que la cohesión social parte también de que nuestra sociedad tenga igualdad de oportunidades con respecto a un sector tan importante como es el de la salud. Por lo tanto, ni hemos privatizado ni vamos a privatizar la sanidad. Seguimos, con las posibilidades económicas que tenemos, seguimos abordando lo que significa culminar el Plan de infraestructuras que tenemos en Canarias, en este caso identificadas las prioridades, culminando las obras en el Hospital de Fuerteventura y los hospitales del norte y sur de Tenerife.

Estamos dando un paso importante en todo lo que significa la introducción de las nuevas tecnologías en el sistema sanitario, pero las duras restricciones económicas que se han ido produciendo a lo largo de estos últimos años como consecuencia de la crisis están llevando a que las listas de espera, tanto quirúrgicas como de atención a los pacientes en ambulatoria, como las de pruebas, se están incrementando. Especialmente es preocupante para el Gobierno el incremento de las listas que tienen que ver con operaciones quirúrgicas y todas aquellas de especial, especialísimamente que tienen más de seis meses. Por eso decía inicialmente en mi intervención que el Gobierno va a impulsar un plan para atajar primero y revertir la situación de las listas de espera en el sistema sanitario canario.

Las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud se han disparado en todo, se han disparado de una forma alarmante. Los ajustes del Gobierno de España se están notando. ¿Cómo no se van a notar, cómo no se van a notar, si es que estamos viendo lo que ocurre en cada una de las comunidades, que todos los días nos llega la judicialización por cerrar centros de urgencias, por privatizar? ¡Claro que se están notando! Claro que se están notando, lo que pasa es que en Canarias estamos dejando de hacer otras cosas para atender la educación, la sanidad y las políticas sociales. Aquí se nota menos porque estamos priorizando eso. Por lo tanto, claro que se nota, y se nota en Canarias que hay menos recursos para el sistema sanitario y por eso no tenemos los programas especiales de tarde que pusimos en marcha en el año 2008-2009, y eso se nota en estos momentos en el sistema.

Pero vamos a abordarlo. Primero vamos a abordar, atajar lo que es el crecimiento de las listas de espera con reformas internas, buscando una mayor eficiencia del sistema, intentando poner en marcha la apertura de los quirófanos por la tarde, que vamos a llevar a cabo a lo largo de las próximas semanas. Y ya hemos anunciado que si se produce, como parece que así debe ser, que es razonable, una flexibilización de los objetivos del déficit por parte de la Unión Europea a España y de España a algunas comunidades autónomas, especialmente a las cumplidoras, entre ellas Canarias, pues, que ahí le dedicaremos recursos para no solamente parar sino revertir de una forma importante y llevar a cifras razonables lo que son las listas de espera.

Las políticas sociales. En políticas sociales hemos hecho un enorme esfuerzo para que no se vean afectadas como consecuencia de la crisis. Por citarles algunas de las más importantes, hacía referencia, hice también, en algún pasaje de mi intervención, a lo que es la vivienda. La vivienda es un elemento clave en el bienestar de la gente: el trabajo, la vivienda, la salud, la educación. Tenemos 16.500 viviendas en régimen de alquiler entre 2 y 100 euros. No se ha producido ni se va a producir ningún desahucio de las viviendas de alquiler que tiene el Gobierno de Canarias con estas familias canarias, porque, si se identifica, como se ha identificado, alguna situación que impide hacer frente a los compromisos de las familias con el pago del alquiler se sule con una subvención por parte del Gobierno. Pero ni hemos desahuciado ni vamos a desahuciar a nadie, a ninguna familia, que lo necesite en estos momentos por razones de imposibilidad material de hacer frente al pago del alquiler. Ya anunciaba antes que se incorporan a estas 16.500 viviendas otras 900, fruto de esas 400 del Instituto Canario de la Vivienda y las 500 de Visocan.

En estos momentos atendemos a 12.000 personas a través de los 55 centros, residencias o centros de día de mayores y de los 127 centros que atienden a la discapacidad en Canarias. 12.000 personas que son en estos momentos beneficiarias de la política económica del Gobierno de Canarias, 17.000 personas se benefician de la ayuda a domicilio en el archipiélago, 6.000 personas se siguen beneficiando de la teleasistencia y alrededor, alrededor porque es fluctuante, pero alrededor de 6.000 personas se benefician de la paga sustitutoria cuando no se acogen a la prestación o cuando no tienen la prestación relacionada con la dependencia y se les paga, se les da la paga desde el punto de vista económico, 6.000 personas aproximadamente. Hay 7.221 familias que se benefician en estos momentos de la Prestación Canaria de Inserción, 7.321 familias que son aproximadamente alrededor de 14.000 las personas beneficiarias de este instrumento, la Prestación Canaria de Inserción, y dedicamos 80 millones de euros a todo lo que significan las políticas relacionadas con la

infancia en las distintas vertientes. Es decir, estamos haciendo un esfuerzo muy importante, que en esta situación es difícil y donde hay tantas necesidades por parte de las familias se hace insuficiente. Con más recursos podríamos atenderlos mejor, sin ninguna duda, pero estamos haciendo un esfuerzo muy importante y las cuatro medidas que anuncié desde el punto de vista social tienen el objetivo de reforzar esta política de mantener, de reforzar, lo que es la cohesión social en el archipiélago.

En el ámbito de la cultura, la cultura también ha visto afectados sus presupuestos, pero seguimos manteniendo lo esencial. Estamos en estos momentos en una fase de desarrollo, de desarrollar la estrategia canaria de la cultura, consensuada en su momento en un congreso celebrado en la isla de La Palma. Vamos a poner en marcha el Consejo de la Cultura y con un objetivo también muy importante, y es que la cultura es un sector que sirve también para dinamizar la economía y trabajamos conjuntamente tanto con Turismo como con la Agencia de Innovación para aprovechar las potencialidades de este sector.

Mantenemos con nuestros presupuestos, con otro presupuesto, un presupuesto más ajustado, el Festival de Música de Canarias, por lo que significa de promoción turística de Canarias, intentando y trabajando en una línea que tenga cada día menos necesidad de apoyo público y que, por lo tanto, los recursos que se generan con las entradas sean cada día mayores. Este último festival ha sido yo diría que un éxito. Ha funcionado muy bien la venta de entradas, pero hay que seguir trabajando para conseguir colaboraciones privadas para mantener este festival.

Los circuitos de danza, música, teatro, cine, en todo el archipiélago se mantienen, al igual que se mantienen los dos programas que hasta ahora han venido funcionando, algunos de ellos con menos recursos evidentemente, el Canarias Crea o el Canarias Crea Canarias.

La justicia es el otro pilar del Estado del bienestar. En la justicia saben que las competencias que tenemos nosotros son bastante limitadas, pero en la parte que nos corresponde, especialmente que es todo lo que tiene que ver con las infraestructuras, ahí estamos avanzando de una forma muy importante. La modernización del sistema judicial canario es un hecho. El Atlante II se ha puesto en evidencia que es un sistema acertado. Ahora con el desarrollo de algunas aplicaciones a través del programa LexNet va a llevarnos, en muy poquito tiempo, a desaparecer el uso del papel en todo lo que es el sistema judicial y, por lo tanto, avanzamos de una forma muy importante.

Y en infraestructuras, a lo largo de este primer semestre pondremos en marcha, se inaugurará el Palacio de Justicia de La Laguna y a lo largo del segundo semestre se inaugurará el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria. Están pendientes dos iniciativas muy importantes –vamos a ver si logramos avanzar en la búsqueda de colaboración público-privada–, como son el Palacio de Justicia de Puerto del Rosario y el Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, que son dos lugares que en estos momentos desde el punto de vista de las infraestructuras tenemos que abordar lo más pronto posible. Vamos a ver si de esta colaboración público-privada puede surgir la oportunidad.

Y, señor presidente, señoras y señores diputados, antes decía que Canarias necesitaba, tiene que trabajar para tener menos dependencia, desde el punto de vista, hacía una referencia, alimentaria, por el incremento de las producciones locales hasta un 20%, pero, señorías, Canarias también necesita más capacidad, más autonomía desde el punto de vista económico, desde el punto de vista fiscal, desde el punto de vista competencial. Esta sociedad, este pueblo, no puede ser, señorías, es absolutamente intolerable que tenga que estar mirando si un Gobierno de España es más o menos sensible con Canarias. Esto se tiene que acabar. Necesitamos instrumentos que nos permitan tener menos dependencia. Primero, los canarios exigimos un sistema de financiación justo, justo, equilibrado y objetivo. La sociedad canaria no puede permitir, no puede tolerar, que en estos momentos se produzca una desviación tan importante con respecto a la media de 387 euros per cápita, que eso significa que estamos perdiendo de financiación más de 800 millones de euros, más de 800 millones de euros con respecto a la media, más de mil millones –1.400 millones– si vamos a los que más perciben, que en este caso son los cántabros. Hemos logrado, a pesar de los obstáculos que siempre se encuentra uno en Madrid, de vez en cuando encuentra uno algún obstáculo, pero a pesar de eso hemos logrado que en la Conferencia de Presidentes, algo que nadie creía, algún partido en Canarias no creía que lo íbamos a lograr, que se introdujera una resolución que tenía que ver con la revisión del sistema de financiación y, afortunadamente, en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera se pone en marcha el trabajo. Pero este trabajo tiene que tener un principio y un final razonable en el tiempo. No se puede dilatar más, no se puede seguir perjudicando de una forma tan contundente a Canarias como se está haciendo en estos momentos.

Miren, que un gobierno, por razones de tipo político, marque unas prioridades y quiera invertir más en el AVE a Galicia o en el aeropuerto de Castellón, pongo un ejemplo, que cumplir el Convenio de Carreteras en Canarias es grave, es grave, pero lo resolveremos. Ahora, que un gobierno de España, en aquellas cosas que tienen que ver con la sanidad, con la educación y las políticas sociales, trate de una forma tan dispar al

que vive en Galicia, en Madrid, en Cataluña o en Andalucía con un canario, eso es intolerable. Y esto es un asunto fundamental. Hay cosas, hay tareas, que tenemos que hacer nosotros y las estamos haciendo, y si nos equivocamos las corregimos, pero hay cosas que dependen de decisiones de otros, y no se puede permitir. La financiación tiene que ser una financiación estable, justa y equilibrada. No podemos estarnos peleando en cada uno de los momentos con el Gobierno de España de turno para ver, en función de la posición política de Canarias, si tiene más o menos influencia Canarias en Madrid, para conseguir más cosas. No. Eso está bien para una subvención deportiva, una subvención cultural, pero para aquellas cosas que tienen que ver con el Estado del bienestar, para aquellas cosas que tienen que ver con la sanidad, la educación y las políticas sociales, tiene que haber una financiación justa.

Y tenemos que tener unos instrumentos fiscales –porque históricamente era así– estables y que respondan a las necesidades del archipiélago para poner al archipiélago en las mismas condiciones que el territorio continental. Los teníamos desde la adhesión de Canarias a la corona de Castilla, los hemos mantenido en el tiempo, pero esto no puede ser un debate de cada siete años, ver cuáles son los instrumentos fiscales de Canarias. Hay que recogerlo, hay que recogerlo en nuestra Constitución, en el Estatuto de Autonomía. Nuestro REF tiene que estar incorporado al Estatuto de Autonomía de Canarias con todas las garantías para que no pueda ser modificado unilateralmente y para que sea estable, para que genere confianza en los agentes económicos.

Y, señorías, necesitamos, dentro de esa línea, necesitamos algunas competencias que son vitales para nuestro desarrollo, fundamentales. Los aeropuertos. Nosotros no podemos seguir esperando a que el director general o el presidente de AENA nos marque la política que queremos en Canarias. Cuando nuestros competidores en estos momentos –Túnez, Egipto, Grecia– juegan con las tasas precisamente para hacer más atractivos sus mercados, en Canarias, en Canarias, no solamente no se mantienen las bonificaciones sino se incrementa el costo de las operaciones en Canarias.

Y les digo una cosa: si esto le costara algo al Estado, en una etapa de crisis, si aquí el planteamiento es que en una situación de crisis no puede subvencionar las tasas aeroportuarias... Pero si es que es un error, si es que la subvención de las tasas aeroportuarias lo que aportaron a AENA son más recursos en el 2010 y en el 2011, que las tuvimos. Más actividad económica en los aeropuertos genera más beneficios para AENA y en el año 2011, en el que batimos récords de llegada de turistas a Canarias, se incrementaron en 5 millones los movimientos de los pasajeros en Canarias y AENA ganó, el balance de la cuenta de resultados de AENA, que es pública, los beneficios mayores que ha obtenido AENA han sido en el año 2011, que era cuando teníamos las tasas bonificadas. ¿Por qué?, porque había más actividad en los aeropuertos. Y hoy todos los aeropuertos del mundo lo que intentan es que, a través de las actividades complementarias que se llevan a cabo en un aeropuerto, rentabilizar esas actividades para, por otro lado, bajar los costos de operaciones, porque el transporte aéreo es un transporte muy competitivo, y es fundamental para nosotros tener este instrumento.

En definitiva, señorías, fundamental trabajar en una línea, el Gobierno va a seguirla trabajando, de tener menos dependencia exterior para que tengamos cada día más capacidad de decidir por nosotros mismos.

Segundo. Muy importante, seguir impulsando medidas dentro de las limitaciones presupuestarias para priorizar la cohesión social en el archipiélago. He anunciado cuatro medidas hoy en esa línea. He anunciado un plan de empleo social, he anunciado la apertura de los centros escolares en el verano, para que haya continuidad a través de un programa de inmersión lingüística, vamos a apostar claramente por incrementar el número de viviendas al servicio de las familias con más necesidades y vamos a atacar de frente el problema de las listas de espera.

Y, por otra parte, políticas que tienen que ver con el crecimiento económico. Fomentar la llegada de turistas a Canarias, fomentar nuevos mercados para que Canarias tenga mejor accesibilidad es una apuesta por dinamizar la economía.

Apostar por la colaboración público-privada para resolver antes situaciones que vienen bien al conjunto de la sociedad en general, que en estos momentos un centro educativo pueda terminarse antes o un aparcamiento en un hospital esté antes al servicio de los usuarios es interés general. Vamos a utilizar la colaboración público-privada.

Vamos a poner los instrumentos que están en estos momentos siendo obstáculo para el desarrollo de la actividad económica, como son dos medidas ligadas a la mejora de la financiación de las empresas.

Vamos a trabajar por aflorar la economía sumergida, tanto en la vertiente fiscal como en la laboral, porque necesitamos que nuestra sociedad trabaje en situaciones homogéneas y que no haya competencia desleal dentro de los sectores productivos de Canarias.

Y vamos a apostar claramente por el presente y el futuro. El presente que es ya a través de un plan de modernización del sector turístico, que tiene que generar oportunidades de trabajo para los canarios, y especialmente trabajar para que en un horizonte del año 2020 nuestra economía sea más sostenible, más

equilibrada, más competitiva, más respetuosa con el medio en el que nos movemos; en definitiva, para que con ese horizonte del año 2020 la gente que viva en Canarias pueda disfrutar de un mejor bienestar.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señores diputados.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias al señor presidente del Gobierno.

Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y seis minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, reanudamos la sesión parlamentaria sobre el estado general de la nacionalidad canaria.

De conformidad a las normas y procedimiento de este debate, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Asier Antona Gómez.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Señorías.

Quiero que mis primeras palabras sean de un abrazo fuerte a una afiliada histórica de mi partido en esta isla, a María Emilia, que sufrió una agresión brutal en la sede del Partido Popular en Santa Cruz de Tenerife.

Quiero también, señorías, sumarme al pésame que este Parlamento hizo en la mañana de hoy a un diputado que lo fue de esta Cámara por la isla de La Gomera, Esteban Bethencourt, y que fallecía el pasado domingo después de una larga y dura enfermedad. Por tanto, todo nuestro cariño y pesar a toda su familia.

Señor Rivero, no me extraña que usted haya subido hoy a esta tribuna sin papeles: es el discurso que lleva usted repitiendo desde hace cinco años, los cinco discursos de investidura, un discurso absolutamente repetitivo. En una hora y cuarenta y cinco minutos que ha durado su discurso, tan solo les ha dedicado escasos quince minutos a los temas que preocupan en la calle, a los temas que preocupan a los ciudadanos. Y además, en ese discurso que usted ha entregado a los medios de comunicación, tan solo dedica una hoja al problema más importante que tiene Canarias, que es el problema del desempleo. ¡Una sola hoja, señor Rivero! Por ello quiero que mi intervención, en nombre de mi grupo parlamentario, vaya dirigida a los ciudadanos a los que usted hoy no hizo referencia. Quiero que mi intervención vaya dirigida a los canarios que peor lo están pasando, porque, señor Rivero, Canarias no se resuelve a base de golpes de titulares, como ha hecho hoy usted en esta mañana.

Quiero hablar de la Canarias real y no de la Canarias institucional. Quiero hablar de la Canarias que está más allá de las puertas de este Parlamento y no de la Canarias de los coches oficiales. Quiero hablar de la Canarias del desempleo, quiero hablar de la Canarias del fracaso escolar, quiero hablar también de la Canarias que desespera en las listas de espera. Señorías, de todo eso quiere mi grupo centrar el debate en el Parlamento, porque eso, señor Rivero, aunque usted no les haya dedicado tiempo a esos temas, es lo que preocupa a la gente que nos está viendo, a la gente que está más allá de la sede de este Parlamento. Por eso, señorías, hoy es una buena oportunidad para, durante el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Canarias, hablar de todo eso.

Y subo a esta tribuna en una doble responsabilidad que tengo: la oportunidad de hacer balance de lo ocurrido en el último año y la oportunidad también de poner sobre la mesa medidas, alternativas, propuestas, que cambien el rumbo de esta comunidad autónoma. Con esa doble responsabilidad subo yo hoy, en nombre de mi grupo, del Partido Popular, a hacer esa reflexión.

Señorías, Canarias no va mal: Canarias va peor. Peor que mal. Y los canarios, señorías, los canarios ya no aguantan más. La Canarias real, señor Rivero, ya no aguanta más. La Canarias real no se ve reflejada en el discurso oficial que usted hoy ha proclamado aquí en la mañana de hoy. Señor presidente, usted lleva ya seis años al frente de este Gobierno, no es la primera vez que se sube a un debate sobre el estado de la región para hablarnos de planes y propuestas y medidas. Lleva usted seis años al frente del Gobierno y cada año comparece en esta Cámara presentando una Canarias más empobrecida y más desempleada, una Canarias sin oportunidades, y cada vez con menos esperanza. Y así, año tras año, se repiten los mismos tópicos, las mismas expresiones, los mismos compromisos, los mismos lugares comunes, promesas y excusas, y la culpa, eso sí, la tienen los otros, señor Rivero. Usted hoy aquí no ha tenido ni una sola responsabilidad en el estado de las cosas en esta comunidad autónoma. Usted ha dicho permanentemente que la culpa de todo lo que pasa es un problema de otros, no de esta tierra, y mal favor hacemos, señorías, si nos subimos a esta tribuna sin asumir las responsabilidades. No le digo que las asuma un diputado cualquiera, digo que tiene usted que, señor presidente del Gobierno, también asumir su propia responsabilidad.

Mire, señor Rivero, yo le confieso que me aburre y como a mí a miles y miles de canarios que nos aburren sus permanentes batallas perdidas y su victimismo infantil. Aburridos de usted y de su Gobierno y ofendidos también por la gran cantidad de promesas y compromisos nunca cumplidos, señor Rivero. Por eso usted puede seguir anunciando, como lo ha hecho esta mañana, políticas, medidas, medidas durante el debate sobre el estado de la nacionalidad. Puede incluso seguir con el victimismo infantil del que usted ha hecho gala permanentemente esta mañana y puede también, señor Rivero, si usted lo quiere, como ha hecho hoy, buscar culpables fuera. Y los culpables también, hay que tener un poquito de dosis de humildad, los tenemos aquí, no hace falta que usted mire más allá, los tenemos aquí sentados en los bancos azules. ¡Sí, señorías!, ustedes tendrán algo de responsabilidad en el estado de las cosas en esta tierra.

Mire, ¿sabe usted lo que va a pasar, señor Rivero? Que usted ya no va a engañar a nadie. ¿Sabe por qué? Porque lleva muchísimos años engañando a los canarios y este Parlamento ha tenido la oportunidad, y los ciudadanos, de escucharle a usted hoy por la mañana y hoy este Parlamento y sus señorías, y también los ciudadanos que nos están viendo a través de la televisión pública, van a escuchar también la realidad de la Canarias real a la que usted no ha hecho referencia hoy. Una tierra, señor Rivero, a la que ustedes prometieron hace más de veinte años prosperidad y hoy está a la deriva.

Miren, en el último año de su Gobierno, señor Rivero, usted y su Gobierno han seguido destruyendo empleo. Canarias es la región –como no le gusta que se lo diga, señor Rivero, se lo recuerdo–, Canarias es la región de España con las mayores tasas de desempleo. No solo tenemos el liderazgo en España sino en toda la Unión Europea, tan solo nos gana Andalucía. Más de 368.000 canarios, el 33%, uno de cada tres canarios en edad de trabajar está en una situación del desempleo, y usted le ha dedicado hoy un folio de su discurso para hablar del principal problema que tiene esta tierra, que es el problema del desempleo. Cada año peor, señorías, cada año peor, y cada año peor independientemente de quién gobierne en Madrid, señor Rivero, cada año peor.

¿Qué hemos hecho todos los canarios para seguir registrando año tras año el liderazgo español y europeo en el problema del desempleo? ¿Cómo puede usted convivir con naturalidad, desde la resignación y el conformismo, en estas cifras tan escandalosas? ¿Cómo se atreve aquí, a venir hoy, un año más, a anunciarnos que Canarias saldrá adelante antes que los demás? ¿Cómo se atreve ni siquiera, señor Rivero, a prometer miles y miles de puestos de trabajo? ¿Cómo se atreve a todo eso? ¿Cómo puede mirar a los ojos a los canarios que lo están pasando mal y subirse usted a esta tribuna a prometer miles de puestos de trabajo? ¿Ya no recuerda, señor Rivero, lo que hizo usted en el año 2010 en enero, cuando prometió 80.000 puestos de trabajo? Sí, señor Rivero, usted prometió a esta tierra 80.000 puestos de trabajo. ¿Y sabe lo que ha pasado desde el año 2010 que usted hizo esa promesa hasta el día de hoy? Que se han destruido en Canarias 85.000 puestos de trabajo. Esa es la realidad, esa es la realidad.

Pero, miren, ¿no recuerdan ustedes también cuando el entonces consejero de Empleo, en el año 2009, anunciaba en un tono solemne que Canarias alcanzaría el pleno empleo en el año 2013? Sí, señorías, Canarias alcanzaría el pleno empleo en el año 2013. Lo decía un consejero del Gobierno de Canarias, el consejero de Empleo. ¿En qué año viven ustedes, en qué año vive este Gobierno?, porque los canarios, los canarios de la Canarias real, de la que usted no representa hoy, vivimos en el año 2013.

¿Y recuerdan, señorías, cuál fue la promesa del señor Rivero hace escasos dos meses? Se volvió a sacar de la manga una vez más la promesa de esos 80.000 nuevos puestos de trabajo. Una vez más, señor Rivero. Y para que nos quede claro a todos los canarios, es bueno decirlo, traje aquí el resumen de sus promesas en materia de empleo. Aquí están todos sus compromisos en materia de empleo. Titulares y, como le dije al principio de la intervención, esta tierra no se resuelve a base de titulares.

Miren, el desempleo en Canarias –lo quiero decir claramente– no es el resultado del último año de su Gobierno, señor Rivero, ni tan siquiera es el resultado de los quince meses que lleva al frente el Partido Popular, al frente del Gobierno de España. No, es una seña de identidad de su Gobierno y de su presidencia, y lo voy a demostrar.

¿Sabe usted, cuando usted llegó a la Presidencia del Gobierno, cuáles eran las tasas del desempleo en esta tierra? Del 11%, uno de cada diez canarios en edad de trabajar estaba en el paro. ¿Sabe cuál es la realidad hoy, a la que usted no quiso hacer referencia hoy, señor Rivero, seis años después de su presidencia? Que en esas tasas estamos en el 33%, es decir, uno de cada tres canarios en edad de trabajar no puede trabajar. ¿Cuál es el gran titular –y esto sí que es un titular real–?: señor Rivero, usted en su mandato ha triplicado las cifras del desempleo en esta tierra. Triplicado, señor Rivero.

¿Y de todo esto, señorías, la culpa la tiene también el Gobierno de España? ¿La culpa, señor Rivero, también la tiene el Gobierno de Madrid? ¿No tiene nada que explicar? ¿No tiene nada por lo que responsabilizarse, señor Rivero?, ¿y qué explicación da usted, su Gobierno, usted para tener unas tasas del desempleo juvenil, es decir, jóvenes de menos de 25 años por encima del 70%? Es decir, señor Rivero, 15 puntos más que la

media nacional. De eso tampoco habló usted. ¿Eso también es culpa del Gobierno de España?, ¿eso también es culpa del Gobierno de Mariano Rajoy?, ¿eso también es culpa del Gobierno del Partido Popular, señor Rivero?

Miren, y ahora tiene usted que subir aquí a esta tribuna en la réplica y decirles a los canarios qué ha hecho usted en materia de desempleo. Hay que decirlo abiertamente, sea usted valiente y dígales a todos los canarios que usted ha eliminado de un plumazo 138 millones en las políticas de desempleo y que usted ha recortado en un 44% las partidas en la política de la Consejería de Empleo. Esa es la realidad. Sí, ya sé, señorías, que parece muy escandalosa, pero yo aconsejo a sus señorías que hagan un análisis de lo que han sido los presupuestos de la última etapa.

Por cierto, señor Rivero, quiero desmontarle una falsedad a la que usted se acoge permanentemente. Usted acusa del problema del desempleo a la cantidad de inmigrantes o no comunitarios que nos vienen a Canarias. Aquí está el informe que maneja el grupo parlamentario, el informe oficial. ¿Usted sabe cuántas solicitudes de trabajo no comunitario han tenido en esta tierra?: 118 y de reagrupamiento familiar, 114. Por tanto, señor Rivero, es una falsedad lo que usted aquí reitera permanentemente.

Por cierto, señor presidente del Gobierno, yo no le he escuchado nada hablar de la pobreza, yo no he escuchado hoy en su discurso de investidura hablar de la pobreza que sufre esta tierra y cuál es su responsabilidad del empobrecimiento paulatino y reiterado de la pobreza en Canarias. ¿Usted sabe y sus señorías saben, si me lo permiten, porque es un dato dramático, que después del último debate de la nacionalidad, después del último debate, un año después, Canarias registra el 38,2% de población en claro riesgo de exclusión social y en situación de pobreza? ¿Ustedes saben que solamente Andalucía nos gana con 4 décimas? ¿Cómo es posible que haya tantos miles y miles de canarios, muchos de ellos niños, con verdaderas dificultades para sobrevivir, para comer y a usted, señor Rivero, le deje indiferente? ¿Cómo es posible que el último informe de Unicef presentado a esta tierra diga que hay 112.000 niños bajo el umbral de la pobreza y a usted le deje indiferente? ¿Cómo es posible que usted durante el discurso no haya tenido ninguna referencia a todas esas personas que peor lo están pasando? Porque usted vive en la Canarias oficial, en la Canarias institucional, pero la Canarias real es la Canarias que hoy le está describiendo el Partido Popular. Y después usted tiene que subirse a esta tribuna, tiene que subirse a esta tribuna, señor Rivero, y decirles a los canarios que, a pesar de esa pobreza, que a pesar de esa exclusión de riesgo social, usted y su departamento han eliminado 35 millones de euros en las políticas sociales. Han recortado un 11% en ese departamento. Es bueno que lo diga también y que se suba a esta tribuna y lo diga también. Por tanto, ¿cómo se explican, señorías, que hace algunas semanas ustedes y el Partido Socialista han rechazado un plan de choque contra la pobreza en Canarias?, ¿qué justificación dan a todos los canarios que peor lo están pasando?

Y vamos a hablar de educación. Miren, los canarios hemos invertido desde el inicio de la autonomía miles y miles y miles de millones en materia educativa, ¿y saben cuál es el resultado?: que Canarias se disputa todos los años el liderazgo de fracaso escolar –sí, señor Pérez, escúcheme bien–, el liderazgo de fracaso escolar, en torno a un 30%, aunque usted decía el otro día, revisando hemerotecas, dice que era un dato estimulante. Lo decía y está recogido en los periódicos. Sí, señor Pérez, un dato estimulante, 30% de fracaso escolar, y también es la comunidad autónoma, la región europea, con el mayor fracaso escolar y de abandono escolar. Y hoy resuelve todo esto el señor Rivero subiéndose aquí y diciendo: “el gran anuncio en política educativa es que vamos a abrir los colegios públicos por la tarde”. ¿Así se resuelven el fracaso escolar y el abandono escolar, señor Rivero? ¿Ese es el gran anuncio que en materia educativa usted tiene que decir?

Y usted se tendrá que subir hoy aquí, señor Rivero, y decirles también a los canarios que usted ha sido el responsable de eliminar en materia educativa 130 millones de euros en el último presupuesto, 130 millones de euros. Es así, 130 millones de euros en materia educativa.

Por cierto, por cierto, señor Rivero, mire, usted anunció aquí como, en materia educativa anunció hoy y lo escuchamos todos, decía: “gran anuncio del Gobierno, va a dar 100 becas de excelencia, 100 becas de excelencia”. Esta es una respuesta parlamentaria que recibió mi grupo parlamentario a través de la portavoz en materia de Educación, la señora Oñate, donde el Gobierno de Canarias nos contestaba sobre las becas de excelencia... (*Mientras muestra un documento a la Cámara.*) Mire, señor Rivero, a ver de dónde van a sacar esas 100 becas, porque ustedes respondían: “en el presente curso académico 2012/2013 no se dedicará presupuesto para las becas de excelencia”. Respuesta parlamentaria, respuesta parlamentaria.

Eso sí, en la materia educativa lo tenemos todo resuelto: el gran anuncio que un año, otra vez, nuevamente ha anunciado el Pacto por la Educación, señor Rivero, y ya van tres pactos por la educación que yo he escuchado en esta tribuna durante su debate sobre el estado de la nacionalidad.

¿Y qué decir de la sanidad?, ¿qué decir de la sanidad? Señor Rivero, usted tiene que subir a esta tribuna después y también decirles a los canarios que usted y su Gobierno, y con su decisión, han eliminado 30 millones de euros a la asistencia sanitaria y a la salud pública. Y este es el compromiso social que usted tiene:

quita el dinero para combatir el paro, la pobreza, quita el dinero a la educación, quita el dinero a la sanidad y, eso sí, mantiene intacta la estructura del Gobierno con embajadas en el extranjero, empresas públicas y organismos públicos inútiles.

Mire, hoy anuncia usted aquí un plan de choque contra las listas de espera, ¿y por qué eliminó usted, que fue su primera decisión, eliminar el plan de choque, que tan buenos resultados estaba dando a la Comunidad Autónoma de Canarias? ¿O se acaba de dar cuenta ahora de que hay lista de espera en Canarias? Miren, solamente en el año 2012 se han incrementado las listas de espera en un 19%. Hay 30.000 canarios, señorías, 30.000 canarios, que se dice pronto, que esperan por una intervención quirúrgica, señor Rivero. Hay más de 24.000 canarios, señor Rivero, que esperan para ser atendidos por un especialista. ¿Qué les dice a todos esos canarios, señor Rivero?, ¿que lo va a resolver con un plan de choque que usted eliminó y fue su primera decisión cuando llegó al frente de este Gobierno?

Pero las listas de espera son solamente la punta del iceberg. ¿Por qué? Porque usted no ha querido hablar de las unidades que no tienen soluciones definitivas, como la Unidad de Cirugía Cardíaco-Infantil del Hospital Negrín. Tampoco ha querido hablar usted aquí hoy de qué pasa con las carencias en radioterapia oncológica en Gran Canaria. Tampoco le he escuchado hablar de qué pasa con las infraestructuras hospitalarias del norte y del sur de Tenerife. Tampoco le he escuchado hoy, señor Rivero, cuando habla de sanidad, qué ha pasado con esas más de tres mil ochocientas plazas que en este ejercicio se han eliminado de personal del Servicio Canario de la Salud. Y tampoco le he escuchado decir, señor Rivero, aunque usted anuncia que aquí no se ha cerrado ninguna planta ni se ha cerrado ningún consultorio, qué pasa con los 18 quirófanos que están sin abrir, qué pasa con los 8 quirófanos del Materno-Infantil, qué pasa con los 6 quirófanos del Hospital de La Candelaria, qué pasa con los 4 quirófanos del Hospital del Lanzarote, qué pasa con las 20 camas cerradas en el Hospital de San Roque o qué pasa con las 3 plantas cerradas del Hospital Doctor Negrín.

Señorías, la economía es la que nos dice también cómo va Canarias, y la economía nos indica que Canarias sufre una recesión en el año 2012 y 2013. Miren, en el sector primario Canarias ha perdido en este último año –señor Rivero, escúchelo bien– 4.333 puestos de trabajo, es decir, ha descendido un 20%. Es verdad que tenemos la esperanza puesta en Bruselas y en la negociación que está llevando a cabo el Gobierno de España y nuestro eurodiputado en la defensa de los intereses del sector primario con el tema del Posei.

Mire, de la construcción poco más le tengo que decir, porque es verdad que es la principal dañada en esta situación de crisis, con una caída muy importante en el Producto Interior Bruto.

¿Qué decir de la industria?, que hoy se llenaba la boca hablando de la industria. Si usted ha apostado muy poco por la industria en Canarias. Si la industria en Canarias tan solo representa el 7% del Producto Interior Bruto, ¿qué me viene a contar usted aquí ahora, qué nos viene a contar a los canarios, señor Rivero?, ¿qué nos viene a contar?

Mire, en materia de vivienda, gran anuncio del presidente del Gobierno esta mañana: “anuncio que pondré a disposición de los ciudadanos 900 viviendas”. ¿Usted sabe cuánta es la demanda de las familias que están requiriendo y que han pedido una vivienda, señor Rivero?: 26.500 familias que han pedido una vivienda.

Y del sector turístico, habla usted del sector turístico y dice: “mi gran apuesta en Canarias es por que el sector turístico siga siendo el principal motor económico”. ¿Y qué ha hecho usted en materia turística? Se lo recuerdo, en el último Presupuesto ha eliminado de un plumazo el 46% de los presupuestos en ese departamento. En el Presupuesto global, en el 2013, el sector turístico, al que usted dice que tiene que seguir siendo el principal motor económico, tan solo representa el 0,5% del total del Presupuesto, y además en su decisión, en la decisión de su Gobierno, está la subida del 40% del IGIC a los productos turísticos, señor Paulino. Esa es la realidad.

Y me habla usted de las bonificaciones, me habla usted de las bonificaciones. ¿Usted sabe que este Gobierno, el Gobierno de España, subvenciona hasta un 50% las nuevas rutas? ¿Usted sabe que el Gobierno de España ha puesto ya en lo que va de año 30 millones de euros para las bonificaciones de las tasas aéreas? ¿Y usted sabe...? Mire, le voy a poner un ejemplo, que la señora Gómez Castro, que está hablando por lo bajinis, lo conoce bien. Miren, la isla de La Palma –es un ejemplo que como palmeros lo vamos a entender–, la isla de La Palma, señor Rivero, tiene bonificaciones a las tasas aeroportuarias de un 50% durante todo el año, un 50% durante todo el año bonificaciones a las tasas aéreas: ¿sabe usted cuál es la isla que peor registro tiene de llegadas de turistas? La isla de La Palma. Por tanto, ¿es una causa-efecto que usted no piensa hacer entender?

Señorías, señorías, no se equivoquen. Puede ser señoría, señor Rivero, que usted viva... –(*Rumores en la sala.*) Si me lo permiten sus señorías–. Puede ser, señorías, y puede ser, señor Rivero, que usted viva en el paraíso de su Gobierno, pero los canarios vivimos en el infierno de la realidad de esta tierra.

Mire, usted tampoco ha querido hablar mucho o ha sido muy poco agradecido, señor Rivero. Se lo digo con total honestidad y sinceridad. Creo que usted con el Gobierno de España está siendo muy poco

agradecido. Usted ha dedicado muy poco tiempo a hablar de los problemas de los canarios y ha dedicado mucho tiempo a ese discurso que está cansino ya y nos tiene aburridos, al de la confrontación y hostilidad con el Gobierno de España. Y es usted un presidente muy poco agradecido, señor Rivero, se lo tengo que decir con toda la pena de mi corazón. Porque, mire, ¿por qué no hablamos...? Y yo no tengo problemas para hablar del Gobierno de España, un Gobierno que en 15 meses consiguió el objetivo de reducir el déficit público del conjunto de las administraciones. Un Gobierno que gracias a esas medidas también Canarias está dentro y cumple el objetivo del déficit.

Y es bueno que digamos también, porque si no no seríamos responsables y sinceros, hablar también de que el Gobierno de España ha inyectado a la Comunidad Autónoma de Canarias hasta 1.200 millones de euros con cargo al Fondo de Liquidez Autonómico. ¿Por qué no decimos toda la verdad? ¡Sí, señor Ortiz! Y además, señor Ortiz –estoy de acuerdo con usted–, un Fondo de Liquidez que ha supuesto un ahorro para las arcas de esta comunidad de más de 72 millones de euros, y eso lo ha dicho usted y no lo he dicho yo.

¿Y por qué no hablamos también, señor Rivero, de ese pago a proveedores? De ese pago a proveedores que usted no quiere subir aquí y reconocer un pago a proveedores que ha supuesto, en el año 2012, 650 millones de euros de facturas que el conjunto de las administraciones públicas –Gobierno, cabildos y ayuntamientos– ha tenido con pequeñas y medianas empresas y autónomos, que veían con desesperanza no poder cobrar esas facturas. Y ha sido el Gobierno de España quien ha venido a pagar lo que otros debían: 650 millones de euros.

No es una cuestión de gratitud, es una cuestión de responsabilidad. No es una cuestión de gratitud.

Mire, ha hecho poca referencia usted, señor Rivero, porque nos jugamos mucho, al nuevo marco presupuestario 2014-2020, y no le he escuchado decir o reconocer o decirme cuál es el papel que ha jugado el Gobierno de España y Mariano Rajoy en esa negociación comunitaria donde se aprobaron los presupuestos. Es bueno repetirlo, es bueno repetirlo, aunque a algunos les pese, es bueno repetirlo, aunque a algunos les pese, que el saldo en esta negociación 2014-2020 es un saldo positivo de 2.000 millones de euros. Lo que no consiguieron sus socios cuando gobernaban este país en el anterior ejercicio presupuestario: ¡2.000 millones de euros de saldo! Y, por tanto, hemos mejorado globalmente y hemos mejorado por objetivos. Hemos mejorado los accesos a los fondos de cohesión y también nos hemos beneficiado como región ultraperiférica. Pero la gran estrella, la gran estrella de este marco presupuestario es la financiación para combatir el desempleo juvenil: ¡más de 3.000 millones de euros que va a dedicar la Unión Europea para el fondo de empleo juvenil! Es una buena noticia para Canarias, que tiene las tasas de desempleo más altas de toda la Unión Europea. Y le voy a decir más: de ese reparto de fondos en empleo 918 millones de euros, es decir, la tercera parte, vienen para España.

Y además tenemos unos fondos adicionales, que usted conoce bien, señor Rivero, desgraciadamente por ser la región europea con las mayores tasas de desempleo, de 932 millones de euros. Porque no es necesario, señor Rivero, que le vuelva a repetir que Canarias está por encima del 70%, en un dato dramático, en desempleo juvenil.

Señor Rivero, usted tampoco ha hecho referencia hoy –y no quiso hablar de ello quizás porque nunca fue una prioridad en su Gobierno– a lo que fueron las verdaderas negociaciones y el debate abierto entre mi partido, el Partido Popular, y el Gobierno de Canarias. Deben saber también la verdad de todo esto. Deben saber que fue el Partido Popular quien a mediados de enero invitó al Gobierno de Canarias a entendernos, porque entendíamos entonces y entendemos hoy que era fundamental un gran consenso político en esta tierra. Tengo que reconocer que pocos días después el Gobierno recogió el guante en boca de su presidente, en boca del señor Rivero. A partir de ese momento, como bien conocen ustedes, las dos delegaciones, el Partido Popular y el Gobierno, en una relación bilateral, han mantenido unas reuniones de trabajo intenso, serias, rigurosas y responsables. Y de ahí se han conformado tres documentos, señor Rivero, documentos que usted sabe bien cuál ha sido la voluntad en todo momento del Partido Popular, la voluntad de diálogo, la voluntad de llegar a acuerdos, la voluntad de consenso. Hemos ofrecido diálogo, señorías, pero además hemos aportado discreción y trabajo, y buen testigo de eso lo pueden decir los consejeros que han participado en esas mesas. Porque el objetivo era ser capaces de alcanzar un marco de acuerdos vitales para Canarias, unos acuerdos que se deberían poner en marcha de forma inmediata, porque los canarios de la Canarias real, los que están ahí afuera, no podían esperar más. Porque ese era el único objetivo del Partido Popular, el objetivo del Partido Popular es Canarias y los canarios. Ese era nuestro único pacto, señor Rivero, el pacto con Canarias y el pacto con los canarios. Desgraciadamente, desgraciadamente, el acuerdo no ha sido posible, y no ha sido posible porque la política en minúscula, la política en minúscula, la política de partido, la política de sus socios gubernamentales, han frenado en seco la mejor oportunidad que ha tenido Canarias para un acuerdo político, económico y de reforma de la Administración. Porque hablábamos de un consenso político amplio, es decir, aglutinar en torno a 57 de los 60 diputados; porque hablábamos de

un consenso de crear dinámicas conjuntas ante el Gobierno de Canarias, ante el Gobierno de España y ante la Unión Europea; porque estábamos hablando de un consenso para alcanzar grandes acuerdos en temas fundamentales, en temas esenciales; y porque estábamos hablando de acuerdos que no eran brindis al sol, que no eran papel mojado, sino eran acuerdos con una clara intención: plasmar medidas concretas ante los problemas concretos que tienen hoy los canarios. ¿Por qué no ha sido posible, señor Rivero, el consenso? ¿Por qué Canarias pierde una oportunidad de demostrarles a todos los ciudadanos que somos capaces de ponernos de acuerdo en los grandes asuntos que afectan a Canarias? Me gustaría, señor Rivero, que subiera después aquí, a esta tribuna, y explicara por qué se frenó en seco esa posibilidad de gran acuerdo y consenso político, económico y de reforma de las administraciones entre el Partido Popular y el Gobierno.

¿Por qué no quieren llegar a un acuerdo en la política de formación y empleo, que deje de ser un despilfarro de miles y miles de millones de euros sin conseguir ni formación ni trabajo para los canarios? ¿Hasta cuándo, señor Rivero, el Gobierno va a negarse a una evidencia: que tan solo el 3% de los ciudadanos que acuden al Servicio Canario de Empleo consigue trabajo?

¿Y por qué se niega a emprender una verdadera reforma de la Administración pública canaria, que evite la competencia de las competencias, el acabar con la duplicidad y el solapamiento del gasto público? ¿Por qué no podemos clarificar ya el ámbito competencial modificando la Ley de Cabildos? ¿Qué tiene que pasar en Canarias y en el Gobierno para que su Administración se adelgace de verdad y deje de ser una carga pesada para los que quieren generar actividad económica en esta comunidad autónoma? ¿Hasta cuándo la selva burocrática, señor presidente del Gobierno, va a seguir frenando la cantidad de empresarios, inversores y emprendedores que quieren venir a invertir a esta tierra y están acogotados y agotados por la enorme maraña burocrática que tiene esta comunidad autónoma?

¿Qué hay de malo, señor Rivero, que suscribamos un gran acuerdo de en dónde tienen que ir las líneas maestras en la reforma de la Ley del Régimen Económico y Fiscal?

¿Por qué, señor Rivero, no puede subir hoy a esta tribuna y decirles a los canarios que hemos sido capaces de ponernos de acuerdo? ¿Qué es lo que no puede aceptar el Gobierno, qué es lo que no puede asumir usted, señor Rivero? ¿Cuál es la excusa esta vez? No me diga que la excusa es el petróleo. No me dirá ni les dirá a los canarios que la excusa es el petróleo, porque en ninguno de los documentos que fueron cerrados, consensuados y pactados el 28 de febrero ni aparece la palabra hidrocarburos ni aparece la palabra prospecciones ni aparece la palabra petróleo. ¿Saben ustedes dónde aparece, sí, la palabra petróleo y la palabra hidrocarburo? En el programa electoral de Coalición Canaria en las últimas elecciones de mayo del 2012 sí aparece la palabra. Y, señor Rodríguez, señor Román Rodríguez... se lo voy a leer, señor Barragán, no se avergüence de lo que lea porque está escrito por usted: “En el plano competencial, por un lado, se debe atribuir a la Comunidad Autónoma de Canarias nuevas competencias en materias de gran interés para el futuro del archipiélago”. ¿Y sabe cuál, usted, es la primera que nombra?: las prospecciones petrolíferas, “¡de gran interés para el futuro del archipiélago!”. Señor Rodríguez, señor Rodríguez, usted está en contra de las prospecciones petrolíferas, pero yo no me creí, me lo dijeron el otro día y no me lo acababa de creer, cuando en el programa electoral que usted concurrió, junto con Coalición Canaria, en las últimas elecciones generales también aparece definir, pedir las competencias en materias –pone usted cara extrañada pero es así–, en materias como hidrocarburos, fundamentales para Canarias. Por tanto, son los únicos, señor Rodríguez y Coalición Canaria, son los únicos que tienen en su programa electoral –señora Claudina, y se lo voy a dar para que se lo lea bien– la palabra hidrocarburo y la palabra prospecciones.

Y, por tanto, ¿ustedes se niegan a que el Partido Popular haya consensuado un punto séptimo en la mesa del REF que diga “las nuevas fuentes de riqueza que sin excepción alguna puedan contribuir a la diversificación de la estructura económica, al crecimiento de la economía, haciéndolas compatibles con el actual modelo económico”? ¿Eso sí lo rechazan ustedes y no rechazan lo que han firmado Coalición Canaria y Nueva Canarias?

Señor presidente del Gobierno, actúe usted con responsabilidad, y actúe con responsabilidad y actúe sabiendo que usted es el presidente del Gobierno de esta comunidad autónoma, y deje de actuar como vocero de su partido en Lanzarote y en Fuerteventura, porque ya estamos muy cansados, señor Rivero, ya estamos muy cansados, señor Rivero, ya estamos muy cansados, señorías, de que la crisis interna que vive Coalición Canaria sea una crisis que se traslade al Gobierno de esta tierra. ¡Ya estamos muy cansados, señor Rivero!

Señor Rivero, señorías, ustedes tienen una responsabilidad inmensa en el estado de Canarias y tienen una responsabilidad inmensa para toda una generación de canarios, porque toda una generación de canarios, en la que me incluyo, hemos crecido y vivido con un discurso permanente del victimismo que nos ha hecho querer pensar Coalición Canaria y este Gobierno. Y no creen ustedes en los canarios, porque siempre hablan de las debilidades y nunca hablan de nuestras fortalezas. Llevan veinte años sembrando la cultura de la subvención, fomentando una sociedad dependiente y subsidiada y desestructurada, una sociedad cautiva. Yo no creo en

esa Canarias; al contrario: los canarios que están ahí afuera y por los que este grupo y este partido luchan es una Canarias moderna, competente, formada y preparada para hacer frente al destino y con verdaderas ganas de prosperar y salir adelante. No creo en esa Canarias de blancos y negros, de buenos y malos. Creo en una Canarias a color. La Canarias que está ahí afuera y por la que mi grupo y mi partido están luchando es una sociedad de hombres y mujeres con criterio y sentido común, que celebran sus alegrías y también comparten sus penas sin buscar culpables fuera. La Canarias en la que yo creo es la Canarias que he mamado desde pequeño, que he mamado en mi casa, con mis padres. Es un pueblo trabajador, sencillo pero orgulloso de su identidad, Canarias española y europea. Una Canarias en la que se pone en valor la educación, la solidaridad y el esfuerzo. Esa es la Canarias en la que yo creo y en la que mi grupo cree. No me reconozco en esa Canarias que ustedes defienden desde hace veinte años, ni se reconocen mis padres ni se reconocen mis amigos ni se reconoce la buena gente de Canarias, porque los canarios, señor Rivero, no nos gusta que nos traten como a llorones, ni se lo admitimos ni admitimos que nos traten como a tales. La Canarias, la Canarias que está ahí afuera, señorías, y por la que nosotros luchamos es una Canarias de generaciones y generaciones de canarios que han hecho posible una sociedad moderna, de gente trabajadora, leal y comprometida con el progreso de Canarias. La Canarias que está ahí afuera y por la que mi grupo lucha es una Canarias de oportunidades, de generaciones de jóvenes que han estudiado, que se han formado y que hoy son el mejor capital que tiene esta tierra. La Canarias que está ahí afuera y por la que nosotros luchamos, señor presidente, es una Canarias con una generación de mujeres que pelea a diario por la igualdad, por sacar adelante a las familias. La Canarias que está ahí afuera, señor Rivero, y por la que nosotros luchamos y mi partido lucha es una Canarias de una generación de mayores que han ganado un presente mejor, de seguridad y de confianza. Esa es la Canarias que yo conozco, esa es la Canarias real a la que usted hoy no quiso hacer referencia.

Miren, voy a hacer una confesión personal –no se pongan nerviosos, no se pongan nerviosos–. Les voy a confesar algo. Aquel día de mayo de 1993 nacía en esta Cámara Coalición Canaria. En aquella época yo era un joven que tendría 16 años, estudiaba 3º de BUP en el Instituto Alonso Pérez Díaz de Santa Cruz de La Palma, vivía con mis padres. Veinte años después, señor Rivero, estoy casado, tengo dos hijos y jamás pude imaginar que aquel partido que nacía en el año 93 pudiera hacer tanto daño a esta tierra, señor Rivero, ¡tanto daño a esta tierra después de veinte años! (*Rumores en la sala.*)

Señorías, acabo, señorías, acabo...

El señor PRESIDENTE: Señorías, por favor, silencio.
Muchas gracias.

El señor ANTONA GÓMEZ: De verdad que no se pongan ustedes nerviosos, no era mi objetivo ponerles nerviosos.

Pero quiero acabar con un mensaje de verdad. En nombre del Partido Popular, apelo a esa Canarias que está ahí afuera y en la que creo para decir hoy y aquí que debemos ver el futuro con esperanza, porque por dura y dolorosa que sea la realidad no tengo la menor duda sobre la Canarias en que creo y que los canarios debemos trabajar unidos y salir adelante. Que nadie nos va a regalar nada, eso ya la sabemos, y que los esfuerzos de hoy tendrán recompensa en el futuro. El Partido Popular está siempre al lado de la Canarias en la que creemos. Somos la voz de los canarios, la primera fuerza política en esta tierra y la primera fuerza política en el Parlamento, y no nos vamos ni a conformar ni a resignar. Pelearemos con nobleza, como lo hacen los canarios, hasta que la Canarias real, del desempleo, de la pobreza y del victimismo, se convierta en la Canarias real que este grupo, que mi partido quiere, que es la Canarias del trabajo, del esfuerzo y del orgullo sano de sentirnos canarios.

Muchas gracias.
(*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Asier Antona.
Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señoras y señores diputados. Me ha emocionado sinceramente. Esta parte final me ha dejado casi sin fuerzas para esta intervención porque ha sido emocionante. Me ha puesto los pelos de punta, mi sensibilidad a flor de piel. Estamos en un asunto muy serio. Un asunto muy serio donde puede haber ciertos tintes de demagogia, pero todo no puede ser demagogia continuamente, ¡todo no puede ser permanentemente demagogia! Esto es una cosa seria, estamos hablando, estamos hablando de un asunto muy importante y muy relevante, que es la situación de Canarias hoy y qué planes y qué proyectos tenemos para el futuro. Y esta mañana decía, y voy

a repetir ahora, que no seríamos justos sino todo lo contrario, seríamos unos demagogos, si no colocamos a Canarias en una economía globalizada de la que España es parte y somos parte de esa economía. Y cuando se sube alguno aquí con esa ligereza, en lugar de pedir perdón a los canarios y a los españoles por lo que está sucediendo en este país, en España, y que tiene repercusiones en Canarias, pues, la verdad es que es muy difícil. Porque que hable usted de engaño a los canarios, mire, nunca, en mi comportamiento político, en mi línea habitual en la que llevo tantos años ha sido mi estrategia engañar a los ciudadanos, todo lo contrario: trabajar, trabajar intensamente para intentar resolver los problemas de la gente, dentro del marco y de las posibilidades que tenemos. Pero que venga usted aquí, usted aquí, un representante del Partido Popular, que les han tomado el pelo a todos los ciudadanos, a los canarios y a los españoles en general, que nos decían que nos iban a bajar las cifras de paro y llegamos a 6 millones de parados; que venga usted aquí cuando el drama de este país es la gente que se está quitando la vida porque le están quitando las casas para beneficiar al sector bancario; que venga usted aquí cuando su partido se comprometió a no subir el IVA y ha subido el IVA a todos los españoles; que venga usted aquí, que... (*Rumores en la sala.*) Tranquilidad...

El señor PRESIDENTE: Señorías, por favor, no interrumpen.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Ya los momentos de emoción ya han pasado. Luego tendrá otro momento.

Pero que vengan ustedes aquí, por favor, que vengan ustedes aquí, cuando decían que lo último que harían era tocar las pensiones a nuestra gente mayor y las han tocado, en lugar de venir a pedir perdón vienen a darnos lecciones... ¿Pero vienen a darnos lecciones de qué?

Miren... (*Prosiguen los rumores en la sala.*)

El señor PRESIDENTE: Señorías –sí, señor presidente, por favor–, miren, al portavoz del Grupo Parlamentario Popular se le escuchó bastante respetuosamente, bastante respetuosamente. Ustedes, por favor, por favor, atiendan y respeten el discurso del que está en el uso de la palabra y más en este caso, que es el señor presidente de la comunidad autónoma, en un debate singular.

Señor presidente, puede continuar.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente.

El escenario económico en el que nos encontramos en el ámbito general es un escenario económico muy exigente y en ese escenario exigente, que podemos compartir los criterios o no, tenemos una senda fiscal que ha fijado Bruselas y se la ha fijado a España y al resto de los Estados miembro. Y en esa senda fiscal, pues, hay unos objetivos del déficit que hay que cumplir y, si no se cumplen, se intervienen las cuentas públicas. Así de rotundo. Esa es la ley que ha aprobado el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular en Madrid: si usted no cumple con los objetivos del déficit, intervengo sus cuentas. ¿Qué es lo que está planteando el Partido Popular, que no cumplamos el objetivo del déficit para que los funcionarios del Ministerio de Hacienda, dirigidos por el señor Montoro, dirijan las cuentas canarias o que cumplamos con el objetivo del déficit? Primera cuestión, me gustaría aclarar eso, porque si estamos de acuerdo en que hay que ser responsables, corresponsables desde el punto de vista institucional y cumplir con el objetivo del déficit para que España a su vez no incurra en déficit y sea intervenida por Bruselas, si partimos de esa base, de esa hipótesis, tenemos que tener en cuenta entonces que los ingresos serán menos. Los ingresos son los que son, los ingresos que provienen de la recaudación propia de Canarias y los ingresos que tienen que venir transferidos desde Madrid. Y desde ese punto de vista además con el gravísimo hándicap de que los recursos que tienen que venir de Madrid vienen en un déficit de 1.400 millones a Canarias para mantener los servicios públicos esenciales. Y, a pesar de eso, a pesar de ese déficit de financiación, que esperamos que pueda ser corregido, Canarias ha cumplido como la mejor el objetivo del déficit. Y, por lo tanto, los recursos que hay, los recursos públicos, cuando uno tiene responsabilidades y se sube aquí, no es para hacer demagogia sino para decir... Usted me puede hablar de a qué priorizaría usted los recursos que tenemos entonces, porque si no podemos endeudarnos porque tenemos fijado un techo máximo de endeudamiento, no podemos caer en déficit, ha caído la recaudación, vienen menos recursos del Estado, hemos pasado de un presupuesto de 8.500 millones de euros a 6.600 millones de euros. Y ahí es donde están las decisiones de los gobernantes, de 6.600 millones de euros qué ha priorizado Canarias, qué ha priorizado Canarias y qué ha priorizado Madrid, qué ha priorizado Castilla-La Mancha, qué ha priorizado La Rioja, qué ha priorizado Cantabria, qué han priorizado las comunidades gobernadas por el Partido Popular. Y ahí es donde hay una política y, cuando escarbamos y vemos qué política, vemos que hay una política comprometida con las personas. Aquí, en Canarias. Que dentro de los escasos recursos que administra Canarias

los ha priorizado, efectivamente, afectando también a la educación, a la sanidad y a las políticas sociales y a la vivienda. A todas las políticas pero priorizando esas políticas, las políticas del bienestar, las políticas que tienen que ver con poner a todos los ciudadanos en igualdad de oportunidades, las políticas que garanticen la cohesión social. ¿Qué ha hecho el Partido Popular donde gobierna? ¿Qué ejemplo quiere que le pongamos?: ¿Madrid?, ¿Castilla-La Mancha, donde tiene una referencia, que es su secretaria general? ¿Cuál es la política?: ¿privatizar la sanidad?, ¿cerrar los centros de urgencias a las familias más humildes?, ¿construir una sociedad solo para los ricos en perjuicio de la parte más débil de nuestra sociedad? ¿Ese es el modelo que usted quiere que sigamos? No, señorías, no. Eso es pura realidad: la priorización de los recursos públicos. En Canarias los estamos priorizando, los escasos recursos públicos, para orientarlos en esa dirección.

Ahora le hablaré del chiringuito. Tanto que le gusta el chiringuito, luego le hablaré de los chiringuitos que le podemos contar.

En definitiva, señorías, aquí hay un asunto de fondo muy importante y que es el que tienen que conocer los ciudadanos. Lo que está en juego, cuando se asignan los recursos públicos lo que está en juego es un modelo de sociedad. Hay quien cree en un modelo... Y es respetable, es respetable, yo no lo critico, hay un modelo de sociedad que protagoniza la derecha, que es defensa de los que más tienen en perjuicio de la parte más débil de nuestra sociedad, y otros que tenemos otro modelo de sociedad, que es una sociedad más igual, más... ¡Eso es lo que está en juego!

La verdad es que quienes nos siguen a través de los medios de comunicación o quien nos acompaña en esta tarde y estuvieron en la sesión de la mañana y usted dice que aparezco aquí, el quinto año consecutivo, para decir exactamente lo mismo, quiere decir que usted no estaba aquí en este momento, estaba aquí ausente desde el punto de vista mental porque no se ha enterado, y así me da oportunidad de repetirle las 10 medidas novedosas que pone en marcha el Gobierno de Canarias. Como no las había escuchado, se las voy a repetir, porque es muy importante que usted las escuche. Así aprovechamos de paso para quien no se haya enterado.

Señor Antona, el Gobierno impulsa un plan de empleo social para que tenga oportunidades de trabajar algún miembro de las familias donde todos estén en paro, en colaboración con la Federación Canaria de Municipios. El Gobierno va a impulsar un programa para reducir, un plan para reducir las listas de espera en nuestros centros hospitalarios. Tome buena nota, lo veo que es ágil con el bolígrafo y yo creo que así no nos olvidaremos de las novedades de esta mañana. El Gobierno pone al servicio la posibilidad de una vivienda a los que menos recursos tienen, 909 viviendas. Y el Gobierno va a abrir los centros escolares en el verano, en los meses de julio y agosto permanecerán abiertos los centros educativos en el número de 132, con casi 300 profesores contratados para impartir clases de Inglés o de Francés o de Alemán, de las especialidades que estamos llevando a cabo en nuestros centros públicos, complementadas con actividades deportivas, con acuerdos con los ayuntamientos, y con la apertura de los comedores para aquellos niños y niñas que tengan derecho a los mismos.

Y el Gobierno anunció esta mañana una serie de medidas, un paquete de medidas económicas para ayudar a mover la economía. Desde el Fondo de desarrollo de vuelos a las dos iniciativas que tienen que ver con facilitar los créditos a las empresas o el poner en juego 250 millones, fruto de la colaboración público-privada, o la estrategia de crecimiento económico de Canarias o el Plan para luchar contra la economía sumergida, pues, son acciones que tienen un objetivo, es generar actividad económica y generar trabajo. ¿Trabajo para quién?: para los jóvenes, para los mayores de 45 años. Es generar bienestar en nuestra sociedad.

El discurso queda muy bien cuando lo circunscribimos a un determinado ámbito, pero si no hay actividad económica, si no hay crecimiento económico, no habrá empleo, solamente habrá palabras. Y es lo que está ocurriendo con el Gobierno de España en estos momentos. El Gobierno de España se ha dedicado exclusivamente, solo y exclusivamente a la tijera, a recortar el gasto, a llevar a cabo una política de ajuste que está exigiendo al resto de las administraciones pero que, por cierto, no hace la Administración General del Estado. El déficit no está en el resto de las administraciones, el déficit está en la Administración General del Estado, que sigue sin ajustar sus cuentas públicas. Usted conocerá que el déficit estructural de la Administración General del Estado ronda el 3%, cuando las comunidades autónomas estamos prácticamente en estos momentos a la par en lo que significa gasto estructural, déficit estructural. Por lo tanto, digamos que las comunidades autónomas en general, excepto una parte importante de las del PP, que todavía no llegan a cumplir con los objetivos del déficit, estamos haciendo nuestra tarea.

Dice que subía a la tribuna para evaluar lo hecho, no he escuchado ninguna evaluación de lo que hemos hecho, y, lo más importante de todo, que subía para hacer unas propuestas de medidas alternativas a las que hemos propuesto esta mañana. No he escuchado, de verdad, me gustaría que cuando se suba a la tribuna de nuevo nos diga qué medidas son aquellas que propone, alternativas, para activar la economía canaria, teniendo en cuenta el marco presupuestario en el que estamos y teniendo en cuenta el gasto que tenemos que dedicar a lo que son los servicios básicos.

Dice que hacemos victimismo. ¿Pero que hacemos victimismo de qué?: ¿victimismo por exigir al Gobierno del Estado que cumpla con Canarias? ¿Comparte usted la tesis, prácticamente unánime en estos momentos, por parte no solamente de sectores especializados del mundo económico sino de la sociedad en general, de que hay un trato injusto del Gobierno de España a Canarias? ¿Usted ha podido comprobar –dígamelo de verdad, de verdad–, usted no está de acuerdo en que en estos momentos, por las razones que sean, el sistema de financiación autonómica está evolucionando de una manera anómala, que no responde a los objetivos con que fue trazado, a lo que dice en su preámbulo esa ley, y deriva a una situación muy injusta que está llevando a cabo que haya graves desigualdades entre los ciudadanos que viven en una parte del territorio del Estado y otros? ¿Usted cree que es justo o comparte las tesis, creo que comparte las tesis porque en eso estábamos de acuerdo, de que pueda un canario percibir 387 euros menos que la media para financiar su servicio sanitario, educativo o políticas sociales? ¿Cómo es posible, cómo es posible, que usted se suba aquí para decir que exige que tengamos unos servicios de calidad, que los tenemos comparativamente con otras comunidades autónomas, y no exige que se nos transfieran los recursos que a Canarias objetivamente le pertenecen? ¿Es victimismo exigir eso?

¿Es victimismo, es victimismo exigir que se cumplan los convenios firmados por el Estado con Canarias, frutos de un trabajo desde el año 96 y por los que se llevaban a cabo planes para invertir en las 43 carreteras de interés general en el archipiélago y que con la llegada del Partido Popular los ha cercenado? ¿Estamos de acuerdo en eso o no, en que hay que cumplir con Canarias acuerdos fraguados en el seno del Consejo de Ministros, con graves perjuicios a terceros porque son obras todas ellas adjudicadas? ¿Es victimismo exigir eso?

¿Es victimismo exigir para Canarias que se respeten los acuerdos derivados del Plan integral de empleo para el archipiélago, que significaban no solamente políticas de empleo sino también de infraestructuras educativas? ¿Es justo que a la comunidad autónoma que más dificultades tiene en orden a su tasa de desempleo, a sus debilidades estructurales, como decía esta mañana, es justo que se le retire, el Partido Popular lo primero que hace es desaparecer los 70 millones específicos para el plan de empleo?

¿Es razonable, usted cree razonable de verdad o cree victimismo que defendamos unas tasas, una bonificación de las tasas generalizadas en los aeropuertos, que tantos beneficios produjeron en la economía canaria? Y si no le voy a poner, para que haga una lectura sensu contrario: ¿usted cree que es justo que se hayan articulado mecanismos para bonificar las tasas aeroportuarias en Baleares para la temporada baja y no se haya hecho genérico para Canarias? ¿Es victimismo eso o defender los intereses de Canarias?

¿Qué quiere, qué le gustaría a usted, qué les gustaría a sus jefes del Partido Popular?, ¿que hincemos la rodilla en Canarias? ¿El silencio cómplice quieren ustedes o la defensa de los intereses de los canarios? Pues le voy a decir lo que vamos a hacer: mientras yo sea presidente del Gobierno defender los intereses de los canarios por encima de cualquier cosa.

Dice usted que quiere hacer, que hace cosas por la gente de su tierra. Esta mañana decía y hemos aprobado en los Presupuestos de Canarias de este año determinadas disposiciones para primar el trabajo para la gente que reside en Canarias. ¿Está de acuerdo el Partido Popular con ello? Hasta ahora no ha estado de acuerdo. ¿Está de acuerdo el Partido Popular con ello? Esas son de las cosas importantes que conozcan los ciudadanos, que conozcan los canarios. ¿No está de acuerdo usted con que Canarias tiene unos problemas estructurales que son diferentes a los del territorio continental? ¿No escuchó usted esta mañana el dato de que, a pesar de que en las etapas, los momentos de mayor bonanza económica en el archipiélago, busquemos una fecha de referencia, en el 2007, teníamos 104.600 parados? ¿De qué me habla usted? ¿Qué datos son esos de que extranjeros, extracomunitarios, 118, cuando los datos del Instituto Nacional de Estadística dicen –que es a lo que yo me he referido esta mañana–, nuevos activos, comunitarios, peninsulares o extracomunitarios, los datos cerrados oficiales del Instituto Nacional de Estadística, 98.800 nuevos activos entre el 31 de diciembre del año 2007 y el 31 de diciembre del año 2012? En un solo año, en el año 12 –le decía esta mañana–, llegaron a Canarias 13.900 nuevos activos, cuando de España se marchaban 52.000. ¿No cree usted que eso es un problema al que tenemos que hacerle frente? ¿O cree usted que hay posibilidades, de verdad, usted cree que hay posibilidad de generar actividad económica en Canarias que permita bajar el paro en Canarias a unas cifras razonables, propias del siglo en que estamos viviendo en estos momentos, usted cree que es posible si sigue creciendo la población, siguen creciendo los activos, en la línea que están creciendo en Canarias? Y si no es posible, no es absolutamente posible, ¿entonces qué hacemos?: ¿prioridad en el trabajo a los que vienen de fuera o prioridad para la gente que vive en Canarias? El Gobierno lo tiene claro: prioridad del trabajo para la gente que está viviendo en Canarias. Me gustaría que usted en la tribuna, pues, se pronunciara en ese sentido, porque esto es una cuestión de fondo muy importante: saber dónde está el Partido Popular en este asunto.

Dice que Canarias es la región, la pone en los peores datos. Sigue el mismo librito que su maestro: poner a Canarias en la peor de las situaciones. Mire, los datos son los datos. Los datos oficiales, los datos de la

economía española por regiones y los de Canarias es que Canarias, desde el año 2010, la economía canaria está evolucionando mejor que la española, llegando, especialmente en el año 2011 como consecuencia de la bonificación de las tasas aeroportuarias y la llegada de turistas extranjeros al archipiélago en cifra de 10.380.000, que batimos el récord de turistas extranjeros, la economía canaria, dato cerrado del Instituto Nacional de Estadística, creció un 1,7%. Eso significa más de cuatro veces del crecimiento de la economía española, que creció un 0,4%. Y los datos oficiales de Funcas, del BBVA, de la Carlos III, de cualquier organismo que se dedique a hacer previsiones desde el punto de vista económico, sabe usted que apuntan –y del Instituto Nacional de Estadística–, que los datos apuntan a que en el 2012 Canarias cerrará mejor que España y que en el 13 y el 14 hay unas previsiones de crecimiento económico mejores para Canarias que las de España.

Y ese crecimiento económico de Canarias, esa tónica a mejor de la economía canaria, tiene reflejo en el empleo. Claro que tiene reflejo en el empleo, porque usted habla de medias verdades, no dice la verdad completa. Y es verdad que tenemos una alta tasa de desempleo, sin ninguna duda, intolerable en estos momentos, pero no es menos cierto que la evolución del paro en los últimos años en Canarias, la evolución del paro es menor, crece menos que en el resto de España y que el paro registrado de los tres últimos años ha crecido en Canarias un 12 cuando en el resto de España ha crecido más de un 15%. Y que hoy hay comunidades que con respecto al paro registrado, cuatro comunidades con más número de parados que Canarias, no teniendo la adversidad de lo que significa la llegada de nuevos activos. Por lo tanto, seamos rigurosos en el tema de los datos. Los datos son datos que evolucionan mejor, favorablemente, a la economía canaria.

¿Qué cree usted que pasaría si el Gobierno de España cumpliera con Canarias?, ¿qué cree usted que ocurriría en la economía canaria si Canarias contara con 1.400 millones que tenemos de déficit de la financiación autonómica en estos momentos, qué cree usted que ocurriría en la economía canaria si en lugar de reducir en un 49% las inversiones en el Convenio de Carreteras estuviéramos ejecutando el 100% de las obras que estaban comprometidas? ¿Qué cree usted, si se cumplieran las previsiones que dice nuestro REF con respecto a que el Estado debe respetar la inversión media en Canarias, del conjunto del Estado, qué cree usted, qué repercusión tendría eso en la actividad económica y, por lo tanto, en el empleo? Muchísima. Por eso no podemos ser contemplativos ni complacientes con el Gobierno de España, sino exigirle lo que a los canarios nos corresponde. Claro que tiene repercusión eso en la economía.

Dice que no he hablado de la pobreza. Mire, ¿qué entiende usted por la pobreza? ¿Qué es la pobreza? ¿Conoce, sabe usted lo que es la pobreza? Pues pobre, en riesgo de pobreza están todos aquellos que desde el punto de vista individual perciben menos de 625,75 euros mensuales; o, lo que es lo mismo, que una familia de tres personas perciba menos de 1.300 euros. Todo lo que esté por debajo de ese umbral se considera en riesgo de pobreza. Y cuando hablamos esta mañana, cuando hablamos de que tenemos 16.500 viviendas y que les incorporamos 900 más a un alquiler social entre 2 o 90 euros, 2 y 100 euros, ¿esto para combatir qué?, ¿esto para qué es? Y cuando hablaba esta mañana de que tenemos 12.000 personas atendidas en los 55 centros de mayores y en los 127 centros dedicados para atender la discapacidad en Canarias, ¿a qué está dedicado esto? Y cuando hablamos de que hay 6.000 personas que cobran la prestación sustitutoria, ¿a qué está dedicado esto? Y cuando hablamos de que hay 6.000 personas que son atendidas a través de la teleasistencia, ¿qué es esto? O cuando hablamos de 17.000 personas que están atendidas en estos momentos a través del servicio de ayuda domiciliaria o si hablamos de los 7.221 que reciben la Prestación Canaria de Integración o si hablamos de la política de orientar a la infancia.

Las políticas para combatir las dificultades de los que peor lo están pasando tienen que ver fundamentalmente con generar actividad económica y con que la gente pueda trabajar, porque también aquí está en juego un modelo de sociedad. Podemos aspirar a una sociedad subsidiada, pasiva, sin retos, sin ilusión o una sociedad con ilusión y con retos, y el Gobierno apuesta por incentivar el trabajo, no el subsidio. Pero claro que sí, claro que Canarias está invirtiendo en torno, en estos momentos, alrededor de 500 millones de euros dedicados a la parte más frágil de nuestra sociedad. Y los beneficiarios de esos 500 millones de euros es una parte muy importante de la gente que vive en el archipiélago. Casi una cuarta parte de la gente que vive en el archipiélago se está beneficiando de las distintas medidas, a partir de las distintas líneas de actuación a las que le he hecho antes referencia.

Fracaso escolar. El fracaso escolar, esta mañana decía –creo que tampoco me entendió o yo me expliqué mal, seguramente, no– que precisamente por razones del...; una parte a las circunstancias, por una parte por el buen trabajo que se está haciendo en la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias en el sentido de impulsar la Formación Profesional y, por lo tanto, darles la posibilidad a aquellos que abandonaron la formación en otro momento de incorporarse, porque están viendo que el único camino es la formación si uno tiene que tener esperanzas en el empleo, una parte por esto y otra parte porque los propios jóvenes que abandonaron el sistema cuando era todo muy fácil en estos momentos saben que el único camino que hay es buscar la formación como campo para tener oportunidades de trabajo. Y eso nos está llevando a que se han

incrementado de una forma notoria las personas que están en estos momentos incorporadas en los centros de formación dependientes del Gobierno de Canarias. Y mientras nosotros bajábamos 3 puntos la tasa de fracaso, de abandono escolar temprano, pues, otras comunidades, gobernadas por el Partido Popular, lo incrementaban de una forma espectacular, como Extremadura.

Dice lo de las becas de excelencia. Las becas de excelencia las pusimos en marcha, creo recordar, en el año 2009 y se mantienen. 100 becas de excelencia para primar a aquellos alumnos no tiene que ver con la condición social sino a las mejores notas de Canarias, porque la apuesta por la excelencia es muy importante. Y primar y premiar a los que hacen un esfuerzo por ser los mejores y tenerlos como referencia esta sociedad también los necesita. Pero al propio tiempo, al propio tiempo que necesitamos impulsar, apoyar, a los que tienen que ser referencia por su trabajo en la excelencia, tenemos que tener un conjunto de becas también para que den oportunidades de poder estudiar a aquellos que menos tienen, aquellos donde no solamente hay que contemplar los datos académicos sino también la situación familiar. Y ahí es donde nos volcamos y ahí hay 3.295 becas que significan más de 10 millones, 10.445.000 euros, orientados a la política de becas del Gobierno de Canarias. Que, como decía esta mañana, también se complementan con la formación que adquieren nuestros alumnos en el exterior, especialmente a través del programa Erasmus, que significa en estos momentos que 921 chicos y chicas de Canarias se estén beneficiando.

Las tasas aeroportuarias. Pues ha dicho usted lo de La Palma, en La Palma se benefician días valle el 50% de la tasa, en un día que no hay tráfico ninguno, es la peor... (*Rumores en la sala.*) ¿Todos los días? Mejor me lo ponen (*Ante un comentario que se efectúa desde los escaños*). Es la peor medida. Mire, es la medida, la de los días valle, es la medida menos efectiva de todas las que se pusieron en marcha. Ahora, lo que es atractivo para los operadores aéreos, lo que es atractivo para los operadores aéreos, es estar en condiciones de competitividad y, por lo tanto, tener unas tasas que no sean las más caras de Europa, como las que tenemos en estos momentos, sino el que puedan estar en condiciones, el que la distancia de Canarias sea compensada con el ahorro de lo que significa el gasto de un destino tan lejano.

Y por cierto, por cierto, señor Antona, ¿comparte el Partido Popular la posición del Partido Popular del Cabildo de Gran Canaria, que ayer tarde aprobaba una moción para defender la bonificación generalizada de las tasas en Canarias y llevarla a las bonificaciones de que disfrutaba Canarias en el año 2011? ¿Comparte el Grupo Parlamentario Popular el acuerdo alcanzado ayer tarde en el Cabildo de Gran Canaria, apoyado por el Partido Popular? Sería muy importante saber si comparten esa posición sensata y razonable, en este caso del Partido Popular en Gran Canaria.

Mire, los pagos a proveedores, el Fondo de Liquidez, esto no es un acto de generosidad del Gobierno con las administraciones ni con los ciudadanos ni con nadie; esto es un crédito que hay que devolverle con los intereses correspondientes. Otra cosa es que los intereses sean más asequibles o no, pero esto no es un acto de generosidad del Gobierno de España con ninguna de las administraciones.

Me habla del papel de Mariano Rajoy en Bruselas. Muy interesante, ha sido un papel muy interesante, pero en lo que usted se refiere, en lo que se refiere a la defensa del nuevo marco financiero que va a entrar en vigor en el año 2014 o 2014 al 2020 y por lo que respecta a las regiones ultraperiféricas, pues, todas las manos que recibamos, incluidas las del señor Rajoy, bienvenidas sean, pero el trabajo, el trabajo de base es un trabajo llevado a cabo en el seno de las regiones ultraperiféricas desde noviembre del año 2007. Desde noviembre del año 2007, que ha sido un trabajo permanente para conseguir generar, a través de distintos foros, distintas conferencias, en el seno de la Comisión Europea, las condiciones para que se incorporaran a la política orientada a las regiones ultraperiféricas dos nuevos ejes: uno el de la lucha contra el cambio climático y otro, el eje social. Lo que da posibilidades en estos momentos de que tengamos un fondo para el paro juvenil y un fondo para el empleo viene como consecuencia precisamente de la introducción de ese eje social, que no es el mérito del Gobierno de España, pero que nosotros, si usted quiere que se lo agradezcamos, se lo agradecemos también, por lo menos que no haya sido un obstáculo para aprobar el trabajo que habíamos hecho en las regiones ultraperiféricas.

Sé que usted tiene voluntad de acuerdos, es un hombre dialogante y yo se lo agradezco, y creo que en el futuro, pues, habrá cosas en que si usted tiene disposición se podrá llegar a acuerdos. Ahora, pactos por Canarias, todos los que sean necesarios; pactos para defender los intereses de Repsol, no. Y, por lo tanto, y, por lo tanto, esos acuerdos tuvieron una influencia externa para intentar incorporar, pues, alguna lectura que tenía que ver más con que se entendiera que lo que estábamos aquí apoyando son las prospecciones petrolíferas, y eso no. Aquí tenemos una posición política cada uno de ellos, cada uno de los grupos, cada uno de los partidos, respetable seguramente desde las distintas ópticas, pero esto no puede ser o no debe ser un obstáculo para en el futuro buscar acuerdos.

Dice: adelgazar la Administración canaria. Vamos a ver, vamos a ver, si hay una cosa que es muy sencilla, que todo el mundo lo entiende, somos la comunidad peor financiada, hemos pasado de 8.500 millones de

euros a 6.600, cumplimos los objetivos de déficit... (*Rumores producidos desde los escaños.*) Bueno, voy a tener que...

El señor PRESIDENTE: Sí, señorías, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Digo que tenemos un déficit de 1.400 millones para atender nuestros servicios esenciales, cumplimos con el objetivo del déficit, ¿cómo es posible que Canarias cumpla el objetivo del déficit, es posible que mantenga en similares condiciones, no peores, sin privatizar sus servicios públicos, cómo es posible si no ha llevado a cabo medidas estructurales para modernizar, para ajustar, la Administración pública a las condiciones actuales? Lo que pasa es que ustedes son como el perro del hortelano, que ni comen ni dejan comer: cuando presentamos los planes de viabilidad para ajustar las empresas públicas, se ponían de la parte de las empresas diciendo que eran injustas las medidas que adoptaba el Gobierno; cuando no adoptamos medidas, se quejan de que tenemos que tomar más medidas. Y ustedes siguen con un tinglado en la Administración General del Estado donde no se ha reducido ningún cargo y donde la propia Unión Europea dice que qué hacen ministerios como Sanidad y Educación en España cuando esas competencias están transferidas a las comunidades autónomas.

Usted me viene a hablar de chiringuitos. ¿Qué son chiringuitos para ustedes? ¿Chiringuitos son las oficinas del Gobierno de Canarias en Bruselas, en Caracas o en Madrid, que nos ayudan a apoyar una política canaria o chiringuitos son todos los que tienen la Administración General del Estado en todas y cada una de nuestras islas con las delegaciones insulares del Gobierno o delegaciones del Gobierno?

Y voy terminando, porque es muy importante, es muy importante una cosa. Dice usted, ha entrado en la política, en la política partidaria además y ha hablado del daño que Coalición Canaria le ha hecho a esta tierra. Mire, Coalición Canaria, como todas las fuerzas políticas, habrá tenido aciertos o desaciertos, pero ese instrumento, el instrumento político creado en torno primero a una coalición de partidos, que luego se transformó en un partido unitario, ha sido el hecho más relevante político ocurrido en Canarias en los últimos 50 años. Y si usted quiere entramos en un debate de lo que ha significado Coalición Canaria para Canarias. Entre otras cosas, entre otras cosas, pues, algo que ayer vivíamos todos, una obra de la modernidad, Puerto Rico-Mogán. Eso es fruto de los acuerdos de Coalición Canaria con el Gobierno de España, cuando no por generosidad del Gobierno de España sino cuando el Gobierno de España dependía de las decisiones de Canarias. El Plan integral de empleo es fruto de los acuerdos de Canarias con el Gobierno del Estado cuando dependía de nosotros. Mire, la convalidación del Régimen Económico Fiscal de Canarias, que tantos problemas tenía en el año 95, es fruto de los acuerdos alcanzados con Coalición Canaria en aquel Gobierno. De las políticas a las que usted hacía referencia de las regiones ultraperiféricas, el acuerdo de Maastricht y la incorporación de Canarias como región ultraperiférica es fruto del impulso que significaba en aquel momento el papel político de Canarias. El que los ayuntamientos y los cabildos canarios en estos momentos perciban 100% del fondo de cooperación del Estado es fruto de los acuerdos alcanzados en su momento con el Gobierno de España. El que hayamos pasado del 10 al 50% de la subvención a los residentes canarios no es fruto de la generosidad de nadie, es fruto de la colaboración política del Gobierno de Canarias con el Gobierno de España. El que no se hayan paralizado las obras en el año 2010-2011, cuando España vivía ya la situación de crisis y el anterior Gobierno de España entendía que los problemas de Canarias eran diferentes y no se produjo ningún ajuste en el Convenio de Carreteras y se mantuvieran y se impulsaran las tasas, las bonificaciones a las tasas aeroportuarias, es fruto de los acuerdos de Canarias con el Gobierno de España. Gracias, todas esas situaciones, al peso político, a la posición política que tenía Canarias ante el Gobierno del Estado. El gran problema, señor Antona, es que eso en estos momentos no existe. El gran problema es que Canarias no tiene ese peso político en estos momentos en el ámbito del Estado, y eso es malo para Canarias pero malo para el Estado. Malo para Canarias, pero malo para el Estado; malo para Canarias porque no tenemos una herramienta que permitió que a Canarias se la tratara con justicia y malo para el Estado porque la ceguera de los gobernantes de Madrid puede llevar cada día a un mayor desafecto de las islas con el Gobierno de España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.
Don Asier Antona, su turno de réplica.

El señor ANTONA GÓMEZ: Señor presidente. Señorías. Señor presidente del Gobierno.

Señor presidente del Gobierno, hoy hemos oído y escuchado aquí a un presidente que no gobierna sino a un naufrago que ha perdido el rumbo de esta comunidad autónoma. Esa es la realidad. Usted se ha subido

aquí a la tribuna y ha dicho, “oye, vamos a hablar de cosas serias”. ¡Encantado, señor Rivero, de hablar de cosas serias! Y me dice después: “y vamos a huir de la demagogia”. ¡Encantado, señor Rivero, de huir de la demagogia! Pero ¿qué me está hablando usted de demagogia cuando usted se sube a la tribuna, aquí, y anuncia un plan de empleo social cuando en el último Presupuesto usted ha recortado un 44% las políticas de empleo? ¿Qué me está hablando usted a mí de pacto social o de empleo social cuando en seis años de su Gobierno ha triplicado las cifras del desempleo, señor Rivero? ¿Qué me está hablando usted, de un pacto de empleo social cuando desde el inicio de su mandato, hace seis años aquí, ha triplicado esos datos? ¿Eso es demagogia o no?

Me habla usted también de demagogia, vamos a huir de la demagogia. ¿Usted me habla a mí de decir que el sector turístico tiene que ser el principal motor económico de esta comunidad –vamos a huir de la demagogia–, cuando usted, señor Rivero, ha quitado un 46,6% al área de Turismo de este Gobierno, cuando usted dedica en el Presupuesto global de la comunidad autónoma tan solo el 0,5%? Esa es la realidad. Por tanto, ¿qué me está usted hablando de demagogia, señor Rivero?

Me dice usted también... –fíjese usted la demagogia, señor Rivero, atienda bien; yo le he atendido muy seriamente, he cogido muchas anotaciones, pero atiéndame usted también–, me dice usted de la demagogia y me habla y ha anunciado aquí hoy una gran apuesta por la innovación, y yo le voy a recordar lo que significa la innovación, la I+D+i en este Gobierno. ¿Usted sabe lo que ha hecho entre el Presupuesto del 2012 y 2013?: eliminar el 31% de los fondos que iban destinados a I+D+i. ¿Sabe cuánto pierde usted en esa partida presupuestaria que dentro del capítulo de I+D+i tenía para capital humano investigador?: el 71%. ¿Y sabe cuánto usted le ha pegado un recorte a la innovación empresarial?: más de 23 millones de euros. ¿Y me habla usted de demagogia, señor Rivero, cuando una de sus grandes apuestas era potenciar la I+D+i? Si esta es la realidad y contra los datos del Presupuesto poca demagogia, señor Rivero.

Mire, me habla usted de la excelencia y de las becas. Si se lo he dicho ya. Si en enero de este año, a respuesta de una pregunta de la portavoz de Empleo, la señora Oñate, de mi partido, su Gobierno ha respondido que no había para el capítulo del 2012 y 2013 ni un solo euro para becas de excelencia. ¿De qué demagogia me está hablando usted? ¿De qué cosas serias me está hablando usted?

Me dice usted: “bueno, ¿cuáles son las propuestas de su grupo y de su partido durante el debate sobre el estado de la nacionalidad?”. Si las hemos estado trabajando durante el mes de febrero, señor Rivero, si se lo hemos puesto sobre la mesa, las iniciativas, las medidas que el Partido Popular ha puesto durante todo el mes de febrero en las reuniones que hemos mantenido con el Gobierno. Pero se las voy a recordar.

¿Sabe lo que decía el Partido Popular en la mesa de Empleo y Economía? Un servicio público de empleo al servicio de los ciudadanos, una gestión eficaz de las subvenciones que dan empleo y formación, una política de incentivos para las pymes y para los emprendedores.

¿Sabe lo que ponía el Partido Popular sobre la mesa en esa relación bilateral que mantuvo mi partido con su Gobierno en la reforma y simplificación de la Administración pública canaria? Pues una verdadera reforma de la Administración pública canaria, aquella que le aconseja el Comité de Expertos al que usted le encargó esa labor y que usted no quiere hacerle caso. También decíamos que había que recoger la singularidad de nuestro marco institucional en Canarias dentro de la reforma que está llevando a cabo el Gobierno de España, con esa peculiaridad de los cabildos, esa singularidad de los cabildos. Y también hablábamos de que había que simplificar la maraña burocrática para que esto no suponga un freno a la inversión.

Esas son propuestas que el Partido Popular ha presentado. ¿Y sabe la ventaja que hemos tenido? Que se la hemos dado a conocer a todos los ciudadanos, a los medios de comunicación. Es verdad que me han dicho que después los portavoces de los grupos que apoyan al Gobierno han dicho que no era verdad y cuando los medios de comunicación decían, “bueno, pues, den ustedes los documentos que eran verdad”... ¿Dónde están? ¿Han dado ya los verdaderos documentos? Porque todavía están esperando los medios de comunicación a que ustedes que han dicho que no eran verdad los documentos que nosotros hemos entregado, todavía los medios de comunicación están esperando por los documentos que hemos trabajado, cerrado, acordado y pactado el 28 de febrero.

¿Y qué decíamos con el tema de la agenda canaria en la Unión Europea? Pues decíamos el fortalecimiento del consenso canario, como siempre, en la reforma del REF. Habíamos dicho la defensa real del protagonismo de Canarias en la captación de los fondos europeos como región ultraperiférica y hablábamos también del fortalecimiento inversor del Gobierno de España en Canarias.

Por tanto, señor Rivero, claro que hay propuestas concretas y mañana, ya lo anuncio aquí, mañana presentaremos un conjunto de medidas, de propuestas de resolución, que yo confío –de verdad lo digo con toda la buena voluntad– en que sean apoyadas por los grupos que sustentan al Gobierno. ¿Saben ustedes por qué? Porque, como ustedes han dicho durante todos estos días, había un acuerdo en el 99,9%. ¿Sabe lo que hemos hecho, señor Barragán? Hemos cortado las propuestas y pegado, cortado y pegado. Y por eso yo

confío en que ustedes apoyen el 99,99% de las propuestas que mi grupo va a presentar mañana en propuestas de resolución.

Mire, señor Rivero, habla usted de victimismo. Oye, permítame que le diga, y se lo digo con toda confianza, que es verdad que la Canarias que está ahí afuera está aburrída y cansada del victimismo permanente de su Gobierno. Y el victimismo, señor Rivero, a lo único que le va a conducir es a la melancolía, a lo único que le está conduciendo el victimismo, señor Rivero, se lo repito, es a la melancolía. Ya está bien de victimismo, ya está bien de confrontación, porque, como antes le dije, ¿toda la culpa de todos los problemas que tenemos en Canarias la tiene Mariano Rajoy, que lleva tan solo 15 meses de Gobierno en España? ¿El problema del desempleo, de las listas de espera, los problemas del fracaso escolar, los problemas de la pobreza en Canarias, lo tiene Mariano Rajoy? Seamos sinceros de verdad. Que ha puesto su televisión, señor Paulino, la que antes era de todos y ahora solo suya, para escuchar la verdad, la Canarias real, la Canarias que está ahí afuera del debate que estamos haciendo. A esa Canarias real es a la que tenemos que hablarle, a esa Canarias que lo está pasando mal, a esa Canarias que representa el 33% de desempleados, a la Canarias que representa el 38,2% de personas que están bajo el umbral de la pobreza, a los 112.000 niños canarios que, según el último informe de Unicef, están bajo el umbral de la pobreza, a ese 28% de personas que abandonan, de abandono escolar. A toda esa Canarias es a la que yo me estoy dirigiendo. A toda esa Canarias, a esos canarios de la Canarias real, no de la Canarias institucional y la Canarias oficial que usted y su Gobierno representan, a esa Canarias real que peor lo está pasando, señor Rivero, es a la que me dirijo.

Y por eso del victimismo. Claro, usted decía, “oye, ¿qué es eso del victimismo –decía usted– o por qué me acusan del victimismo?” Y mezclaba el victimismo con las políticas de empleo y del Plan integral de empleo para Canarias. Y yo le he dicho muchas veces, señor Rivero, y se lo vuelvo a repetir hoy aquí, mi grupo, que el problema de esta comunidad autónoma no es un problema de recursos económicos, que es un problema de gestión política, señor Rivero. Que durante el año 2008 y 2011, y es bueno saberlo, esta comunidad autónoma recibió 1.200 millones de euros en concepto de políticas para empleo. ¡1.200 millones de euros! ¿Y sabe cuánto se multiplicó el desempleo en ese periodo, 2008-2011?: ¡en un 144%! Esa es la realidad, esa es la realidad. Ahora, eso sí, podemos poner una cortina de humo, podemos poner y desviar la atención y decir “yo no tengo ninguna responsabilidad en el estado de la situación real de Canarias; toda la culpa de Canarias es del Gobierno de España, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Mariano Rajoy, que lleva tan solo 15 meses gobernando este país”. El problema del paro es un problema de identidad de su Gobierno y de su presidencia, señor Rivero, y se lo he mostrado. En seis años usted ha triplicado las tasas del desempleo.

Mire, bonificaciones a las tasas aéreas. Vuelve usted otra vez a hablar de las bonificaciones a las tasas aéreas y se olvida de que están bonificados, como usted bien decía, los días valle y se olvida de que también está bonificada la baja estacionalidad y se olvida de que el Gobierno de España ha aplicado 3 millones de euros para las bonificaciones y se olvida de que este Gobierno tiene el compromiso de bonificar nuevas rutas aéreas. De todo eso no quiere hablar y esa es una realidad también, porque es un compromiso del Gobierno de España, del Gobierno del Partido Popular.

¿Todavía no recuerdan, señorías, la alarma creada por este Gobierno cuando decía que el Gobierno de España iba a eliminar el 50% del descuento de los residentes canarios? ¿Todavía no se olvidan? ¿Qué le decía el Partido Popular? ¿Qué le decía el Partido Popular?: que el Gobierno de España no iba a quitar ni un solo céntimo en ese descuento. ¿Cuál es la realidad hoy?: que se sigue manteniendo el 50%. Y por el camino, y por el camino, ustedes han ido creando alarma y victimismo, y a ese victimismo, señor Rivero, me refería yo en mi discurso en nombre de mi grupo.

Habla usted de pobreza y encima viene aquí y pregunta, dice “¿a qué pobreza se refiere usted?”, ¿cuál es la pobreza a la que usted se refiere? Señor Rivero, pues a aquella pobreza a la que usted no hizo referencia en su primer discurso: a la pobreza del 38% de los canarios que están bajo el umbral de la pobreza, a la pobreza de los 112.000 niños que están bajo el umbral de la pobreza, a la pobreza de que esta región, esta comunidad, está 12 puntos por encima del resto del territorio nacional, a la pobreza de que hay en torno a 1.000 canarios que viven sin un techo. A esa pobreza me refería, señor Paulino. A esa pobreza a la que usted no dedicó ni un solo minuto en el discurso de esta mañana, ni un solo minuto. Y yo reconozco ahora que ustedes hayan venido aquí encima para preguntarme a qué pobreza se refiere; pues a esa. A los canarios que peor lo están pasando, a esa pobreza me refiero.

Habla usted de la educación, habla usted de la educación. Cuando usted decía “vamos a ser serios y no demagogia”, y yo pensé que usted no iba a hacer demagogia y que iba a ser serio. No me lo demostró en el primer discurso, no me lo demostró ahora. Cuando yo digo ser serios y no hacer demagogia, es que usted no puede hablar de un pacto por la educación cuando usted en el último Presupuesto eliminó 130 millones de

euros al departamento de Educación. A eso me refiero. Cuando usted habla de un pacto de educación y veo que hay un 28% de abandono escolar, ¿a qué se está usted refiriendo, señor Rivero?

Formación. Habla usted, como una de las grandes medidas de este Gobierno, de la formación. Y yo tomé buena nota de la formación a la que usted hace referencia. Pero usted no ha hablado de la Canarias real, de la Canarias que está más allá de su Canarias oficial, de los coches oficiales, señor Rivero, de la Canarias que dice, de la Canarias que dice que hay un 25,8% de jóvenes canarios entre 18 y 24 años que ni estudia ni trabaja. A esa Canarias es a la que yo hacía referencia y de la que usted no quiere hablar. ¿Por qué me está hablando usted de formación cuando ha eliminado de un plumazo muchísimo dinero para la universidad y ha subido las tasas universitarias? –por cierto, competencia de su Gobierno, competencia de su Gobierno–.

Y me habla de la financiación autonómica, me habla usted de la financiación autonómica. ¿Y quién aprobó la financiación autonómica con la que estamos ahora? Señorías, señorías, ¿quién aprobó...? (*Rumores en la sala.*) ¿Sabe lo que dijo, sabe lo que dijo entonces el Partido Popular?

El señor PRESIDENTE: ¡Señorías, por favor! Por favor, señorías.
Sí, don Asier.

El señor ANTONA GÓMEZ: Este tema de la financiación, si me lo permiten, este tema de la financiación yo sé que les pone muy nerviosos, yo sé que les pone muy nerviosos, pero, señores del Gobierno, señores del Partido Socialista y de Coalición Canaria, la financiación que hoy tenemos y que es perjudicial la aprobó el Gobierno de Canarias de Coalición Canaria, aprobó la financiación que puso en marcha el señor Zapatero en el Gobierno de España. Con el voto, entre otros, de una persona que se sienta en ese escaño. Por tanto, ¿de qué financiación me están hablando? ¿Sabe usted lo que dijo entonces el Partido Popular? Que era un mal sistema de financiación. ¿Sabe usted lo que dice hoy el Partido Popular? Que sigue siendo un mal sistema de financiación. ¿Y sabe cuál es el compromiso del Partido Popular, señor Rivero? Que hay que debatirlo donde toca, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que es donde se debate ese tipo de cuestiones. ¡Ahí es donde se debate ese tipo de cuestiones!

Mire, señor Rivero, habla usted del pacto por Canarias y ya le he dicho que el único pacto que tiene el Partido Popular es con los canarios y con las canarias. El único pacto que tiene el Partido Popular es con Canarias, con los canarios que peor lo están pasando, con aquellos canarios a los que usted se olvidó de nombrar en el discurso de hoy. El único pacto que tiene el Partido Popular es con los 368.000 desempleados de esta tierra. El único pacto que tiene el Partido Popular es con los 30.000 canarios que esperan, desesperan, en las listas de espera de una intervención quirúrgica. El único pacto que tiene el Partido Popular es con los 24.000 ciudadanos canarios que esperan por una intervención y por un especialista. El único pacto que tiene el Partido Popular es con aquellos jóvenes del 28% que tienen un abandono escolar. El único pacto que tiene el Partido Popular es con aquellas familias que tienen a muchísimos niños bajo el umbral de la pobreza y a muchas familias que lo están pasando mal. Ese es el único pacto, señorías, que tiene el Partido Popular.

Y acabo con un mensaje, señor Rivero: veinte años de Coalición Canaria y todo esto, señor Rivero. Pero no se remonte usted tan atrás, remóntese a los seis últimos años de su Gobierno y haga reflexión de cuál ha sido su gestión, de cuál es su responsabilidad en el estado de las cosas en este último año y en estos últimos seis años. El Partido Popular vuelve a hacer una llamada a la esperanza, al futuro; de verdad, señor Rivero, al acuerdo, al consenso político. Un acuerdo muy necesario para esta tierra, un acuerdo en el que el Partido Popular se ha metido a fondo para llegar a un gran consenso en los grandes asuntos, y no caben disculpas, señor Rivero, no caben disculpas, señor Rivero.

Por tanto –acabo–, vuelvo hoy aquí a reiterar la voluntad de diálogo, de consenso, pero no para desviar la atención sino para abordar los grandes asuntos que tiene esta tierra: el desempleo, la sanidad, la educación, las políticas sociales y la pobreza. En ese tema nos tendrá de su lado. Si usted quiere desviar la atención con otros asuntos, ahí nos tendrá de frente. Esa es la voluntad, el mensaje de esperanza que quiere lanzar, una vez más, en este debate sobre el estado de Canarias el Partido Popular.

(*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Asier.
El señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señorías.

Dice el señor Antona, y es de verdad, que los he contado, los estuve contando, y digo, será verdad... Pues sí, Rajoy solo lleva 15 meses. ¡Solo 15 meses y no hay quien conozca a España! ¿Cómo será si se alarga esta situación?

Mire, nunca había hecho referencia, yo he sido siempre muy respetuoso, y siempre he valorado la colaboración política en los gobiernos que yo he presidido o en otros ámbitos de la política de otras fuerzas políticas. He sido muy respetuoso y muy leal, pero ante la insistencia en seno parlamentario de quién firmó la financiación autonómica y quién aplaudió la financiación autonómica tiene un nombre y un apellido: el señor Soria, su jefe (*Rumores en la sala*). Si quieren, si quieren la referencia, “Soria aplaude el modelo de financiación autonómica”, fechado en el 31 de enero de 2009, con motivo del debate de la financiación autonómica, y en la firma, en la firma de la aceptación de la financiación está el señor Soria. Si ustedes tenían tanto interés en saber quién había firmado la financiación autonómica, el señor Soria, el ministro, en aquel momento consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias (*Continúan los rumores en la sala*).

Pero, pero, en definitiva, pero, en definitiva, es una anécdota, eso es una anécdota, de quién firmó o quién no firmó, porque de la misma manera, señora Roldós, que usted exigía –y tengo aquí los datos– los 1.200 millones de euros que nos debía el Gobierno de Madrid y decía que la sanidad iba mal en ese sentido, de la misma manera, de la misma manera, tenemos que ser corresponsables y responsables con las instituciones.

En el tema de la financiación autonómica lo importante, lo importante es que se articulen los mecanismos para corregirla. Miren ustedes, en la exposición de motivos de ese sistema de financiación se dice que el objetivo de esa ley es poner en igualdad de condiciones en la prestación de los servicios esenciales, la sanidad, la educación y las políticas sociales, a todos los ciudadanos que viven en el Estado español. Ese era el objetivo. Pero aquí no hay que buscar culpables o que hayan sido otros los que han firmado, porque los cálculos con los que se hizo el sistema de financiación en aquel momento, que fue un sistema que corregía los déficits del sistema del 2001, en cuanto al crecimiento poblacional... El sistema del 2001 partió de un déficit, no contemplaba los crecimientos poblacionales y en esa etapa se desbordaron los incrementos en España en algunas comunidades y se desequilibró el sistema. En el año 2009 se cambió y lo importante ya no era la población sino lo importante era combinar la población con, uno, los ingresos del Estado, con un fondo de compensación que tenía en cuenta... El objetivo fundamental era compensar a aquellas comunidades con menos rentas. ¿Y qué sucedió en el año 2009, que fue en el 2009? Pues que cayeron de una forma espectacular los recursos públicos. Los recursos del Estado se vinieron abajo y el sistema, el mecanismo que estaba previsto, el mecanismo de solidaridad, ha fallado y en estos momentos la tendencia es que hace más ricos a los que son más ricos y más pobres a los que son más pobres. Y, por lo tanto, hay que abordarlo. Y, por lo tanto, Canarias ha peleado en ese asunto. En mil batallas hemos defendido la necesidad de revisar el sistema. Hemos logrado que se incorporara en la última Conferencia de Presidentes, en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera parece que se ha activado la comisión dentro del comité técnico para impulsar esa reforma y esperamos que la reforma se pueda llevar a cabo y que entre en vigor el 1 de enero de 2014. Eso es lo razonable, porque son varias comunidades autónomas las perjudicadas pero especialmente Canarias. En ninguna el efecto es tan dañino en este sistema como con Canarias. Mientras nosotros tenemos una desviación con respecto a media de 387 euros per cápita, las siguientes, que son Andalucía, Murcia, Valencia, están en el orden de 100 euros por habitante, que también es importante teniendo en cuenta la población que tienen estas comunidades. Pero esto es un sistema injusto que hay que corregir, hay que corregir porque afecta a los servicios básicos.

El tema de las universidades. Mire, es que, vamos a ver, en la educación general, la educación general, los recursos que vienen a Canarias del Gobierno de España son 240 millones de euros menos en el año 2012 de los que percibiríamos en el 2011: 240 millones de euros menos. Y nosotros, pues, hemos hecho malabarismos para no despedir a 3.500 profesores, por ejemplo, que si aplicamos a rajatabla el decreto del Gobierno tendríamos que poner en la calle a 3.500 profesores. No lo hemos hecho y hemos mantenido en toda su intensidad los presupuestos universitarios. No hay despidos en las universidades canarias.

¿Qué es lo que está ocurriendo en otras universidades?, ¿hemos visto qué es lo que está ocurriendo en otras universidades? En Canarias hemos mantenido el presupuesto, porque si bien es cierto que en los Presupuestos del 2013 hay una disminución del 5%, se compensa porque los cobros de las tasas se lo hemos otorgado a las universidades y, por lo tanto, no se produce un quebranto económico en sus presupuestos.

Miren, esta sociedad canaria, la sociedad canaria, de Canarias, necesita de elementos que nos permitan identificar qué son cosas importantes y que no son importantes. Y cuando esta sociedad a lo largo de la historia ha reaccionado con una sola voz, cuando ha reaccionado con una sola voz, los gobiernos de España han dado un paso atrás y no han seguido machacándola. Y esto es lo que ha ocurrido con las pretensiones del actual Gobierno del Partido Popular en Madrid de la retirada, no de la retirada del 50% de los residentes, sino de buscar, a un billete en medio del que hablaban, aplicarle solo el 50%, que eso significaba el encarecimiento brutal de los billetes en Canarias. Y esto es así porque lo hablé con la ministra. Este era el mecanismo que querían utilizar, pero en Canarias hubo, afortunadamente, logramos que se produjera una auténtica rebelión

social, no solamente política, una auténtica rebelión social, y eso es lo que obligó al Gobierno del Partido Popular a dar marcha atrás, no ninguna...

Mire, los sectores económicos, como usted comprenderá, en una etapa de pocos recursos... Ha hecho varias referencias al tema del sector turístico y se ve que la cabeza del Partido Popular está pensando solamente en los empresarios, solamente en el sector empresarial. Hay, es que... (*Rumores en la sala.*), pero, pero, señorías, si me lo permiten, señorías, estamos hablando de un sector que, teniendo en cuenta las condiciones impulsadas por el Gobierno de Canarias en aquel caso, los acuerdos para la bonificación de las tasas aeroportuarias, incrementó de una forma espectacular la ocupación batiendo récords en el año 2011; y estamos hablando de un sector, si quieren, referido al año 2012, que incrementó el gasto en Canarias, el presupuesto dejado por el turismo se incrementó en un 4,4% con respecto al año anterior; y el gasto turista/día en Canarias se incrementó en un 9,6% día. Estamos hablando de un sector... Los sectores económicos, cuando caminan, cuando funcionan, no necesitan la subvención, porque los recursos públicos, si los dedicamos a la actividad económica cuando los necesita, se los estamos retirando a algo, estaremos dejando de invertirlo en algo, y no es posible dedicarle los recursos que están a la actividad económica y atender a las personas con más dificultades: atender la sanidad, la educación, las listas de espera o la vivienda.

Dicen que miramos a Madrid. Miren, los errores que cometemos en Canarias, los errores que cometemos en Canarias, entre nosotros, pues, está bien, este es el juego político, este es el juego político de decir qué cosas tenemos que hacer mejor en nuestra gestión para hacer más eficientes nuestras políticas, pero no podemos dejar, no podemos dejar de olvidar, no podemos mirar para otro lado y reconocer que en estos momentos entre lo que significa la financiación autonómica, lo que significa el incumplimiento del 50% de la retención indebida del ITE, lo que significa el incumplimiento de la inversión del Estado con Canarias y lo que significa el incumplimiento del Fondo de Compensación Interterritorial con Canarias, eso significa una deuda del Estado con Canarias de 10.300 millones de euros. Eso es lo que significa. Y 10.300 millones de euros es un presupuesto y medio de Canarias, y eso significa capacidad para invertir, capacidad para generar actividad económica, capacidad para generar empleo, y eso es muy importante.

El Plan Canarias fue un instrumento muy importante. En el Plan Canarias precisamente las bonificaciones de las tasas aeroportuarias las teníamos en el Plan Canarias; la mejora de los espacios turísticos, barridos por el Gobierno del Partido Popular, por lo que invertíamos 150 millones de euros, estaba en el Plan Canarias; el mantenimiento de los convenios de carreteras sin disminuir sobre los presupuestos con ocasión de la crisis estaba en el Plan Canarias; el PIEC para Canarias estaba en el Plan Canarias; 70 millones anuales para llevar a cabo políticas de empleo estaban en el Plan Canarias. Afortunados, cuánto me acuerdo del Plan Canarias, qué bueno hubiera sido para Canarias (*Comentarios en la sala*). Sí, sí, sí, sí, ¡la alternativa del Partido Popular ha sido la buena, la alternativa del Partido Popular ha sido la buena!: eliminar todas aquellas prestaciones que tenía Canarias.

Habla de si la política de innovación, si en la política de innovación se han hecho cosas o no se han hecho cosas. No quiero cansar a la Cámara esta tarde, pero, mire, desde el apoyo a la formación de nuevos investigadores, desde el Programa de formación de gestores de la innovación, el Programa de gestores de innovación en las empresas, el Programa integral de apoyo a la innovación y la competitividad en Canarias, el apoyo a la contratación de personal de I+D por las empresas, la concesión de préstamos reembolsables, apoyo, desarrollo y consideración de centros de I+D de excelencia internacional, taller de dinamización, de valoración y comercialización de tecnologías, la puesta en marcha de los *clusters*, los proyectos de innovación empresarial, la Red de unidades de promoción de empresas –la UPE–, la Red CIDE, los bonos tecnológicos, los parques científico-tecnológicos, la iniciativa europea Jeremie, el Plan Avanza o, por decir, añadir alguno más, la RedIRIS-Nova.

Esta mañana decía que uno de los sectores en los que se ha ido trabajando es un sector donde los cambios no se producen de un día para otro, pero que es muy importante ir creando esa cultura, es ir haciendo extensiva en todo el tejido productivo canario la cultura innovadora. Y la cultura innovadora no quiere decir más cosas que cambiar la forma de hacer las cosas para hacerlas mejor, para hacerlas más competitivas y ser más productivos. Y eso es muy importante para nosotros, de presente y de futuro. Y juega un papel muy importante también para llevar a cabo políticas de innovación una sociedad mejor preparada, mejor formada y donde también la educación juega un papel importante.

Por eso el Gobierno de Canarias va a seguir trabajando en esa línea de mejorar la competitividad de los sectores económicos de Canarias, apostando por el conocimiento, apostando por la innovación, apostando por la educación y la formación, como mejor vía para seguir creciendo y generando bienestar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Grupo Parlamentario Mixto, don Román Rodríguez.

Se distribuyen el tiempo en el Grupo Parlamentario Mixto: don Román Rodríguez tendrá media hora y diez minutos don Fabián.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señorías, apreciable y valiente público (*El señor presidente abandona su lugar en la Mesa y pasa a ocupar la Presidencia el señor vicepresidente primero, Cruz Hernández*).

Yo quiero recordar que estamos en el debate del estado de la nacionalidad, que en términos parlamentarios es el debate de política general que afortunadamente se hace cada año en los Estados democráticos. Se trata de hacer una parada para que el Gobierno dé cuenta, se trata de hacer una parada para que la gente reflexione sobre lo acontecido y que los partidos de la Oposición precisemos, hagamos propuestas, seamos críticos; en definitiva, cumplamos con la función institucional que nos corresponde. Digo esto porque ha habido momentos en que esto más parecía un debate de investidura que un debate de política general, que un debate, en definitiva, del estado de la nacionalidad.

Y yo, que ha habido pocas conclusiones o al menos me lo parece a mí, voy a poner una sobre la mesa: estamos peor que el año pasado. Estamos peor que hace un año. Todos los parámetros económicos, sociales y diría que de opinión pública son sensiblemente peores hoy que hace un año. Podemos afirmar, desgraciadamente, que hemos empeorado.

El momento que vivimos, señorías, a veces tengo la impresión de que se nos escapa de las manos un análisis riguroso de lo que está aconteciendo en la sociedad a la que representamos. Primero, una situación económica terrible, sin precedentes; una situación económica producto de una crisis que tiene los orígenes que ya conocemos, pero que tiene unos pagadores, unas víctimas, que son los desempleados, que son las familias, que son los mayores, que son los servicios públicos, que es el bienestar.

Los datos de desempleo en Canarias son inaceptables socialmente: 34% de la población. En EPA, casi 400.000 parados. El 43% del paro registrado sin prestaciones, casi la mitad –ya llegaremos a la mitad en ocho meses– no tiene ninguna compensación económica, ningún ingreso. El 70% de los menores de 25 años no tiene trabajo y, lo que es, tan no, más grave, no tiene la formación profesional para conseguirlo razonablemente. El crédito ha caído en el último año en esta comunidad casi el doble, el crédito para consumir, para invertir, casi un 7,2%, cuando en el conjunto del Estado está en torno al 4. El nivel de deuda de las familias, de las empresas de Canarias, el más alto de España. El nivel de ahorro de las familias para consumir, para vivir, de los más deteriorados del conjunto del Estado español.

Esta es la fotografía de las condiciones económicas de nuestra tierra. Pero si grave es la crisis económica, más grave es la crisis social. Estamos asistiendo a una auténtica fractura de una sociedad que se había construido con dificultades, de manera lenta, con aciertos y con errores, pero razonablemente cohesionada. Se había logrado generar condiciones de vida razonables para sectores amplios de la población. Esta crisis fractura la sociedad española, fractura la sociedad canaria. Ya no solo son los operarios de la construcción o los operarios de la agricultura los que pierden el empleo, hay miles de profesionales altamente cualificados que no tienen nada, que lo han perdido todo. Me refiero a jóvenes ingenieros, arquitectos. Tengo un amigo un poco mayor que yo que tiene tres hijos, dos arquitectos y una licenciada en Economía, ahora trabajan en un bar los tres. Este drama de la fractura social está llevando a que un tercio de la población, no el 15 ni el 20%, un tercio de la población no tenga recursos económicos para lo cotidiano, para lo vital, para pagar el agua, la luz, para comprar los alimentos adecuados para una alimentación mínimamente digna.

Tenemos un sistema sanitario quebrado, quebrado, con un proceso de deslegitimación de los usuarios peligrosísimo. Empieza a haber gente humilde que si tiene 50 euros, 30 euros, se va a unas igualas que se han puesto de moda de nuevo; o está haciendo un segurillo privado, que, por cierto, es de los pocos negocios que siguen creciendo. Ante el deterioro de la imagen de lo público, ante los retrasos en las pruebas diagnósticas, en las consultas, la gente se asegura porque el tema de la salud es un tema esencial.

La Ley de la Dependencia ha sido un fracaso en época de vacas gordas y ahora en época de vacas flacas, y eso es incontrovertible.

El sistema educativo arrastra condicionantes históricos, porque este es un pueblo que no tuvo derecho durante siglos a la formación, a la educación, porque los padres de la inmensa mayoría de los que aquí estamos no tuvieron oportunidad de formarse. Y hay una parte estructural, histórica, que la determinan nuestros antecedentes, pero nuestro sistema educativo tiene unos resultados claramente pésimos.

Pero a la crisis económica, a la crisis social, a la fractura de la convivencia, a la sociedad dual, hay que añadir una crisis también institucional. Una crisis que en el caso de Canarias alcanza unos niveles

intolerables. No es de recibo, no se puede aceptar, no es propio de países democráticos, no es propio de países de nivel de desarrollo alto que las instituciones no se escuchen, no se entiendan, no se respeten, no se atiendan, en condiciones de normalidad pero más en condiciones de extrema crisis como la que estamos viviendo. Y en esto sí –y luego haré algunas consideraciones más precisas– el Gobierno coincide con nosotros o nosotros coincidimos con el Gobierno. En algunas cosas el Gobierno con nosotros, porque fuimos primeros en poner en evidencia los problemas. Tenemos un sistema de financiación que estrangula el futuro del autogobierno, que estrangula el futuro de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales, de las inversiones públicas. Un sistema de financiación que nos discrimina, que nos coloca a la cola. Unas leyes del REF que se incumplen en las inversiones y en las políticas económicas. ¿Es que alguien puede tener un solo argumento para esgrimir aquí que pueda concluir que Ceuta y Melilla, con 160.000 usuarios, para el consumo de agua desalada tenga 8 millones de ayuda y Canarias, con 1,6 millones de usuarios de agua desalada, tengamos 4 millones? ¿Eso alguien lo puede explicar? ¿Alguien puede explicar que el Gobierno de España –y no nos parece mal– se gaste en un tramo del tren de alta velocidad Figueras-Barcelona 4.200 millones de euros y todos los planes aeroportuarios de todo el archipiélago hasta el 2020 –3.000 millones– se hayan suspendido sine die? ¿Alguien puede explicar eso? Solo el abandono, el desprecio, el olvido, la falta de diligencia de los que representan a este pueblo en las Cortes Generales justifica semejante agravio. Las tasas, las bonificaciones, las energías renovables, el incumplimiento de los convenios y ahora la última, para rematarla, un proyecto de ley en tramitación en las Cortes Generales para modificar un elemento esencial de nuestra estructura como pueblo, como economía, como sociedad, que es el sistema eléctrico, sin consultar a las legítimas autoridades de esta tierra, que yo no he votado ni en las urnas ni aquí. Por lo tanto, esa crisis institucional empobrece el futuro, lo oscurece aún más.

Pero yo he hablado ahora de una crisis que no ha citado nadie y que es –me van a perdonar los que sufren la situación económica– una vuelta de tuerca a todo lo anterior, que es la crisis democrática, es la crisis de la política, es la crisis de los políticos. Ahí afuera no creen que seamos capaces, los que aquí les representamos, de encauzar sus problemas. Existe un desafecto extraordinariamente grave en la mayoría social y va a aumentar, porque es poco razonable que hoy, que debatimos los problemas de esta tierra, nadie haya hecho referencia a uno de los elementos que la identifican, que es la desafección, el alejamiento de la gente de lo que aquí hacemos, el alejamiento de la ciudadanía de los que aquí les representamos.

Y no es para menos. Algunas de las cosas que la gente está concluyendo es que son elementales. Es que la gente espera de los gobiernos que le resuelvan sus problemas, espera de los gobiernos que no le echen de su casa, espera de los gobiernos que no le echen de sus puestos de trabajo; espera de los gobiernos que, cuando tienen una dolencia, sea atendida debidamente; esperan de los gobiernos que, cuando uno no tiene para comer, reciba una ayuda de subsistencia, y nada de eso estamos dando.

Pero para rematar la desesperanza de la mayoría social víctima de esta crisis están los incumplimientos: aquellos que prometen una cosa y hacen justo la contraria, aquellos que dicen que no tocan la sanidad y la recortan, aquellos que dicen que no tocan las pensiones y las recortan, aquellos que dicen que no suben impuestos y los suben. Los incumplimientos, los engaños masivos. Pero para rematar este panorama, señorías, la gente no entiende, no puede entender, yo tampoco puedo entender, que, mientras algunos, algunos pierden el empleo, otros tengan 38 millones de euros en Suiza. La gente no puede entender, no puede entender que, mientras no tiene dinero para pagar la luz, tengamos el escándalo de los ERE en Andalucía, la gente no puede entender, no puede entender que, mientras la gente no llega a fin de mes, algunos miembros de la Casa Real se hagan ricos como se están haciendo. ¡Esto genera un desafecto intolerable en la mayoría social! La gente no puede entender...; me decía una persona de aquí, de Santa Cruz, que le habían ido a inspeccionar un taller en los Carnavales, porque los talleres se montarían unos meses antes, no se están haciendo disfraces todo el año, y lo habían cogido. No está bien, es ilegal, pero, claro, vete tú a decirle a ese ciudadano que abrió un taller durante tres meses para hacer disfraces, que lo cogió la Inspección –buena señal, en el sentido de que la Inspección está–, vaya usted a decirle a ese ciudadano, cómo va a interpretar que luego salga una amnistía fiscal para que los que han evadido impuestos, para los que han hecho trampas, para que los delincuentes las blanqueen. ¿Ustedes creen que los ciudadanos entienden eso? Los ciudadanos no entienden eso y por eso no creen en nosotros. Por eso se alejan peligrosamente de la democracia y de las instituciones.

Por eso, señorías, crisis económica, crisis social, crisis institucional y crisis democrática, crisis ética, crisis de representatividad, crisis de la política y de los políticos.

Diría ahora que el año en el que estamos, y que evaluaremos el próximo año, no va a ser bueno. Mi segunda conclusión: el año 13 será un año malo. Habrá recesión económica, habrá más paro, habrá más gente que pierda las prestaciones por desempleo, porque las prestaciones son definidas y, cuando pasa el tiempo, las pierdes. Habrá más gente que pierda su vivienda, habrá más gente que pase hambre, que tenga dificultades para comer, porque esta economía está en recesión y lo va a seguir estando con esta política.

Y no es que lo digamos algunos desde hace mucho tiempo, es que lo dice quien decide, quien manda, lo dice la señora Merkel. Ha dicho de forma categórica que el año 13 será peor que el año 12 y que la recuperación está lejos.

Este es el panorama, señorías, este es el panorama de los ciudadanos de a pie, de los pocos que nos puedan ver y escuchar esta tarde, de la mayoría social, de los que no tienen futuro, de los que no tienen esperanza, de los que no creen ya nada. Y frente a este desastre, complejo, de orígenes diversos, que aquí hemos discutido y analizado en los últimos meses, cabía la esperanza de que los partidos, que las organizaciones sociales, nos sentáramos a interpretar lo que pasa y a buscar salidas. Nosotros, que somos una organización pequeña, lo venimos diciendo desde el principio: necesitamos un acuerdo, necesitamos un frente, necesitamos aunar esfuerzos, necesitamos sumar para salir de la crisis.

Y con buen criterio, y yo lo aplaudí, el presidente del Gobierno hizo el planteamiento de un pacto por Canarias. Hay que decir, señorías, que ese pacto por Canarias es un fracaso, un fracaso de todos ustedes, de todos ustedes. Las hemerotecas están. No se trata de ponerse medallas, yo les doy la mía, se la regalo. Empezaron ustedes, los primeros que hablamos de un pacto fuimos nosotros, pero yo le dejo al Partido Popular la iniciativa. No pasa nada, no sirve de nada. Lo que digo es que durante dos meses han engañado a la opinión pública, han generado expectativas falsas, han hecho un paripé, un paripé, por razones partidistas, anteponiendo los intereses de las minorías y de los partidos al de los ciudadanos. Pero si grave es el fracaso, estrepitoso, sin explicación creíble, más grave es el contenido de los papeles, porque yo sé que la gente no se lee estas cosas, y lo comprendo, lo comprendo. Yo sí, yo me las he leído y las he subrayado. Y les digo, les digo a los que no se lo han leído que se lo lean, que se lo lean. Un conjunto de generalidades, de obviedades, de discursos antiguos, más de lo mismo, más de lo mismo, más de lo mismo. Ni una palabra sobre la pobreza. Sí, pusieron un recortito del programa 2020 de la Unión Europea y aparece lo de la pobreza, “hay que reducir en 20 millones de pobres”. Eso es lo que aparece en los papeles. De sanidad y de servicios sociales, medio renglón.

Lamentable el espectáculo que han dado, lamentables los contenidos de ese supuesto pacto, que de haberse suscrito en esos términos desde luego no hubiera servido para nada, porque el análisis es incorrecto y las soluciones son más de lo mismo: austeridad, recortes, lo de siempre, lo que conocemos, lo que sufrimos.

Señorías, estamos en una situación de emergencia y cabría decir que si todo esto que nos ocurre tiene remedio. Yo creo que sí. No digo que vaya a ser fácil salir de esta crisis, no lo es. La economía se mundializa, los intereses son globales, las entidades financieras mandan más que los gobiernos, ponen y quitan gobiernos, las organizaciones supranacionales imponen los intereses de los poderosos, en el caso de Europa Alemania impone sus intereses. Yo no digo que sea fácil, lo que digo es que lo que nos pasa no es ni mala suerte ni maldición divina. Esto lo hemos hecho nosotros, los hombres, las mujeres, la gente que toma decisiones. Y esta política que se ha impuesto es un fracaso. Y al principio lo decíamos pocos, ahora lo dicen todos los foros liberales. Esta política de la austeridad, de los recortes, nos está matando, está metiendo en recesión no solamente a Italia, a Portugal, a España, también a Francia, también caerá Alemania, que este año ya está hablando del 0,5 de crecimiento de su PIB. Nosotros creemos que hay que cambiar esa política y creemos que es posible.

Y decimos que la situación de Canarias es más grave que ninguna otra y le decimos al señor presidente que yo he analizado las medidas que esta mañana proponía, que si fueran todas novedosas, que no lo son, si todas tuvieran la financiación que él pretende, que será difícil, o no la tienen, no modificaríamos el estado de la economía canaria, porque esto es tirar chinitas a un monstruo. Así no salimos de esta. Estoy de acuerdo con los 10 millones para el fondo para facilitar la conectividad. ¡Solo faltaba! Es poco pero menos es nada. Estamos de acuerdo en los 100 millones de créditos. Es poquísimo pero menos es nada. Tengo ya dudas sobre los 250 millones de inversión a través de la cooperación público-privada, porque yo quiero ver los privados que tengan recursos para invertir, los quiero ver, yo los quiero ver, y de dónde sacan los créditos para esas inversiones. Los 130 millones para microcréditos e innovación ya los teníamos consignados, Jeremie y parques tecnológicos. Son recursos que ya teníamos que ahora denominamos de otra manera. Y la estrella, digamos, de las medidas económicas sería el Plan de empleo y crecimiento, los 3.700 millones, entre recursos privados vinculados al sector turístico fundamentalmente y los recursos públicos procedentes de la Unión.

Bueno, primero decir que el presupuesto europeo está bien, estamos bien colocados, pero el presupuesto europeo es insignificante para la economía. Para que se den cuenta los que no están al día en el asunto, el presupuesto de la Unión Europea es menos del 1% del PIB. El presupuesto de los países está entre el 45 y el 52%. La capacidad de impacto del presupuesto europeo en revertir la situación económica de Europa, de España y de Canarias es cero, insignificante. Con los recursos potenciales que podamos conseguir,

2.000-2.300 millones, según las fuentes, y está en veremos, falta la decisión del Parlamento, en el mejor de los casos, en el más optimista de los casos, estaríamos captando para todas las líneas de actuación en torno al 0,7-0,8% del PIB canario. Con eso no se modifica ninguna tendencia, suponiendo que pudiéramos destinar todos los recursos a eso, que es mucho suponer. En definitiva, señorías, las propuestas de medidas económicas del presidente no van a modificar las cosas, no las van a modificar.

Y las propuestas sociales son tímidas; nosotros esperábamos más. Mire, somos conscientes de las limitaciones que tiene el Gobierno de Canarias para revertir esta situación, del contexto y de la importancia que tiene el Gobierno de España en las respuestas que esta tierra necesita. También somos conscientes del mundo en el que vivimos y las decisiones que se nos imponen, pero hay cosas que sí que corresponde resolver a la sociedad canaria, y es respetar la dignidad de la gente, ayudar a la gente que nada tiene, es paliar mínimamente el desastre que estamos viviendo. No lo han comprendido y creo que se equivocan, y no lo digo con segundas intenciones. Necesitamos en Canarias recursos adicionales para atender la pobreza y la exclusión, porque el problema de la pobreza y la exclusión no es el mismo que hace cuatro años. Es muchísimo más grave y dentro de seis meses será más grave y dentro de un año será muchísimo más grave. Necesitamos recursos adicionales. De la misma manera que el Partido Socialista Obrero Español reclamaba al Gobierno de España 1.000 millones adicionales para la pobreza hace una semana, que apoyó Coalición Canaria y Nueva Canarias, es razonable que en Canarias se busquen recursos de debajo de las piedras –luego le haremos una propuesta– para destinar de forma adicional a atender las necesidades terribles que está sufriendo la población, para ayudar a los ayuntamientos a atender esa importante demanda insatisfecha, para ayudar a las ONG que han duplicado las demandas o triplicado las demandas en esta materia.

No vale, no es suficiente, no es eso decir que ya tenemos políticas sociales. Tengo que decirles que las políticas sociales en cantidad y en calidad son de las peores del Estado español, y yo no me alegro, ¡de las peores! En el País Vasco, que es un extremo, gastan el doble con la mitad de los problemas. No es verdad que tengamos un sistema de servicios sociales para presumir. Pocas cosas tenemos para presumir. Desde luego los servicios sociales no. Pero no estamos hablando de eso, estamos hablando de un plan para ayudar a la gente, de un plan para ayudar a las ONG, a los ayuntamientos, para que la gente pague la luz, el agua, para que la gente no pierda la poca dignidad que le queda, porque esta crisis está machacando psicológicamente a la gente, porque la gente no solamente es víctima sino además se siente culpable, porque el régimen en el que vivimos termina culpabilizando a los que ninguna culpa tienen.

Por lo tanto, no nos vale con abrir los comedores, que está bien, es lo que más me gustó del presidente hoy, se lo digo honestamente. Es un gesto, ese es un camino, tenemos que dar respuestas extraordinarias a una situación extraordinaria.

Los 160 millones de flexibilización del déficit, que seguramente consigamos, que, por cierto, es la única medida de estímulo en los papeles dichosos, en los papeles de la controversia, en los papeles del pacto, la única, lo tengo subrayadito, la única medida de estímulo es 0,4 del PIB canario para el año 13, que coincide con el 0,4 de flexibilización del déficit que el Gobierno pretende, que nosotros apoyamos y que seguramente se consiga. Pues yo lo que les digo a los señores del Gobierno y al señor presidente es que esos 160 millones no van a servir para revertir... Bueno, la ristra de asuntos, con los 160 millones, tres renglones: turismo, medio ambiente, energía... 160 millones, ¿eh?, una ristra, siete, ocho cosas, ¿no?, ese papel sesudo de dos meses de trabajo intenso entre los tres grandes partidos de esta comunidad. Esos 160 millones no revertirán la situación de la economía. Esos 160 millones, si los conseguimos, tienen que ir a paliar las listas de espera, tienen que ayudar a romper la dinámica de empobrecimiento y deterioro de la sanidad pública. No puede ser que existan 30.000 personas pendientes de una operación, algunos en situación preocupante, y no les demos respuesta. Esos 160 millones tienen que servir para que las ONG no estén mendigando para hacer su trabajo o que los ayuntamientos puedan dar un vale de comida a las cientos, miles de familias, que van a las puertas de los ayuntamientos. Dedicuemos ese esfuerzo a evitar una mayor fractura, dediquemos ese esfuerzo a ayudar a paliar una situación terrible.

Señorías, acabo, porque me queda poco tiempo, que no quiere decir poco que decir, diciéndoles que la crisis económica, la crisis social, la crisis institucional, es muy importante y aquí la hemos debatido mucho, pero es necesario responder a la crisis democrática, a la crisis de lo que nos está pasando, a la crisis del descrédito, del alejamiento, del desafecto.

Y sé que tampoco tenemos varitas mágicas para resolverlo todo, lo sé, pero algunos gestos se pueden hacer. Tenemos que exigir, en la medida de nuestras posibilidades, una justicia rápida y ágil para los casos de corrupción. Hay que poner los medios para que los escándalos que quiebran la conciencia y la convivencia se resuelvan de manera diligente y, por tanto, rápida.

Tenemos que promover –y el Gobierno está en ello y ya veremos en qué consiste la precisión final– una ley de transparencia, una ley que permita que la gente sepa lo que hacemos, que conozca el sueldo del director general de la Radiotelevisión, que nos ha costado un año y medio saber cuánto gana, que la gente sepa quién se lleva las subvenciones y por qué, apretando un botón de forma sencilla.

Debemos promover la reforma electoral en esta tierra. Los que creen que no hay un problema democrático, un problema institucional, se equivocan. Es ahora más prioritario que nunca hacer un parlamento lo más plural, lo más diverso, que recoja todas las sensibilidades. Es necesaria esa reforma electoral que aquí comprometieron todos los partidos de esta Cámara y no se puede dejar como si fuera un asunto secundario.

Es necesario reformar el estatus de la radiotelevisión pública, que nosotros defendemos. Nosotros decimos sí a los medios públicos de comunicación, pero decimos al servicio del interés general, al servicio del pluralismo, al servicio, en definitiva, de una información veraz y profesional.

Necesitamos, evidentemente, en el ámbito institucional, y no es que se pierda la moda, una ley que mejore la estructura competencial de las administraciones intracanarias, en el marco de competencias de esta comunidad, sin idealizar las cosas, sin mitificar nada, porque algunos –debe ser la juventud o a lo mejor no es eso–, algunos confunden los problemas de esta tierra y algunos creen que ahí está la solución mágica a los graves problemas estructurales de nuestro sistema económico y de nuestros problemas de formación.

Necesitamos reformar el Estatuto de Autonomía. No ha pasado de moda.

Y aprovecho para decirle al señor Antona, en el minutillo, dos minutos, para decirle lo siguiente, para decirle lo siguiente: nosotros somos nacionalistas y además somos de izquierdas y creemos que el autogobierno ha sido clave para interpretar los avances de esta sociedad. Los que tenemos cierta edad sabemos lo mucho y bien que ha cambiado esta tierra, a pesar de las injusticias, de las desigualdades y de los graves problemas de este momento, y una de esas claves ha estado en el proceso de autogobierno, y lo mismo ha sido en el conjunto del Estado español. Y nosotros reclamamos más competencias. Y también reclamamos las competencias en las prospecciones, para no hacerlas, para impedir que se manipule con nuestros intereses, para impedir, para impedir, que se pongan en riesgo nuestros intereses como ciudadanía, como sociedad, y para que en todo caso la decisión no dependa del ministro de...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Puede proseguir.
Dos minutos tiene, señor diputado, para concluir.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ...no dependa del ministro de turno, que sin consultar, que sin valorar, que sin escuchar, regala un recurso natural a los particulares y pone en riesgo los intereses colectivos.

Porque hay otras latitudes, hay otras latitudes de esta tierra, del Estado español, donde cuando las autoridades locales, en Valencia, dijeron “no a las prospecciones”, el ministro se echó atrás; cuando dijeron que no en Baleares, el ministro se echó atrás. Y les doy una novedad, porque ya saben ustedes que algo de información tengo: en las costas de Málaga hay, en las proximidades de esa costa, hay posibilidades importantes en esta materia de hidrocarburos y yo sé, porque el Partido Popular allí sí que manda, allí sí que influye, allí sí que va y pone las cosas sobre la mesa, allí han dicho que las van a autorizar después del 2015, para engañar a la gente, después de las elecciones del 2015. Y ya verán que, como en otras cosas, terminamos teniendo razón.

Acabo, señoría, diciéndole, señor presidente, salvaríamos mínimamente este debate, desde nuestro humilde punto de vista, si el Gobierno se compromete a un plan de lucha contra las listas de espera y reforzamiento de los servicios de urgencias con recursos adicionales, mejorando la organización pero añadiendo recursos. Lo presentamos en el debate del estado de la nacionalidad hace un año. Mejorando la organización, la gestión, pero poniendo recursos adicionales. Salvaríamos este debate si el Gobierno se compromete a un plan adicional de recursos para combatir las peores perspectivas, las peores perspectivas de esta crisis, que es la pobreza y la exclusión. Salvaríamos este debate si ustedes rectifican la arbitraria e injusta decisión de quitarles el 20% del salario y la jornada a 3.300 trabajadores; y sobre todo lo salvaríamos si reconocen ustedes que la política económica ha sido un fracaso y que así no saldremos de esta ni aun poniendo toda la voluntad del mundo.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor diputado.

Por parte del otro miembro del Grupo Mixto, don Fabián Martín, por tiempo de diez minutos tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN MARTÍN: Señor presidente del Gobierno de Canarias, señores diputados: buenas tardes.

Decía Nicolás Maquiavelo que existen en el hombre tres clases de inteligencia. Unos que entienden por sí mismos, otros que disciernen lo que entiende otro y, por último, los que ni entienden por sí mismos ni por otro. El primero es óptimo, el segundo excelente y el tercero inútil.

Pretendí asistir a este debate del estado de la nacionalidad con la firme pretensión de alcanzar algún nivel de excelencia, es decir, de llegar a discernir lo que otros, aquellos que conforman y apoyan el actual Ejecutivo, entienden por gobernar esta tierra. Vano intento.

La intervención del excelentísimo presidente en la mañana de hoy no ha abierto nuevas esperanzas a aquellos canarios que ansían un discurso renovado. Se escuchó al señor Rivero hablar de estrategias especializadas e inteligentes –celebro esto último–, de diversificación y de sostenibilidad, de reducir las listas de espera, planes para disminuir la economía sumergida y otras muchas cosas. Y como por arte de magia, de un sombrero de copa han empezado a aflorar millones de euros que supuestamente se asignarán a cada una de estas medidas. Pero cuando uno vuelve a revisar las citadas medidas lo único que encuentra son frases vacías de contenido en muchos de los casos y en algunos casos sin siquiera una dimensión presupuestaria que las apoye. Espero que explique si los profesores de los 132 centros públicos que ha anunciado van a trabajar gratis en verano o los sanitarios van a donar aún más horas extras para la reducción de las listas de espera.

Sin embargo, no se le sintió hablar de la realidad que experimentan los ciudadanos y ciudadanas de Canarias ni de soluciones creíbles que esperan a la difícil situación por la que atraviesan. Me refiero a la pobreza, a la exclusión social infantil o a los jóvenes obligados a emigrar.

Los datos macroeconómicos que dibujan fielmente la realidad de las islas Canarias han sido expuestos por los diputados que me han precedido.

Siendo totalmente justos y en un esfuerzo de huir de análisis banales o demagógicos, se ha de reconocer, presidente, que de las presentes circunstancias no puede responsabilizarse a una única Administración o a un solo Gobierno. Durante estos últimos doce meses que han transcurrido desde la celebración del último debate del estado de la nacionalidad se nos ha impuesto desde la Unión Europea de forma subsidiaria obligaciones que han condicionado el margen de libertad de los gobiernos para hacer efectivas sus políticas. Además esta tierra se ha visto afectada por los recortes que el Estado español ha tenido o ha querido, en algunos de los casos, aplicar sobre nosotros sin justificación demasiado convincente.

Pero esto, lejos de configurarse como un pretexto perenne, debió haberse utilizado para analizar si dentro de esta senda a la que obligan las circunstancias Canarias tiene la necesidad de abordar o no la redistribución de su estructura administrativa, de su marco competencial o de ahondar en el reequilibrio de todos los sectores de producción. Todo ello asuntos sobre los que se ha pasado de puntillas en el día de hoy.

El PIL también asiste preocupado al empeoramiento de todos los indicadores de evolución de la salud política, económica o social de Canarias y, en particular, de Lanzarote. En el último año se ha producido en nuestra isla un aumento del número de parados en torno al 4%. La situación del 2011 ya era negativa; la del ejercicio 2012 ha sido desastrosa. Esta es la preocupación que el 75% de nuestra sociedad valora como el mayor problema actual. En el mismo periodo, ha disminuido la llegada de turistas en un 7%; la ocupación hotelera está a 13 puntos porcentuales de la media canaria; el censo de la actividad comercial se rebaja en 7 puntos; la lista de espera entre junio y diciembre del 2012 aumentó un 32%; el número de vehículos matriculados cae un 27%; la energía eléctrica, 8 puntos porcentuales; los precios de los combustibles aumentan hasta un 13%. Como vemos, estos datos no sitúan a Lanzarote en el mejor punto de partida. Esta información también refleja un comportamiento en consumo que podría haber sido diferente si no se hubiera dejado de apostar por parte del Gobierno de Canarias con esta isla.

¿Cómo explicamos a los lanzaroteños que en el 2012 el Gobierno consignó algo más de 70 millones de euros de inversión en Lanzarote y después el Ejecutivo del señor Rivero disminuye esa cantidad hasta los 25,4 millones de euros? Estamos hablando de un recorte del 65% sobre lo previsto inicialmente. Cabe preguntarse además por qué en islas de tamaño y población equiparables ese recorte solo llegó hasta el 35%.

Más preocupante es, si cabe, el hecho de que de los 25,4 millones de euros que le quedaron a Lanzarote tan solo se ejecutaran en inversiones 20,1. Es decir, el recorte final que ha sufrido esta isla ha sido de 50 millones de euros sobre los 70 previstos inicialmente.

Si entramos en partidas de inversiones concretas, la preocupación se convierte en incredulidad. De los algo más de 700.000 euros que en teoría ha recibido el Instituto de la Vivienda para el fomento de las viviendas de protección oficial en Lanzarote, ¿sabe cuánto se ha invertido en el 2012? 70.000 euros, el 10%. Viendo estos datos, no es de extrañar que perduren obras como la del eje Lanzarote II, como el sistema

de desalación V, como la ejecución de las naves nodriza, como las de depuración de aguas residuales, de mejora de la red de distribución, de la vía ciclista, de tratamiento de las aguas pluviales de Argana Alta, de construcción del nuevo instituto de Haría o de mejora de las dotaciones educativas en la isla. Más allá todo ello de la buena voluntad manifestada por usted, señor Rivero, en el día de hoy.

Todas estas actuaciones pendientes no pueden tener como único culpable a las instituciones insulares, y lo digo aun a pesar de no ser el más fiel valedor del grupo de gobierno del cabildo.

Todo este despropósito de inacción no pasa desapercibido para la mayoría de los lanzaroteños. Y, señor presidente, se comprueba que todo esto no se arregla con sus frecuentes visitas a nuestra isla ni realizando promesas que luego los lanzaroteños vemos cómo sistemáticamente se incumplen.

Lanzarote necesita, al igual que Canarias, definir qué se quiere hacer con cada uno de sus sectores. El sector primario tiene una doble vertiente en Canarias: una vertiente agrícola, pero una vertiente también paisajística y medioambiental. Hablar de ello supone hablar de paisaje y hablar de turismo. Pues bien, este sector está viviendo en Canarias y en Lanzarote en particular unos momentos de incertidumbre y de impotencia por no haberse abonado las ayudas complementarias al Posei desde el año 2010. Esto hace que a los viticultores y a los ganaderos se les adeuden cantidades millonarias, de las que no tienen la más mínima certeza de si se van a abonar efectivamente o no, con lo cual está en juego también el mantenimiento y la rentabilidad de esas explotaciones.

Quizás deba llevar a la reflexión el hecho de que la superficie cultivada en este último año está en claro declive. De las 3.300 hectáreas, presidente, el 65% corresponde a la viña, con lo cual podrá usted imaginarse el daño que los impagos de las correspondientes anualidades tienen sobre el sector, y es que la agricultura, la ganadería y la pesca se enfrentan a graves problemas.

Además del incumplimiento en tiempo y forma, nos encontramos con una manifiesta falta de relevo generacional. No es lo más adecuado que el campo se convierta por necesidad, y no por rentabilidad, en el último reducto de aquellos que no encuentran otra vía de sustento. Es decir, se están dando, usted está dando las condiciones propicias para promover el abandono del trabajo del sector primario y no el autoabastecimiento precisamente del que usted hacía gala en esta mañana.

La rentabilidad de las explotaciones que he citado está vinculada a una normativa medioambiental cada vez más restrictiva. Lo que supone una paradoja en Canarias es que las normas que afectan a la agricultura estén dictadas desde la óptica medioambientalista más conservadora. Es urgente una revisión de los instrumentos de planificación y protección que hacen que en una isla como Lanzarote el campo sea actualmente una actividad de alto riesgo. Y hay que eliminar obstáculos administrativos, técnicos y trámites medioambientales para favorecer un aumento de la superficie de explotación, para promover la llegada de jóvenes al campo y para producir en términos de rentabilidad.

Pero no menos complicaciones experimentan los ganaderos, no solamente de Lanzarote sino también de Fuerteventura, que han sufrido en estos cinco años un aumento de los precios de los cereales de hasta un 120% y también problemas derivados de la reducción de las ayudas a la compensación del transporte.

Hablaba esta mañana de potenciar el sector primario, de incentivar la creación de cooperativas y de recuperar suelo. Le recomiendo que antes de todo esto el Gobierno termine de garantizar el pago de los millones de euros que se adeudan a los agricultores y a los ganaderos.

Respecto al sector industrial, sobre el que usted dedicó hoy pocas palabras, se comprometió en su investidura a revisar la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias. ¿Y sabe lo único que ha llegado de este último año?: pues unos informes semestrales –muchas gracias (*Dirigiéndose al ujier que recoge un folio del suelo*)–, informes semestrales que analizan, que hacen alusión a cómo ha evolucionado esa EDIC. Hace mención también reiterada a cuatro naves nodriza que, en el caso de Lanzarote, se retrasan de manera injustificada. En esta semana precisamente se debatió en este Parlamento a instancia mía cuál es el estado de los parques tecnológicos y todos, todos los portavoces de esta Cámara, llegamos a la conclusión de que se podría dar un efecto perverso: el de promover la urbanización y la construcción de esos parques y no haber preparado a los futuros usuarios de los mismos. ¿Cree usted, señor Rivero, que está generando las condiciones necesarias para promover la especialización de las empresas canarias en el ámbito de la tecnología? ¿Puede afirmar ante toda Canarias que existe una planificación para concertar el currículum de los nuevos licenciados con esa futura realidad? ¿Cuáles son los atractivos que, en su opinión, van a encontrar las empresas tecnológicas para asentarse...?

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Señor diputado, tiene usted un minuto para concluir, por favor. Minuto y medio.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, presidente.

¿Cuáles son los atractivos que, en su opinión, van a encontrar las empresas tecnológicas para asentarse en Lanzarote o Fuerteventura? ¿Son esas ventajas fiscales, económicas, geográficas?

En su intervención ha hecho referencia también a la sostenibilidad, al respeto medioambiental y a la autosuficiencia energética. Elogiable sin duda, pero ¿por qué Lanzarote y Fuerteventura no pueden contar con parques eólicos y fotovoltaicos de dimensión acorde con su planteamiento? Porque esto nos permitiría disponer de una alternativa viable al petróleo, que tanto demoniza ahora pero con la que coqueteó tiempo atrás.

Respecto al sector terciario, señor presidente, comercio, servicios y turismo son las actividades que están sufriendo de manera intensa los efectos de la actual situación económica. De los desempleados que están registrados en las oficinas de empleo de Lanzarote el 80% corresponde a personas vinculadas a este sector. En sus últimas intervenciones públicas ha insistido en recalcar la importancia del turismo como principal motor económico y, aunque Lanzarote pueda presumir de contar con una de las plantas alojativas de mayor calidad, también es necesario, en algunas zonas de ellas, proceder a su renovación.

Seguridad y simplicidad han de ser la base del cuerpo legal canario y, por tanto, objetivos a perseguir, que a día de hoy no se cumplen escrupulosamente.

En definitiva, señor presidente, el Gobierno de Canarias está obligado a dar cumplida respuesta a las demandas de los distintos sectores productivos y a los ciudadanos en general. Respuesta que no puede quedarse en meras palabras, publicación de informes y buenas voluntades, sino en acciones concretas, que desde Lanzarote estamos reclamando desde hace ya demasiado tiempo y espero que sean explicitadas por usted en su próxima intervención.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor diputado. Señor presidente del Gobierno, para réplica, tiene usted la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente (*Rumores en la sala*). Señorías, señor diputado...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Perdón, señor presidente. Señorías –perdón, señor presidente–, señorías, por favor, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Quiero comenzar por el orden inverso a las intervenciones.

No hay ningún diputado, absolutamente ninguno, que pueda exhibir en esta Cámara alguna declaración mía, en alguno de los momentos de estos últimos años, de este recorrido largo del debate sobre el petróleo, donde haya manifestado en algún momento mi disposición al petróleo. Ninguna. Ninguna declaración mía, en absoluto. Porque, ¿saben ustedes lo que pasa con el tema del petróleo? El tema del petróleo, lo dije esta mañana pero se lo voy a repetir, es un concepto de sociedad, es un modelo al que apostar. Hay quien piensa y que cree que este es un recurso que va a beneficiar a Canarias, y es loable respetarle esa posición, y hay quienes entendemos que de la posible explotación de ese recurso en Canarias, pues, se pone en riesgo un modelo económico del archipiélago y especialmente de Lanzarote y Fuerteventura.

Y es más, es más, para aquellos que todavía intentan atenuar este asunto diciendo que primero hay una primera etapa, intentando digamos que manipular la realidad, diciendo, no reconociendo lo que dice la ley española, que quien tiene derecho a la investigación tiene el derecho a la extracción, es decir, que Repsol está autorizada en estos momentos para si encuentra petróleo extraerlo, no hay una segunda autorización... Pero si quieren dejar el beneficio de la duda, solamente el proceso de investigación es un riesgo, solo el proceso de investigación es un riesgo, porque puede producir que salgan a la superficie elementos contaminantes que, por lo tanto, estén en contra del modelo que defendemos.

Y este no es el debate hoy, pero vamos a tener la oportunidad de debatir mucho sobre esto, de los distintos pueblos, de los distintos territorios del mundo, para que vean la repercusión en la renta per cápita, en la calidad de vida de los ciudadanos de esos países. En nuestro entorno geográfico tenemos muchos, muchísimos, donde la pobreza es lo que prima y la riqueza del petróleo está en manos de unos pocos. Eso es lo que quieren hacer en Canarias.

Decía las medidas de esta mañana, porque me parece especialmente importante aclarar algunas cosas, que las medidas de esta mañana no sabe cómo las vamos a financiar o si por ejemplo... No los 166, los 166

son los centros que vamos a abrir, el número de profesores necesarios. Pues va, está entre, si los alumnos que van a las actividades van de 6.000 hasta 12.000, que es la previsión, 8.000 en unas condiciones, que son los que tienen derecho a los comedores escolares... Ustedes dirán, “bueno, ¿y de dónde aparece esta cantidad, por qué este número?”, porque en estos momentos hay exactamente 5.335 niños y niñas que comen de forma gratuita en los comedores escolares; de los 35.000 que subvenciona el Gobierno, de los 70.000 que tenemos en estos momentos en los comedores de toda Canarias, 35.000 subvenciona el Gobierno, pero 5.335 al 100%. ¿Cómo se ha identificado a estos alumnos? A través del cuadro de profesores, a través de los directores de los distintos centros educativos. Que, por cierto, quiero agradecerles su colaboración, porque son una pieza fundamental en todo este proceso. Y, por lo tanto, estamos, estamos previendo que ese número se pueda ampliar hasta 8.000. Es una cifra muy generosa, pero tenemos la previsión, y para ello hacen falta más de 300 profesores. Exactamente, con la media de lo que estamos calculando, 323 profesores para estas clases complementarias de idiomas y que intentaremos llegar a acuerdos con los ayuntamientos para que los ayuntamientos apoyen lo que significa el transporte de los centros que no son referencia y especialmente que puedan complementar con actividades deportivas.

En el tema de las listas de espera hay dos etapas –y así contesto a la otra parte también del señor Rodríguez, que me ha planteado este asunto–. Hay dos niveles de trabajo. Una primera parte, que decía esta mañana, que tiene que ver con intentar frenar la tendencia. Para frenar la tendencia el sistema permite en estos momentos todavía mejorar la eficiencia. ¿Cómo mejorar la eficiencia?: abriendo los quirófanos por la tarde. ¿Cómo abrimos los quirófanos por la tarde si el asunto es que antes teníamos unos planes especiales, un programa especial, que ahora no lo tenemos? Porque ese programa especial que teníamos costaba 30 millones de euros y en estos momentos los ajustes económicos no permiten tener ese programa especial. ¿Qué vamos a hacer en esta primera fase?: que los 140 profesionales que tenemos que contratar como consecuencia de las jubilaciones que se han ido produciendo, 140 se contratarán con la condición de que su turno será el de tarde, de tal forma que nos permita mejorar la operatividad de los quirófanos y, por lo tanto, de los rendimientos.

Consideramos que estas medidas y mejorando en estos momentos todo el proceso, sin incorporación de más recursos, en una primera fase con la concertada, seleccionando los procesos para que sean más efectivos, podemos cambiar la tendencia. Y hemos dicho, y hoy contesto, señor Rodríguez, que de ampliarse los objetivos, la flexibilización del objetivo de déficit, en Canarias vamos a dedicarle una parte de esos recursos a no solamente aguantar, que es la primera etapa, sino a revertir la situación de las listas de espera.

El resto de las medidas creo que... vamos, los 100 millones del BEI están claros. Desde el 11 de marzo tenemos la comunicación del Banco Europeo de Inversiones notificando la concesión de este crédito, que se ha estado gestionando durante mucho tiempo, ¿no?

Los 130 millones que se ponen también para generar actividad económica tienen que ver, una parte, con el Jeremie, una parte con el Jeremie. Una parte del Jeremie que sirve, digamos, vamos a utilizar este instrumento de diversas formas. Por una parte, hemos hecho un concurso público, hemos hecho un concurso público con las distintas entidades financieras para, apalancando el Gobierno de Canarias, partimos inicialmente de 8 millones de euros, cuánto podría poner en el mercado esa entidad financiera colaboradora sin exigir garantías a los nuevos emprendedores o a las empresas menores de tres años de vida. Microcréditos, microcréditos de hasta 50.000 euros sin garantías, porque uno de los problemas que están teniendo los emprendedores, uno de los problemas que está teniendo la pequeña empresa, la micro y pequeña empresa es que se le exige una serie de garantías que hacen absolutamente inviable el poder formalizar un crédito. Estos son créditos sin garantías. ¿Y qué hace el Gobierno, quién ha ganado el concurso? Ya podemos decirlo, la entidad ganadora de este concurso, que estaba pendiente de firmar el convenio, ha sido Caixabank y la adjudicación del mismo va a ser aproximadamente, quiero recordar de memoria, de 4.300.000 euros de apalancamiento y la entidad pone en juego, en danza, 25 millones. El Gobierno está siendo el garante, con esos 4.300.000, de las posibles situaciones de dificultad que puedan tener los nuevos emprendedores para devolver ese crédito. Esa es la primera cuestión, el primer instrumento.

Segundo, dentro también del paraguas del Jeremie, utilizamos 6 millones de euros con las sociedades de garantía recíproca, con Sogarte y Sogapyme, para lo mismo, en este caso para créditos a empresas de más de 50.000 euros. Empresas que tienen que estar en el mercado, que tienen más de tres años y que este apalancamiento, esta garantía del Gobierno de 6 millones de euros, permite que haya 30 millones reales de capacidad de préstamo de las sociedades de garantía recíproca.

Hay otra parte también, proveniente de los fondos Jeremie, que es todo lo que tiene que ver con impulsar en Canarias una industria relacionada con las sociedades de capital riesgo. Aquí el apalancamiento es a través de la empresa pública Sodecan, el 70% de la inversión, el 30% arriesga el capital riesgo, identificados proyectos especialmente de alto valor tecnológico, especialmente de alto valor tecnológico, y entendemos

que esto es una vía para atraer capital de esta naturaleza y fundamentalmente apostar por actividades económicas de alto valor tecnológico que puedan globalizarse luego al exterior. Y lo que es la coinversión o los *business angels*, aquí también a través de Visocan, ya esto con empresas, con empresarios individuales, no con sociedades, hasta 500.000 euros por cada uno de los proyectos que invierte Canarias a través de Sodecan y también buscando lo mismo: empresas de alto valor tecnológico.

Y, por otra parte, el resto de los fondos hasta los 130 millones de euros está en la línea de lo que han planteado, que lo ha planteado el señor Rodríguez y el portavoz del PIL.

Los parques, los 150 millones, que son un crédito del Estado a Canarias, al Gobierno de Canarias para los parques tecnológicos, hemos decidido lo siguiente: invertir 75 millones en lo que son las infraestructuras, la construcción del parque, y en la línea de lo que se ha planteado, y yo creo que se ha planteado muy bien, tiene usted razón, que no solamente lo importante es la infraestructura sino luego cómo podemos la actividad. Y en estas dos iniciativas, que suman más de 50 millones de euros, hay una parte dedicada a todas las empresas que apuesten por la innovación y otra dedicada a lo que se llaman grandes infraestructuras, captar empresas que quieran apostar, especialmente apoyarse cualquier actividad pero teniendo en cuenta que tenemos un sector como es el de la astronomía o como es el tema de las energías o todo lo relacionado con las ciencias del mar, y esto pueda ser objeto de una actividad económica, digamos, que genere el trabajo. En estos momentos estamos en un proceso, en estos tres sectores y en la biotecnología, apoyándonos en la extraordinaria biodiversidad que tiene el archipiélago, estamos siendo punteros en todo lo que significa investigación en ese campo, pero hay que llevarlo a la economía real, y de lo que se trata es de ser capaces de captar capital externo para llevar a cabo una apuesta de desarrollo de empresas tecnológicas apoyadas en aquellas cosas donde Canarias es excelente.

No voy a explicar el tema de la estrategia de crecimiento. El señor Rodríguez, en su intervención... Claro, es que, vamos a ver, señor Rodríguez, el asunto es el siguiente: usted dice “así no salimos”, “con la política de ajustes y recortes económicos no salimos”, pero la realidad es la siguiente –y usted es muy consciente de lo que le voy a decir porque ha tenido responsabilidades de gobierno–. El Gobierno tiene en estos momentos, estamos sometidos, sometidos, obligatoriamente a cumplir con un objetivo, el objetivo del déficit, y además con un techo de endeudamiento. Hay que decirlo, que es bueno, no es malo que Canarias en estos momentos no solamente haya cumplido con el objetivo del déficit, lo que impide la intervención por parte de los funcionarios de Hacienda... Porque en este campo vamos a pensar una cosa, vamos a pensar que, en lugar de Castilla-La Mancha, en lugar de Valencia, en lugar de Murcia, que son las comunidades que han incumplido el cumplimiento de los objetivos del déficit, Canarias hubiera sido la única comunidad autónoma que hubiera incumplido ese objetivo. Pues yo creo que no tenemos dudas, nosotros no teníamos dudas, en el Gobierno no había ninguna duda, de que si era Canarias, pues, precisamente en estos momentos en razón de un montón de factores y de la actitud del Gobierno de España con Canarias, no teníamos ninguna duda de que iba a ser intervenida. Por lo tanto, tenemos que cumplir con ese objetivo.

En segundo lugar, no es una mala noticia sino todo lo contrario, para pensar en nuestro futuro, que Canarias sea la comunidad autónoma menos endeudada de renta per cápita. Eso no es malo. El tener saneadas las cuentas públicas, el no estar endeudado, tener más capacidad de maniobra cuando cambie el signo de la economía, no es una mala política. Por eso le decía a usted, cuando usted decía “es que hay una mala gestión de la situación”, en Canarias, desde el punto de vista económico, hemos hecho una buena gestión, se ha hecho una buena gestión, se han cumplido los objetivos. Lo que pasa es que estamos sometidos a una política económica más globalizada que tiene una incidencia terrible en lo que significa la sociedad de hoy y especialmente nos genera muchos problemas para mantener incluso los servicios esenciales. Pero la cuadratura del círculo no puede ser, es decir, tenemos que cumplir esos criterios de déficit y de endeudamiento, los recursos públicos han disminuido de una forma importante, porque al caer la actividad económica hay menos ingresos. El Presupuesto de Canarias ha pasado –voy a repetirlo– de 8.500 millones de euros a 6.600. Con esos 6.600 hay que priorizar.

Podríamos debatir si algunas de las políticas que impulsa el Gobierno de Canarias son discutibles o no, y eso a mí me parece una cosa razonable, que pudiéramos poner en confrontación las políticas que está llevando el Gobierno de Canarias con otras alternativas. Las políticas que está llevando el Gobierno de Canarias tienen que ver con priorizar, por encima de cualquier cuestión, con priorizar aquellas cosas que tienen que ver con garantizar la cohesión social en Canarias. Los fondos que tenemos son insuficientes. Estoy de acuerdo con usted en que el escenario general y en particular el nuestro, por la estructura socioeconómica, es complejo. Pero las prioridades de Canarias son atender la sanidad, atender la educación, atender las políticas sociales, atender la vivienda. Ahí prácticamente se terminan los recursos, porque la otra vertiente que priorizamos es todo lo que tiene que ver con obras cofinanciadas, es decir, cuando tenemos alguna inversión por parte del

Estado o fondos europeos donde la aportación externa es de un 75 o un 80% y nos piden, nos exigen, para poder percibir esas cantidades que nosotros pongamos los fondos adicionales. Pues, tenemos que hacer ese esfuerzo, porque si no tendríamos todavía menos recursos desde el punto de vista de la inversión.

Que esta política es una política errónea, que es una política disparatada, la que ha impulsado la Unión Europea bajo el comando de la señora Merkel, pues, sí. No es una política acertada. Aquí en estos momentos, pues, esto está inventado; las políticas solo de ajuste y de ahorro, con solo ajustes, ahorro y recortes no se sale. Hay que tener paralelamente, acomodar el gasto público, porque hay que decirlo, el acomodar el gasto público, sí hay que acomodarlos a la nueva realidad. Es decir, no podemos tener una Administración, que se administran en estos momentos 6.600 millones de euros, no podemos tener la misma Administración que teníamos cuando administrábamos 8.500 millones de euros. Es como una empresa o es como una familia; no se puede tener el mismo nivel de gasto si los ingresos son menores. Por lo tanto, tenemos que acomodarlos, y estamos haciendo ese esfuerzo.

¿Cuáles son las expectativas desde el punto de vista global? Yo creo que las expectativas desde el punto de vista global, pues, quienes han protagonizado estas políticas en el seno de la Unión Europea están empezando a notar que también ellos sufren las consecuencias de la atonía de la economía. La recesión que se está produciendo en estos momentos, la pérdida de capacidad de consumo de Italia, de Grecia, de Portugal, de Irlanda, de España, empieza también a tener problemas Francia, esta pérdida de capacidad de consumo y, por lo tanto, de generar actividad económica está ya empezando a hacerles daño a aquellos países que son exportadores. Alemania entre ellos. La economía alemana, al tener menos capacidad de compra los países del sur, empieza a notar también esta situación de recesión, y esa puede ser una de las claves para que la política europea empiece a cambiar. En España, pues, precisamente tampoco hemos tenido un Gobierno que se haya distinguido por poner en el escenario económico medidas que ayuden a incentivar la economía, medidas que ayuden a generar actividad económica.

¿Qué podemos hacer nosotros desde Canarias? Usted bien nos lo decía, es como tirarle unas sardinillas a un tiburón. Pero tenemos que hacerlo, tenemos la obligación de hacerlo, de intentarlo. Y yo desde luego que tengo una fotografía, porque la fotografía es la que es, salvo que la queramos disimular o ponerla movida, moverla para que no se vea la realidad, la situación, la fotografía que usted pinta es una fotografía que se aproxima a lo real. Pero hay que tener esperanza, hay que tener la voluntad de intentar cambiar las cosas, cada una en nuestro ámbito: en el ámbito familiar, en el ámbito profesional, en el ámbito de las empresas, en el ámbito de un ayuntamiento, en el ámbito del cabildo, en el ámbito del Gobierno de Canarias, porque no... Aunque la responsabilidad no esté en nuestras manos, las capacidades para cambiar el signo de la economía no esté en nuestras manos, en lo que esté en nuestras manos tenemos que intentarlo y tenemos que generar un efecto contaminante. Y en eso es en lo que estamos trabajando, y trabajando poniéndole todo el calor en este sentido porque hay que cambiar el signo.

¿Tiene futuro, tiene esperanza? Si hacemos las cosas bien, sí. Claro que sí, claro que tiene esperanza Canarias, claro que hay muchas posibilidades en Canarias, pero tenemos que hacer las cosas bien. Entre otras cosas tenemos que tener más compromiso en esta sociedad, más compromiso en defensa de lo propio, de lo nuestro, en la defensa de un tejido productivo nuestro, en la defensa del trabajo para la gente que vive aquí, porque si no me lo explicarán cómo quieren que podamos tener o garantizar un futuro de bienestar para las nuevas generaciones de canarios si la prioridad en estos momentos es para la gente que nos viene de fuera. Es verdad que tenemos que exigir formación, es verdad que tenemos que exigir más capacidad competitiva. Todo eso es verdad, tenemos que hacerlo, trabajar en esa línea, pero, identificados los problemas, tenemos que intentar revertirlos para que las cosas caminen mejor.

Hay cosas que comentaba el portavoz del PIL con respecto a Lanzarote. No voy a entrar en los detalles. Tengo aquí todas las obras, todas las actividades que hemos llevado a cabo en Lanzarote. Precisamente Lanzarote es un ejemplo de una de las grandes apuestas del Gobierno, que desde mi punto de vista es la apuesta más importante que tiene Canarias como reto de aquí al año 2020, que es la transformación, la innovación, la mejora de la competitividad en el sector turístico y que la mejora de esa competitividad del sector turístico repercute en el resto de los sectores de nuestra economía y seamos capaces de apuntalar este sector, que es estratégico para nosotros, fundamental, porque significa el 30% del PIB, y Canarias puede tener, tenemos que buscar la alternativa a la construcción. La construcción no puede ser el 20% que significó en el año 2007, pero eso no se cambia de un día para otro. Ahora necesitamos generar trabajo en el sector de la construcción, pero asociado no al consumo de suelo, asociado a lo que es la rehabilitación y la renovación. Y esos planes de modernización, donde es un ejemplo el plan de Puerto del Carmen, que tiene en estos momentos 31 proyectos, 31 compromisos, y donde podemos ver ya actuaciones... 31 se han acogido al plan en estos momentos, en algunos de ellos pendientes de tener capacidad para optar a la financiación. Pues, ahí tenemos una referencia. Igual que en Costa Teguise, que también está aprobado.

Habla del sector primario. Esta mañana he hablado de algunas medidas del sector primario. El sector primario, pues, primero tenemos que creernos la defensa del sector primario canario, ¿no? He dicho muchas veces que hay mucha palabra hueca con respecto al sector primario pero poco compromiso. Esta mañana decía que el objetivo del Gobierno es incrementar el autoconsumo hasta el 20% con un horizonte del año 2020 y que para eso hemos propuesto, que no es nada fácil, la modificación del AIEM para proteger algunos de nuestros productos, entre ellos el vino, la viticultura. Es un sector importante para Lanzarote pero importante para Canarias. El sector vitivinícola está creciendo de una forma muy importante y hay que proteger la producción de vinos que se producen en el archipiélago. Al igual que la protección de un producto también muy importante, asociado básicamente a la isla de Lanzarote, como es la cebolla, también tiene protección en el AIEM. Y un producto muy popular en Canarias como es la papa, que también tenía la competencia de lo que nos viene de fuera, pues, también tiene protección en estos momentos.

Pero es que además hemos hecho una modificación del REA, una modificación del REA para, utilizando fondos que antes se utilizaban para la importación, la protección de los productos propios. Y de esa modificación del REA se benefician distintos subsectores, como es el tomate, como es la ganadería y como es el sector vitivinícola fundamentalmente.

¿Los pagos de las subvenciones provenientes del Posei son mejorables, son mejorables los mecanismos? Sin ninguna duda. Yo creo que hay que hacer un esfuerzo por mejorar esos mecanismos y que la ayuda que le corresponde al agricultor, pues, llegue antes, y en eso tenemos que aplicarnos y tenemos que trabajar.

Hablábamos –el señor Rodríguez– de las grandes cuestiones que deben, que requieren, de grandes acuerdos. El tema de la financiación, evidentemente. Creemos que este es un asunto en el que debemos estar todos unidos. Al igual que en el cumplimiento del REF, el cumplimiento, por una parte, del REF actual, pero fundamentalmente en todo el proceso en el que estamos, en la reforma de este importante instrumento para ayudar, para apoyar. Todas esas políticas de las que estamos hablando, las políticas ligadas al conocimiento, ligadas a la innovación, esa estrategia especializada, esa diversificación de la economía canaria, será mucho más fácil que tenga éxito si tenemos instrumentos que las apoyen y el REF es el más importante de todos esos instrumentos. Por lo tanto, habrá que estar muy atentos. Y todo lo que significa, pues, como ha planteado el señor Rodríguez, la potenciación de nuestro autogobierno, el que Canarias sea menos dependiente, el que los canarios tengamos mucha más capacidad para tomar decisiones por nosotros mismos y las reformas institucionales que sean necesarias. El Gobierno no se cierra al diálogo sobre todos los aspectos que usted ha planteado en términos generales, incluida la reforma electoral. No está cerrado el diálogo. Hemos dicho que cualquier aspecto que tenga que ver con la reforma electoral en Canarias tiene que ser objeto de un gran acuerdo político en Canarias, en esta Cámara, y no negamos el diálogo; todo lo contrario, el diálogo tiene que estar abierto en ese sentido. Al igual que creemos que es muy importante el abordar esa reforma estatutaria desde el punto de vista de asegurar nuestro Régimen Económico-Fiscal o los elementos que tienen que ver con la financiación. Es decir, los estatutos de nueva generación, los ocho estatutos de nueva generación que se han aprobado en España, la particularidad más importante que tienen es que se garantiza la financiación. Eso es lo más importante que han conseguido esos estatutos. Y nosotros tenemos que trabajar en esa línea, al igual que desarrollar algunas de las competencias previstas en nuestro estatuto, como es la gestión de nuestros aeropuertos o la cogestión de nuestros aeropuertos.

En definitiva, el marco general es un marco de dificultad. La foto es una foto complicada, es la que están viviendo...; bueno, cuando nosotros miramos una foto complicada es que miramos, miramos por la mañana, por la tarde o por la noche, encendemos la radio, vemos la televisión o leemos los periódicos y vemos lo que está ocurriendo en Europa, y entonces tenemos que situarnos en esa realidad. Y la realidad es compleja y con situaciones que están en estos momentos produciéndose en algunos lugares de España que, desde luego, habrá que hacer el esfuerzo, porque esto nos sigue incrementando la fractura social que se está produciendo. Y no es igual, no es exactamente igual, una sociedad donde los instrumentos básicos garantistas de una sociedad con igualdad de oportunidades funcionan que no. Y en Canarias desde luego la apuesta que estamos haciendo es por ahí. La apuesta que estamos haciendo, con los escasos recursos con que cuenta la comunidad autónoma, es la prioridad absoluta por aquellos instrumentos que deben garantizar la cohesión social y territorial de Canarias. Eso es muy importante, lo más importante en esta situación. Y ahí no vamos a regatear esfuerzos. Es verdad que no hay políticas de bienestar, no hay posibilidades de garantizar igualdad de oportunidades si no hay actividad económica. La generación de actividad económica es fundamental para generar movimiento, para generar trabajo, porque el instrumento más importante que tenemos como garante de la cohesión social es el trabajo. Ese es el más importante de todos.

Y, por lo tanto, estamos en un momento, hemos hecho los ajustes necesarios, estamos en un proceso de terminar, a través del Comité de expertos, el tema competencial de las distintas administraciones estamos

inmersos en él. No es un asunto fácil. Si llega a ser fácil este tema, pues, se hubiera resuelto en los últimos 25 años, y ha sido un tema tabú en Canarias.

Hemos puesto en marcha el instrumento que nos permite avanzar en ese camino. ¿Qué condiciones pone el Gobierno de Canarias en el ajuste competencial?: sin condiciones. Desde el principio de que la Administración que pueda ser más eficiente, que pueda prestar un mejor servicio al ciudadano, que sea más racional, sea la que lo preste. Aquí no hay cuestiones de partida en las que esté negado tampoco ningún tipo de acuerdo. Canarias necesita de unos ayuntamientos, de los 88 ayuntamientos que tiene en estos momentos, que prestan como Administración más cercana un buen servicio a los ciudadanos, necesita de sus cabildos, de los gobiernos insulares, teniendo en cuenta la estructura político-administrativa del archipiélago y lo que han significado en nuestra historia los cabildos, y Canarias necesita de un Gobierno fuerte que ayude a cohesionar Canarias. No tiene futuro Canarias si no avanza en la línea de fortalecer su unidad, y las instituciones que garantizan la unidad de Canarias son esta Cámara, el Parlamento de Canarias, que representa a todos los canarios, y el Gobierno de Canarias. Por lo tanto, es posible avanzar en la racionalización de la Administración desde un esquema en el que busquemos la eficiencia y tengamos en cuenta la experiencia acumulada a lo largo de estos años. Y creo que hay competencias que razonablemente las pueden hacer las administraciones más próximas al ciudadano y otras competencias que sería aconsejable que las decisiones no se tomen en el campo más cercano. Hay competencias que no son aconsejables desde el punto de vista de la toma de decisiones. No siempre la descentralización es más económica, no siempre la descentralización cuesta menos; todo lo contrario: una Administración cercana presta un mejor servicio a los ciudadanos, pero la proximidad y la cercanía requieren de mayores instrumentos, tanto materiales como de recursos humanos.

Pero, en definitiva, abiertos, el Gobierno, al diálogo en las cuestiones que se han planteado, tanto a las que el señor Martín planteó como a las del señor Rodríguez, y en disposición absoluta de hablar y de que veamos aquellas cosas en las que podamos trabajar conjuntamente en defensa de los intereses generales del archipiélago.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor presidente.

Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, en turno de réplica, don Román Rodríguez (*Pausa debida que el señor presidente del Gobierno, Rivero Baute, se ausenta momentáneamente de la sala y el señor Rodríguez Rodríguez aguarda a su regreso para comenzar su intervención*). (*Rumores en la sala.*)

¡Señorías!

Don Román, por tiempo de diez minutos, tiene usted la palabra.

Igualmente decirles a sus señorías que el Grupo Mixto compartirá el tiempo en réplica.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señor presidente.

Vamos a ver, la crisis es severa, es profunda, es estructural, es global, pero también es seguro que las recetas que se han impuesto son un fracaso. Es muy importante que quien esté en contra de esta manera de abordar la crisis lo diga y pelee por revertir la situación, porque si no parece inevitable, porque aquí a la señora Merkel, a los del Banco Central Europeo y a algunos otros se les ocurra que el único camino para salir de la crisis es el ajuste fiscal salvaje que se ha impuesto en la Unión Europea y que parezca que esa es una verdad absoluta e inmodificable. Pues los países del sur, muchos sectores de la sociedad alemana, empiezan a cuestionarse este tema y cambian las cosas cuando la mayoría está en una opinión distinta a los que están imponiendo en estos momentos esta política. Nosotros lo que hemos visto a este Gobierno es siguiendo las políticas de ajuste fiscal de forma casi acrítica. Les voy a dar un dato: en los cuatro años, cinco años de crisis, cuatro en los que ustedes empezaron a tomar medidas, aquí se han recortado –escuchen bien–, ajuste fiscal, 3.643 millones de reducción de gasto acumulado en estos cuatro años. Ustedes utilizan esas cifras e incluso presumen de ellas. Y la otra vía del ajuste, no del recorte, es aumentar los ingresos y, por la vía de incrementar los ingresos, si todo va bien, serán 500 millones. Quiere decirse que de cada ocho euros, de cada ocho euros del ajuste fiscal, siete se han hecho por la vía de los recortes y uno por la vía de los ingresos.

Nosotros, aunque hubiera que aceptar –que no lo aceptamos– la política conservadora y liberal, fracasada e injusta, de los mercados, si hubiera que aceptarla, para el ajuste fiscal no solo está el camino de los recortes, está el camino de los impuestos, y ese se ha tocado poco y mal, poco y mal. Y desde aquí, con la modestia del grupo que represento, desde la Ley de Presupuestos del 12, en la Ley de Medidas Administrativas y en la Ley de Presupuestos del año 13, hemos hablado de esto, y decimos que el sistema fiscal canario y español hay que revisarlo, hacerlo más progresivo, que paguen más los que más tienen y que pague todo el mundo, porque aquí el 82% de los ingresos públicos en España vienen de los asalariados y de los consumidores y el 18% de las empresas y del capital. Y este es un sistema fiscal injusto y el sistema fiscal es modificable. Aquí,

modestamente, con nuestra capacidad de autogobierno, que es limitada, pero en el conjunto del Estado es modificable.

Y, por lo tanto, nosotros decimos: ¡esta política de ajustes es un desastre! Además el ajuste se ha hecho por la vía de los recortes, de los servicios, de las inversiones, paralizando la demanda, deprimiendo la economía, generando paro y descohesión social. Y si hubiera que hacerlo, pues, habrá que tocar, si hubiera que hacerlo, los que están en aceptar esta lógica, pues, tocar los ingresos, modificando el sistema fiscal. Que el camino no es lo de las amnistías, el camino es que paguen más los que más tienen, el camino es que pague todo el mundo de verdad.

Aprovecho para decirles que también hemos dicho aquí desde el primer minuto que llegamos a esta Cámara que el fraude fiscal y el fraude laboral son bolsas importantes y que no se modifican solas. No solo no se modifican solas sino que en tiempos de crisis se incrementan. Por lo tanto, hay que implementar recursos adicionales. En el año 12 el Gobierno puso unos créditos que nosotros aquí reconocimos para reforzar las estructuras, los medios humanos y supongo que técnicos. En el año 13 presentamos una enmienda porque creemos que los efectivos, los medios materiales que tiene la Inspección en esta materia, deben mejorar. De manera que totalmente de acuerdo en un plan de fraude, contra el fraude fiscal, con medios y totalmente de acuerdo en perseguir el fraude laboral con medios.

Dicen que hay un problema de contratación. Miren, lo hablamos otro día porque hoy no tenemos tiempo. Hay mecanismos para reforzar la inspección de trabajo y perseguir el fraude laboral.

Dicho eso, señor presidente, además de que esta política económica es incorrecta, está fracasada y es profundamente injusta y nos deprime cada día más al conjunto de los países que la hemos cogido a rajatabla, nosotros sostenemos que nosotros tenemos un problema estructural, es evidente. Pero no porque este Gobierno...; es decir, nosotros tenemos una sociedad pequeña, en un territorio fraccionado, con escasos recursos materiales, con dificultades de conectividad, con mercados de pequeño tamaño, con pocas actividades económicas, con un nivel de formación muy bajo para competir en el mundo global. Por lo tanto, tendremos que modificar la estructura económica poco a poco, que no es nada sencillo, porque aquí hemos dicho: vamos a pasar del 6 al 10, la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias, del 6 al 10. Señor presidente, del 6 al 10, y estamos en el 4,5. Es muy difícil generar actividad industrial en Canarias, muy difícil.

Y estamos totalmente de acuerdo, ha habido cosas positivas, que antes se me olvidaron. No, no las podía decir todas. Por ejemplo, el expediente del AIEM, en el que no hemos participado en este Parlamento y hubiese sido deseable, le hemos dicho al Gobierno que lo mandó después de tramitado, que está muy bien. Nosotros somos partidarios del AIEM. Creemos que es un instrumento de protección de las producciones agroganaderas y de la producción industrial. Y después de repasar eso con alguna cosita nos parece bien y hay un consenso y altas probabilidades de conquistar ese instrumento. Una cosa positiva.

El Posei, por cierto, bien, y además hay que agradecer al eurodiputado Gabriel Mato y al consejero de este Gobierno, Juan Ramón Hernández, el trabajo que se ha hecho. El Posei, los que tenemos una cierta experiencia sabemos que esto no se maneja en seis meses ni en ocho ni en quince meses. Esto es un proceso de trabajo lento e importante y yo creo que el mérito es de la sociedad canaria, que ha peleado históricamente por este instrumento para apoyar al sector primario y de los que han operado en el día a día y a veces hasta del anonimato. Y ha habido un buen trabajo en el Parlamento Europeo y ha habido un buen trabajo del Gobierno de Canarias, y eso hay que reconocerlo.

También nos parece bien el acuerdo y el consenso que hemos tenido aquí sobre el REF. A ver si todo el mundo lo mantiene allá. Y hemos hecho un esfuerzo. Nosotros no estamos de acuerdo en todos los términos del papel del REF, pero, como había que llegar a un acuerdo, cedimos y hay un punto de encuentro entre todas las fuerzas políticas en torno a cuáles deben ser los elementos para esa negociación, que esperemos todo el mundo respete o todo el mundo tenga la fuerza para imponer que se respete.

Dicho eso, señor presidente, con respecto al futuro y a la esperanza, vamos, yo no tengo ninguna duda de que la esperanza es fundamental, que la pelea es determinante, que no podemos aceptar la fatalidad de lo que nos ocurre. Yo me rebelo y por eso entiendo a la gente cuando se manifiesta, entiendo a la gente cuando nos critica, entiendo a la gente cuando se indigna con las cosas que pasan en este país. Y yo creo que esta sociedad tiene capacidad para reaccionar, para cambiar las mayorías políticas que nos están metiendo en la miseria, para sustituir a los que dijeron una cosa y hacen la contraria. Por lo tanto, yo no estoy desesperanzado, yo estoy preocupado, yo estoy muy preocupado por la situación de bienestar de nuestra gente, sobre la falta de esperanza de nuestros jóvenes.

Por cierto, en este terreno hay que decir que no basta generar actividad, hay que generar lo más estratégico de todo, que es un buen sistema educativo y una buena Formación Profesional. Cuando hacíamos hace unos años en la isla de Gran Canaria un programa, digamos, de orden de dinamismo económico, analizábamos

siete u ocho realidades del mundo de similares características, demográficas, etcétera, y el elemento, el común denominador para el progreso de las comunidades que analizamos, y analizamos desde Irlanda del Norte a Hawái, desde Mallorca a... –no recuerdo más–, ocho comunidades de pequeño tamaño, lo más determinante para el progreso de esos territorios, en todos los casos el denominador común era la formación de la gente, por encima de los incentivos, por encima de la conectividad, por encima de la fiscalidad. El elemento nuclear del progreso de un pueblo es su formación y ahí no hay que escatimar esfuerzos, ahí tenemos que hacer lo que sea para que nuestra gente tenga formación. No puede ser que de los 17.000 parados que tenemos en Lanzarote solo 1.700 tengan teóricamente una Formación Profesional o universitaria apta para desempeñar trabajo. El resto, máximo formación secundaria y el resto formación primaria. En el mejor de los casos, en el mejor de los casos, camarero, que ni eso, porque hay que manejar idiomas en esa actividad. Ahí tenemos que hacer un gran esfuerzo, ahí hay que hacer lo que sea.

Y acabo diciendo, con el conjunto de medidas que ustedes proponen, que yo las comprendo, incluso comparto alguna, pero no se va a modificar el tema. Tenemos que generar la conciencia, con quien quiera estar, para que la gente de Canarias entienda que no salimos de esta si no recuperamos una financiación autonómica justa, que no salimos de esta si no se respetan nuestros derechos económicos. Yo casi me conformaría con que cumplieran lo que tenemos. Es que aquí ha habido recortes a la desalación de agua, ha habido recortes muy severos al transporte de mercancías, está en riesgo el transporte de pasajeros. Este tipo de cuestiones son determinantes para nuestro futuro. Es fundamental que se respete el artículo 95 y 96 del REF, fundamental para nosotros, y sería deseable y justo que las autoridades españolas y europeas interpretaran la gravedad de la crisis de Canarias y no solamente nos dieran lo que nos toca sino que hubiera un plan especial para combatir la crisis económica, social, de esta tierra. Y eso, en torno a eso, a cambiar esta política, a buscar una política de acumulación de fuerzas, yo estoy seguro de que hay más gente fuera de la que nos imaginamos...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Tiene usted un minuto para concluir, señor diputado.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Lo que sí le digo, señor presidente, es que lo que no pueden ser son los papelillos de siempre. ¡Eso no sirve para nada! Y no quiero descalificar a nadie, pero no pueden ser cuatro lugares comunes, cuatro cuestiones de siempre, más de lo mismo, el discurso de hace 25 años, para salir de esta. Así no se sale. Necesitamos recursos económicos para las familias y para las empresas. Si no hay inversión privada, aquí no tira la demanda; si no hay inversión pública, aquí no se mejora la demanda. Necesitamos recursos presupuestarios para gastar bien en los servicios básicos y garantizar la cohesión y para invertir en infraestructuras, porque hay infraestructuras pendientes en esta tierra. Necesitamos recursos económicos, crédito, que hemos perdido un 7% de crédito en el año 12, casi el doble de la media española, crédito, para que las familias puedan tirar para adelante, para que las empresas puedan progresar. Si esto no lo recuperamos –el crédito y la inversión–, no saldremos. En el año 20, con estas políticas cargadas de buena voluntad, tendremos 400.000 parados o más, y si no al tiempo, desgraciadamente. Hay que cambiar el fondo de las cuestiones.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor diputado.
Don Fabián Martín, por tiempo de cinco minutos tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, señor presidente.

Si algo se ha puesto en evidencia en el día de hoy es la enorme contradicción en la que entra a veces el presidente en su discurso económico. Empezó esta mañana usted diciendo, señor presidente, que las economías más débiles, más terciarizadas, eran las que habían sufrido más intensamente los efectos de esta crisis y revisando el paquete de medidas que usted ha presentado en el día de hoy a este Parlamento, cuatro de índole social y seis de carácter económico, uno advierte, se da cuenta fácilmente de que las de carácter económico no hacen más que incidir en el potencial que ya de por sí tiene Canarias para exprimir su sector terciario. Hay solamente una que va dedicada al sector industrial. Pero es más, en el discurso de esta mañana apenas dedicó usted un 10% de su tiempo a hablar del sector primario y del sector secundario, del sector industrial.

Por razones de tiempo, desgraciadamente me veo, pues, en la situación de volverle a replantear aquellas preguntas que de forma directa le hice en mi primera intervención.

Mire, sobre el sector primario, nadie como nosotros en el Partido de Independientes de Lanzarote tenemos interiorizado que tenemos que creernos el sector. Yo creo que ese punto de partida lo compartimos desde Lanzarote y desde el PIL.

Tampoco voy a criticar las modificaciones del AIEM y del REA, que han ayudado, bien es cierto que puntualmente, al sector. Yo lo que le pregunto y lo que le insto a contestar aquí es si pueden contar los ganaderos y los agricultores de Lanzarote y, en particular, también de la isla hermana de Fuerteventura con esas cantidades adeudadas del 2010, 2011 y 2012 para poderse planificar en el futuro. Y también le preguntaba si tiene el Gobierno alguna voluntad de revisar aquellos instrumentos de planificación que a día de hoy –vuelvo a insistir– convierten a la agricultura en un ejercicio de riesgo en las islas orientales. Esas son dos cuestiones que más allá de que la modificación del AIEM sea claramente positiva se tienen que trabajar para consolidar, consolidar, la estructura del sector primario en estas islas.

Respecto al sector industrial, mire, hace tiempo que Canarias se viene planteando en su EDIC –en la Estrategia Industrial de Canarias– que el 20% del Producto Interior Bruto de Canarias sea producto a su vez del sector industrial. Y hemos llegado, a pesar de las numerosas iniciativas, nada más que al 8%. ¿Existe voluntad, como usted manifestó en su debate de investidura, de revisar esa EDIC para ajustarla al menos a objetivos creíbles?

Vuelvo a saber también y a preguntarle cuál es la voluntad del Gobierno respecto a los parques eólicos y fotovoltaicos que en Lanzarote y en Fuerteventura están en un proceso que parece no acabar jamás.

Sector primario, sector secundario, como válvula de escape al otro sector, al sector terciario, sobre el que usted yo creo que ha agotado todos los recursos. Mire, no vamos a insistir en el 30% del PIB canario, en el 32% del empleo canario, que supone el turismo y supone también el sector servicios. Pero hay un dato todavía más indignante, y es que el 80% de desempleados desgraciadamente viene de ese sector y la recualificación es una necesidad que a día de hoy tienen los jóvenes y tienen los desempleados canarios. A este respecto le vuelvo a preguntar, señor presidente, qué iniciativas, qué alternativas, tiene el Gobierno para diversificar esa economía.

Y, mire, respecto al petróleo. Yo manifesté en aquella convocatoria pública en Lanzarote, lo he hecho también en esta sede parlamentaria, que exigíamos –y lo hice en el debate del estado de la nacionalidad hace un año– más información por parte del Estado y sobre todo exigimos la capacidad de decisión de Canarias. Ahora bien, yo tengo claro que su coqueteo –y vuelvo a insistir en él– se convirtió en un no rotundo, no por poner a Canarias en la mejor de las condiciones, fue por responder precisamente a un apoyo que estaba sujeto por parte de Coalición Canaria en Lanzarote y Fuerteventura para que usted definitivamente pudiera ser presidente de Coalición Canaria.

A título de resumen, Canarias se puede definir hoy por tres e: educación, emigración y esperanza. Emigración es el único camino que desgraciadamente tenemos; educación es la única vía de solución; y esperanza seguimos teniendo muchos canarios para que este Gobierno y esta situación cambien lo antes posible.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor diputado.

Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): La dignidad no se vende. Por lo menos yo no vendo la dignidad, cuando tengo la convicción de la defensa de una cosa, la defiendo independientemente de cuáles sean los pasos intermedios. Mire, hace tiempo usted mismo y algún otro que se sienta en esta bancada a mi izquierda decían que mi posición con respecto al petróleo era una posición estratégica porque, primero, había unas elecciones, segundo, había un congreso, tercero, no sé qué cosa, y, mire, aquí sigo con la misma convicción, con la misma energía y cada día con mayor fuerza defendiendo el no a las prospecciones.

Y todos no pueden decir lo mismo. Uno no se puede llenar la boca en la defensa de los intereses de la isla cuando los ejemplos que uno encuentra, solamente con poner el retrovisor ve que hay más palabras que compromisos. Y, por lo tanto, en aquellas cosas que nos unen, y esa me parece que nos une... No sé si usted está de acuerdo, la verdad es que no lo sé, si usted está de acuerdo en una posición firme en contra de las prospecciones petrolíferas. No lo sé, no lo sé, no lo sé. O sea, que espero que en el ámbito, cuando tenga la oportunidad, pues, lo pueda expresar con rotundidad, porque no he escuchado nunca, no he escuchado nunca, sin dudas, cuál es la posición de su formación política, de su formación política, con respecto a este asunto.

Dice que tenemos que impulsar instrumentos para facilitar la actividad que tiene que ver, las actividades relacionadas con el sector primario. Las actividades con el sector primario, hay una ley aprobada por este Parlamento que facilita todas las labores que se llevan a cabo en el campo, y que es una ley que ha generado mucha empatía en el sector y que obras de mejora de explotaciones agrícolas que antes era imposible tramitarlas en un tiempo razonable hoy se pueden hacer en unos periodos muy cortos de tiempo. Y esa facilidad que ha servido para mejorar la actividad en el campo se nota. Se nota con el no alejamiento de los jóvenes del campo.

El sector primario es un sector difícil y complejo, primero por las dimensiones que tiene nuestro sector. No tenemos una capacidad competitiva de primer orden. Hay que ser muy selectivos en aquellos productos en los que tenemos campo para mejorar, pero no es una actividad fácil. Sobre todo no ha sido una actividad fácil, ni en Lanzarote ni en ninguna de nuestras islas, cuando hemos tenido oportunidad, como hasta hace cuatro años, de ganar 3.000 euros, sin ninguna formación, trabajando en la construcción y sus derivados. No ha sido ninguna actividad fácil, porque la agricultura y la ganadería, si usted no las conoce, yo sí las conozco, hay que trabajar de sol a sol y estar a expensas de muchas eventualidades.

Y antes, que se habló de la formación y que es muy importante, y el señor Rodríguez, y aprovecho, hablaba de la importancia de la formación, las sociedades, los pueblos, que han tenido un gran desarrollo desde el punto de vista de actividades económicas y relacionadas con los servicios, ha sido pernicioso para la formación. Tanto en Canarias como en Baleares, nuestros jóvenes abandonaban el sistema educativo, la formación en cualquiera de sus vertientes, porque con 18 años podían ganar 3.000 euros. Y el planteamiento era, si gano más que un catedrático, ¿para qué voy a hacer una carrera? Ese era el planteamiento. Eso ha demostrado que es un camino equivocado y que hay que apostar, como indicaba el señor Rodríguez, por trabajar para mejorar lo que significa la generalización de una formación, de una educación, que sea competitiva. En eso estamos.

Y es muy importante también que, en estos momentos de dificultad, muchos jóvenes que están volviendo al sistema se hayan dado cuenta de que ese es el camino y no otro.

Decía que la ley facilita las actividades agrícolas, pero es que también las relacionadas con la ganadería. La ganadería hoy, es reconocido por todos los ganaderos de Canarias que el proceso puesto en marcha por el Gobierno de Canarias, apoyado en la Ley de Medidas Urgentes en lo que se refiere a la legalización de las explotaciones ganaderas, les está permitiendo, pues, el poder tener normalizada esa situación, evitar denuncias que se están produciendo como consecuencia de la colonización de los entornos en los que estaban las explotaciones ganaderas y fundamentalmente tener la capacidad para acudir a créditos públicos que antes los tenían limitados, públicos y privados, porque las entidades financieras privadas también piden como primera condición la licencia de la apertura de esa actividad. Y hoy ese proceso está abierto. En Lanzarote se han legalizado muchas de las granjas que tenemos y es un trabajo que debe continuar, porque sitúa a las explotaciones ganaderas además en unas condiciones de mejora de la competitividad, porque las legalizaciones vienen aparejadas con una serie de mejoras técnicas que permiten, desde el punto de vista ambiental especialmente, el mejorar esas explotaciones, con unos tiempos muy razonables, para que los ganaderos lo puedan abordar.

Usted pregunta: ¿los ganaderos de Lanzarote y Fuerteventura y de toda Canarias van a cobrar aquello a lo que tienen derecho? A lo que tienen derecho sí, a lo que tienen derecho sí. Pero si usted lo que me está hablando es del Posei del año 11, el año 12, pues no, porque no tienen derecho. Porque le voy a recordar, mire, en el año 2009 se impulsó, a través de una iniciativa que tomamos en el Gobierno, un plan estratégico para ver la viabilidad del sector tomatero y, como consecuencia de las conclusiones de ese plan de viabilidad del sector tomatero, nos planteamos solicitar a Bruselas una ampliación de la ficha financiera del Posei por un importe, primero, de 54 millones de euros, que luego quedó reducida a 46 millones, de los cuales se beneficiaba en una parte importante, en casi más de un 50%, el sector del tomate y en el resto, los diferentes sectores productivos de Canarias, entre ellos el ganadero, la viticultura o las flores y plantas, entre otros.

Bien. En el año 2010 logramos un acuerdo con el anterior Gobierno de España, un acuerdo por el que el Gobierno de España financiaba el 50% de esa ampliación de la ficha financiera del Posei, y pudimos, Canarias hizo un esfuerzo para poner también 23 millones de euros y cubrimos el año 10 con ese esfuerzo económico del Estado y de Canarias. En el año siguiente logramos un acuerdo, en el año 11 logramos un acuerdo con el Gobierno de España, que, debido a las dificultades económicas que tenía Canarias, Canarias garantizaba la aportación de los 23 millones de euros del Estado y sin necesidad de condicionarlo a la aportación económica de Canarias. Y esa parte está aprobada también.

En el año siguiente, llegó el Partido Popular al Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, el que le aplaude usted, y eliminó las subvenciones previstas en la ampliación de la ficha financiera del Posei. Es decir, que hay cantidades que están reconocidas y en su momento aprobadas y otras cuestiones que no

tienen, no hay unos derechos generados para poder percibir las subvenciones. Si es este el apartado al que usted se refiere, porque hay cuestiones, distintas cuestiones relacionadas con el sector ganadero que están en estos momentos en discusión. Algunas de ellas en justificar fehacientemente el que se han utilizado bien los recursos que han venido de Europa en función del número de cabezas de ganado que cada uno ha declarado que tenía. Y en esto sí tenemos que ser muy escrupulosos, la Comisión Europea es muy rígida en esto. Si hemos declarado que tenemos 300 cabras, tenemos que tener 300 cabras, no 125. Y en ese proceso se está en estos momentos. Es otro aspecto importante que tendremos que clarificar.

Usted dice, “oye, es que usted quiere diversificar la economía y la apuesta de la estrategia especializada que presentó esta mañana y que ha tenido el visto bueno y el aplauso de las autoridades europeas apuesta otra vez solamente por el turismo”. No me ha entendido. Yo se lo voy a explicar, no tiene que ver solo con el turismo, lo dije esta mañana. Para que nos demos cuenta de que no tiene que ver con el turismo hay que tener en cuenta que de los fondos que vienen de Europa para esa estrategia especializada el 60% hay que canalizarlo a actividades relacionadas con la I+D, con la innovación o con las TIC, todo lo que son los nuevos sistemas de información y de comunicación. El 60% de los 2.300 millones que vienen de Europa canalizados a través de estas políticas, el 20% para políticas de sostenibilidad y el 20% restante para otros sectores económicos.

¿Y cómo se canaliza eso, a través de qué actividades? Pues se han identificado aquellas actividades en las que Canarias tiene fortalezas para, partiendo de esas potencialidades, poderlas desarrollar, ayudarnos a impulsar una economía que no solamente ayude al turismo sino al resto de los sectores económicos de Canarias; es decir, que ayude a la diversificación de la economía canaria.

Y el turismo como primer eje, que tiene una doble condición, una doble cara: la parte de mejora desde el punto de vista de la construcción, en la parte convencional del turismo, y lo que es la generación, la creación de empresas que puedan ser prestadoras de servicios a un sector turístico más competitivo, más especializado. ¿Y qué actividades pueden ser esas? Pues desde las energías limpias a la introducción de las TIC en todo el sector turístico, a nuevos procesos de reciclaje de residuos sólidos o a poner en marcha distintas iniciativas empresariales que tienen por objeto potenciar la prestación de servicios en el sector turístico.

¿Cuál es el segundo eje? La cooperación territorial. La cooperación territorial tiene que ver con las actividades que se pueden impulsar desde el punto de vista tecnológico desde Canarias para especialmente orientarlas hacia un territorio donde podemos nosotros ser referencia en la traslación de esa tecnología. No puede Canarias competir, evidentemente, en la mayoría de los sectores tecnológicos con Holanda, pero sí podemos generar actividad relacionada con las tecnologías mirando a las necesidades que tiene un mercado como el de África occidental especialmente. Y, por lo tanto, el parque, precisamente el parque tecnológico de Fuerteventura tiene su especialización en la apuesta por la cooperación territorial, es decir, por apoyarse en aquellas cuestiones donde se puede generar actividad económica pensando en la exportación a.

¿Cuál es el tercer eje? Esta mañana lo indicaba, el tercer eje tiene que ver con Canarias como plataforma atlántica. Las ventajas que tiene en unos tiempos diferentes, en unos tiempos donde el crecimiento económico de África hace que en estos momentos haya un importante porcentaje de población incorporándose a lo que se entiende por clase media, mirando el crecimiento económico que se está produciendo también, de una forma sostenible, en América Latina, aprovechando los tráfico que se están produciendo en todo ese espacio geográfico, que es muy interesante, y Canarias como plataforma tiene muchas ventajas. Hemos hecho un trabajo con la Cámara de Comercio Americana en Canarias, donde se identifica a Canarias como una plataforma con unas potencialidades similares a las que tiene Miami o a las que tiene Singapur, y esas potencialidades son las que tenemos que desarrollar. ¿Cómo las queremos desarrollar, cómo estamos trabajando? Pues aplicando recursos para la internacionalización de la economía de Canarias, para que entren en proceso de licitación en el exterior, para que se puedan implantar. Pero, ¿qué tenemos que hacer previamente, qué tienen que hacer las empresas canarias para mirar afuera?: pues lo primero es mejorar su competitividad. El exterior, la internacionalización de la economía, no es una oportunidad, la oportunidad viene derivada de la mejora de la competitividad del tejido productivo canario que necesite extenderse al exterior. Y Canarias, por contra, también puede ser prestadora de servicios a esta clase media que empieza a consumir, servicios sanitarios, servicios educativos, comercio, etcétera, etcétera.

Y decía que además, y ligado con esta preocupación que usted tiene por las cuestiones relacionadas con el conocimiento, con la tecnología, pues, hay sectores donde Canarias es referencia, donde Canarias es una referencia que apunta a la excelencia, como pueden ser todas las actividades relacionadas con las ciencias marinas, la biotecnología, derivada de nuestra rica biodiversidad, o la astronomía. Y en ese sentido hay una apuesta por desarrollar empresas relacionadas con estas actividades. Antes, de los créditos que indicaba, los créditos con infraestructuras, pues, precisamente están orientados a captar empresas de esta naturaleza.

Y el otro gran eje, el quinto eje, tiene que ver con la mejora de todo lo que tiene relación con la información, las tecnologías de la información y las comunicaciones, teniendo en cuenta dónde está Canarias, qué papel podemos jugar como nodo en relación a los tres continentes y especialmente en un desarrollo de un sector, el de las TIC, necesario, más que en ninguna otra parte, en un territorio fragmentado y además que necesita comunicarse con el exterior.

Y en lo que se refiere al sexto apartado, es la apuesta por la economía verde sostenible, donde hay muchas posibilidades teniendo en cuenta que Canarias puede ser un laboratorio experimental para muchas de estas actividades relacionadas con la economía verde y la sostenibilidad, entre ellas las energías limpias.

Hablando de las energías limpias, los proyectos que están en marcha en estos momentos son 39 parques que están en estos momentos autorizados en Canarias, que están en proceso de informes medioambientales o pendientes de que los promotores obtengan financiación o el resolver algunos problemas territoriales. Pero sería muy cansino si leo todos los 39 parques, entre ellos hay muchos en Lanzarote, los que estaban dentro del concurso y que fueron adjudicados. Pues los cuatro que participaron y fueron adjudicatarios, pues, esos están dentro de estos que están en estos momentos en proceso, en trámite administrativo.

Comparto, señor Rodríguez... –termino enseguida–. Especialmente que quedo con la voluntad de llegar a acuerdos en los grandes asuntos en los que Canarias se juega su futuro. Tenemos que ser conscientes de que el archipiélago, por mucho esfuerzo que haga la sociedad canaria, y lo está haciendo, y lo seguirá haciendo, necesitamos, no ningún privilegio, Canarias no necesita privilegios, necesita justicia. Y hoy que se respete nuestro Régimen Económico y Fiscal, que se respete, que tengamos un Régimen Económico-Fiscal en su reforma adaptado a nuestras necesidades, que afiancemos las políticas europeas y que tengamos especialmente un ámbito competencial que permita a Canarias tomar decisiones por sí misma para hacer más competitiva nuestra economía, entre ellas la más importante, el instrumento, la herramienta más importante, son nuestros aeropuertos, es un camino irreversible que tarde o temprano se producirá. Canarias gestionará, sin ninguna duda, sus aeropuertos, porque es una necesidad para Canarias y no podemos seguir dependiendo de decisiones que se toman en ámbito continental.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor presidente.

Pasamos a la intervención del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Doña Dolores Padrón, tiene usted la palabra.

La señora PADRÓN RODRÍGUEZ: Siempre a las mujeres lo más difícil, competir con Xavi Alonso, va a ser difícil, en televisión. Desde luego.

Buenas tardes, ya buenas noches.

Es un debate que hasta ahora resulta... pues, desde luego la concentración no está en su mejor momento, pero creo que es el debate más importante que tenemos cada año también en el Parlamento. Coincido con alguno de los intervinientes que me han precedido, porque se evalúa la gestión del Gobierno, porque se controla también al Gobierno, porque se aporta y porque el Gobierno puede ser receptivo para cambiar algunas de las políticas si no están dando resultado.

Y, señores y señoras diputados, es evidente que este debate hay que empezarlo, pues, planteando el número de parados que tenemos en Canarias, pero de forma rigurosa. Y es verdad que Canarias ha comenzado este año con 100 nuevos parados cada día. Ya se ha dicho que el 32,9% de los canarios en edad de trabajar está desempleado y que además tenemos un 70% de desempleo juvenil. Por lo tanto, el número de jóvenes menores de 25 años desempleados asciende al 6,8 del total nacional. Este no solo es un problema de Canarias, los jóvenes canarios también son jóvenes españoles y pueden aportar y son parte del futuro, desde luego, de España. Por lo tanto, el problema del 70%, además de un problema que embarga el futuro de Canarias, es un problema que también embarga el futuro de España.

Y desde luego, no lo tenía previsto, pero nos deberíamos plantear si hay algún joven que hoy nos está viendo qué hemos aportado en este debate cuando nos hemos dirigido a este colectivo juvenil, qué han visto los jóvenes de los parlamentarios que hoy están aquí, qué propuestas se han puesto sobre la mesa, no más que y tú más y yo más, qué propuestas se han puesto sobre la mesa. Señores y señoras diputados, en los jóvenes está el futuro y a los jóvenes hay que dirigir un mensaje claro, no de optimismo irresponsable pero sí de esperanza en nuestra comunidad autónoma.

Y, señor Rivero, solo estos datos hacen muy difícil para usted y los grupos que conforman el Gobierno abordar un debate de política general sin caer en la demagogia, el oportunismo partidista y el populismo, porque son datos muy, muy graves. Y es verdad que, aunque la carga de tomar las decisiones adecuadas

está en usted, señor Rivero, y en quienes lo respaldamos y respaldamos a su Gobierno, ya, pese a que son una realidad aplastante y dramática, los ciudadanos deben saber que este Gobierno ha estado trabajando y ha estado implicado desde el minuto cero para resolver esta situación. Porque, señor Rivero, la crisis, la recesión económica, la falta de fluidez del crédito necesario para mantener abiertas las empresas desde luego no es responsabilidad suya ni de su Gobierno.

Las personas que me han precedido en la palabra durante el debate de hoy, incluido usted, señor presidente, ya se han referido al complicado escenario europeo en el que nos movemos. Pero yo quiero pararme y decir y hacer una reflexión, porque a veces en los parlamentos deberíamos, pues, leer más a aquellos que dicen, opinan de distinta forma, hacia dónde se están llevando las políticas europeas, y desde luego a mí me gustaría hacer referencia a los comentarios que Stiglitz sigue haciendo e insistiendo sobre las políticas de austeridad que se están llevando a nivel europeo; y además que estas políticas, que él dice que son negativas, han sido absolutamente rechazadas por los votantes y por los ciudadanos. O sea, que tenemos que saber que el descrédito también de la política viene cimentado en que las políticas de la llamada “la democracia del PIB” –ahora resulta que el PIB es el que marca la agenda política de los políticos y no los problemas reales de los ciudadanos– están determinando esa desafección de la que usted, señor Rodríguez, hablaba. Y tenemos que revelarlo y poner sobre la mesa que las políticas de la austeridad y las políticas que nos llevan al retroceso y a la depresión tienen que ser desterradas de la Unión Europea, porque lo dicen además aquellos que saben, que entienden de eso y a los que hemos premiado incluso con algún Nobel. Porque además dice que la austeridad por sí sola es una estrategia de anticrecimiento y, por lo tanto, no se nos puede pedir que crezcamos si desde las políticas de austeridad lo que se está propiciando es el no crecimiento. Y lo deja claro, mayor federalismo fiscal, unión bancaria, eurobonos, fórmulas y soluciones que se apuntan. Desde luego lo que no apunta es forzar los salarios a la baja. Con eso ya no competimos. Estamos en la sociedad del conocimiento. Si realmente queremos generar valor añadido y competir con aquellos países en vías de desarrollo, tenemos que apostar por la sociedad del conocimiento, porque eso es lo único que nos garantiza el valor añadido a los países más desarrollados y a los que realmente apostamos por una estrategia de crecimiento para todos y que garantice la cohesión social. La bajada de salarios solo garantiza pan para hoy, hambre para mañana, explotación, diferencia social y desde luego que unos crezcan y otros se queden por el camino.

Stiglitz además critica el gobierno de los tecnócratas y además plantea, plantea, que el gobierno de los tecnócratas se burla de los procesos democráticos. Y les voy a decir, señores representantes de la austeridad máxima, el gobierno de los tecnócratas ha llevado a Italia a que los ciudadanos italianos digan: esta no es la democracia que tenemos, no nos sentimos representados y votamos, y votamos, lo que hemos votado porque el gobierno de los tecnócratas nos ha llevado desde luego a la desigualdad y a la desafección política más absoluta. Aprendamos la lección antes de que sea demasiado tarde, porque ahí tenemos el ejemplo, el ejemplo, de no ser oídos, de no hacer el trabajo con aquellos desahuciados por las hipotecas y nos han ganado la batalla, ¡y nos han ganado la batalla todos también en Europa!, también en Europa; y ha ganado la batalla el ciudadano frente a planteamientos políticos, políticos, que iban al contrario de los intereses de los ciudadanos, que hoy se veían sin acceso a la vivienda por no poder pagar un crédito en época de crisis.

Señor presidente, no descubro nada si digo que Canarias como región ultraperiférica es de las más afectadas por la crisis financiera y económica mundial, pero conviene recordar que nuestra economía es más frágil y vulnerable que la de otras regiones europeas. Por lo tanto, los planes de austeridad y saneamiento presupuestario dictados desde las autoridades de España y de Bruselas, que conllevan la reducción del gasto público, tienen un impacto más negativo sobre nuestra actividad económica que en otras regiones europeas.

Aquí me gustaría destacar también el informe, y tenemos que recordarlo porque son informes que nos han puesto sobre la mesa y a los que debemos hacer caso, y es el informe del excomisario europeo y exministro español Pedro Solbes, sobre las especificidades de las regiones ultraperiféricas, y decía claramente que Canarias y las RUP necesitan de las ayudas para seguir compensando las dificultades permanentes a las cuales se enfrentan y señala de modo taxativo que esa política de cohesión debería disponer de los recursos presupuestarios suficientes. Por lo tanto, lo dice el señor Solbes, no lo dice el presidente del Gobierno, cuando dice o cuando se queja de que la financiación autonómica, de los recursos derivados del incumplimiento del REF, no llega o de que se debería compensar el extinto ITE para planes de empleo. No se trata de llorar, se trata de, avalándonos en un informe del señor Solbes, que dice que las RUP para seguir adelante necesitan de la financiación adecuada.

Además nosotros creemos que... y además lo plantea el estudio de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, y nos parecerá un estudio muy lejano pero en él han participado profesores, varios catedráticos de la Universidad de La Laguna, que plantea y concluye, señor presidente, concluye que la fuerte ralentización del crecimiento del PIB de Canarias no se debe únicamente a la crisis sino a la

impresionante caída de la participación de los ingresos del Estado en las islas. Por lo tanto, no lo dice usted, no lo dice su Gobierno, lo dice el estudio de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea.

¿Y qué ha hecho el Gobierno de España a este respecto? Sí hemos visto que está muy preocupado por las cifras de desempleo, que, bueno, que ha hecho una oda a la canariedad y al modelo de Canarias, pero desde luego lo que ha hecho es, la estimación provisional de la insuficiencia de la financiación autonómica que debería percibir Canarias para el 2011 y el 2012 supera los 1.625 millones de euros. ¡El Gobierno de la austeridad! Y el incumplimiento del REF en inversión arroja una deuda de 1.971 millones de euros; más otros 1.165 millones por la compensación del extinto ITE. Por lo tanto, mucho se podría hacer con estos recursos por el futuro de los jóvenes canarios, por el futuro de Canarias.

Pero además, señor presidente, hay que añadir que las inversiones estatales han caído a la mitad en dos años –por lo tanto, nada que ver ni comparar con el Gobierno de este, con el Gobierno...–, en dos años, al pasar de 707 millones en el 2011 a 361 millones previstos para el 2013, lo que supone 58 euros por habitante por debajo de la media. ¿Y qué quiere decir esto? Pues han caído las inversiones, ahora a qué viene que nos estén planteando... Pues esto quiere decir que en una economía basada en la construcción sobre todo y en la obra pública, pues, el desinvertir significa más paro. Ese que a usted ahora dicen que tiene que resolver pero que no ponen los recursos suficientes para poder hacerlo. Sobre todo en un sector que podría, no para el futuro, porque para el futuro usted ya ha planteado por dónde tiene que ir la economía de Canarias, pero sí ese plan de choque del que tanto hemos hablado y que se podría combinar con políticas de formación, donde también se podría plantear formación de base tecnológica en aquellos subsectores de la construcción donde no se han formado aquellos jóvenes que han accedido directamente después de abandonar el mercado laboral.

Señor presidente, el PIEC pasó de 42 millones en el 2012 a 10 en el 2013. El PIEC, el PIEC, del que no se ha hablado hoy casualmente, no se ha hablado del PIEC en los términos en que se debe hablar. Se habla de plan de pobreza y no nos estamos dando cuenta de que el PIEC en este momento, en una situación de alarma social, resolvía muchísimos casos de familias que se quedaban sin empleo y, al disminuir los fondos para las prestaciones sociales, los ayuntamientos y las entidades locales han tenido que utilizar un recurso como el PIEC en una situación de emergencia para poder paliar las situaciones de aquellas familias que están en absoluta emergencia social. ¡Y ese recurso lo han dejado en 10 millones de euros! Por lo tanto, Canarias sí necesita abordar políticas de crecimiento que favorezcan la creación de empleo y la prestación de mejores servicios a los ciudadanos.

Pero, señor presidente, mientras se consolidan los esfuerzos que usted –yo hablaré luego–, que nos anuncia, no podemos, señor Rivero, dejar en la cuneta a quienes están siendo las víctimas de esta crisis. Porque es verdad que, según el informe de la desigualdad de la Fundación Alternativas, la crisis, el recorte de las nóminas ha conseguido que la gente que vive en el umbral de la pobreza también tiene un sueldo y también tiene un empleo, y eso es consecuencia de las políticas de recorte que se han aplicado con la austeridad, el Partido Popular. Porque la situación es insostenible, es verdad, para una familia con cuatro miembros y que ingrese 1.300 euros al mes.

Somos la tercera comunidad autónoma con más desempleo, con los salarios más bajos, con una renta familiar que ha retrocedido a niveles del año 2000. Un desempleado canario sin hijos puede cobrar una prestación mínima de 497 euros al mes, inferior al correspondiente al umbral de la pobreza relativa. Y además el 86% de las solicitudes de paro de los autónomos, aquellos a los que tanto ha defendido el Partido Popular, han sido denegadas. Las pensiones no contributivas alcanzan el 14,5% en Canarias, es decir, por cada beneficiario español mayor de 65 años hay casi tres beneficiarios canarios que perciben menos ingresos que los determinados para establecer el umbral de la pobreza. Así se entiende perfectamente que nuestros niveles de pobreza evidentemente son alarmantes.

Y quiero decir que usted lo entendió, señor presidente, y lo entendió porque recuerdo que solicitó una reunión urgente con el presidente Mariano Rajoy para explicarle los motivos por los que Canarias no podía seguir siendo maltratada en los Presupuestos del 2012 y plantearle esta situación de emergencia social y a día de hoy, y a día de hoy, usted sigue sin respuesta, y hay silencios que son extremadamente clamorosos. Por eso es injusto acusar al Gobierno de Canarias, señor presidente, de haber estado de brazos cruzados o de mirar para otro lado, porque las administraciones públicas y las ONG en Canarias dedican 500 millones a paliar la pobreza. Y así se ha ido consiguiendo mantener en un equilibrio inestable la cohesión social que se ve amenazada.

Es verdad que las viviendas de Visocan se han mantenido con ayudas para el alquiler; que se han incrementado –desde luego para mí esta medida, el incremento, frente a las medidas del Partido Popular, tenemos que en Madrid, ver a los profesores con las fiambreras en la mano–, se han incrementado las plazas

y la partida dedicada a comedores escolares para evitar que aquellos niños que se queden sin comer, pues, desde luego en Canarias no suceda. Las cifras son 70.426 escolares en los 462 comedores de las islas, 36.000 reciben ayudas totales o parciales. Total, señor presidente, que, frente a otras políticas, hemos aumentado un 11% las partidas de los comedores escolares, sin olvidar que hay desayunos gratuitos en 64 centros de las islas.

Se ha mantenido la inversión en los bancos de alimentos; se ha dado prioridad a las ONG que ofrecen alojamiento a los sin techo y la atención a mayores y con discapacidad. Y por supuesto se ha mantenido el 8% de protección a la infancia, y hay 37 millones destinados a los programas de prevención, riesgo, intervención y algo más de 22 millones de euros para programas de ejecución de medidas iniciales.

Los canarios, por tanto, no se han quedado sin red, pero sí que es verdad y hay que reconocer que la acción política nunca es perfecta, no ha sido perfecta y menos desde luego en una situación de emergencia social como esta. Pero una cosa es que la política no sea perfecta, una cosa es que la política sea insuficiente por la falta de recursos y otra cosa es acusar al Gobierno de insensibilidad y de no hacer los deberes.

Y es verdad, señor presidente, que hay que reorganizar las políticas sociales para que se sumen sinergias que combatan las situaciones de exclusión. Una planificación, un programa específico contra la pobreza que signifique, además, mantener una estrategia de servicios sociales esenciales, porque, mire, mucho se ha hablado del plan de pobreza, que desde luego ya lo aprobamos, lo aprobamos en las propuestas de resolución del debate de la nacionalidad hace un año, mucho se ha hablado, pero cuando hablamos de plan de pobreza yo creo que en ese sentido usted planteaba que qué entendía. Cuando hablamos del plan de pobreza hay que hablar de empleo, porque si hay más personas, más familias en el umbral de la pobreza, es porque se han disminuido los salarios, porque hay muchísimo más desempleo, porque se ha parado a todas aquellas mujeres que trabajaban en temas como la Ley de Dependencia, porque la construcción, como núcleo esencial de nuestra política, pues, evidentemente ha generado un desempleo brutal derivado de la burbuja inmobiliaria, porque no se han apoyado las primas a las renovables, y ahí estaban los *clusters*, capaces de forzar 5.000 empleos, y porque hay muchísimas decisiones que indirectamente también están afectando a que estos niveles de pobreza se incrementen. Y lo que no podemos hacer es plantear planes de empleo y pobreza mientras otros llenan la bolsa con personas, que es duro, que realmente, que realmente tenían una situación económica estable y normal, pero con las políticas que se están aplicando de restricción en nóminas y en gastos ya pasan el umbral de la pobreza. Por no hablar, por no hablar de la restricción de la ayuda a aquellas personas necesitadas, de la ayuda de los 400 euros y algunas otras cuestiones, como la reforma laboral, que se ha constatado como un fracaso absoluto y que ha generado más pobreza, más descohesión social, más desigualdad y muchísimos más parados en España.

Sin embargo, no podemos caer en evaluaciones que nos congratulen. No, evidentemente, en una situación de crisis como la que tenemos, con los niveles de pobreza que en Canarias se dibujan, hay que plantear políticas donde todos los esfuerzos vayan dirigidos a combatir el paro y esta lacra social.

Evidentemente, con las medidas que ha anunciado, señor presidente, pues, es evidente, son medidas paliativas por un lado y, por otro lado, son medidas a largo plazo. Nosotros creemos, señor presidente, sin embargo, que hay que conseguir algo más de financiación propia y hay que hacerlo rápido para dar respuestas efectivas a la ciudadanía. Pues nosotros creemos que la lucha contra el fraude, contra el fraude, y explorando también posibilidades en Canarias de avanzar en progresividad fiscal en las islas, e incluso planteando, pues, muy poquito, pero subiendo, planteándolo, ni siquiera lo vamos a plantear como una propuesta de resolución, pero sí para que el Gobierno lo tenga en cuenta, el impuesto de sociedades u otras fórmulas para que contribuyan más los que más tienen, porque también se deriva de esta crisis y lo que vemos en la ciudadanía es que tiene la sensación de que a quienes se les está apretando, a quienes se les está exigiendo, a quienes se les está pidiendo que hagan los esfuerzos más graves es a los que menos tienen, y tiene la sensación de que hay muchos que están saliendo muy reforzados de una crisis donde otros se están quedando por el camino.

Por lo tanto, yo creo que estamos haciendo bien en la lucha contra la economía sumergida, que según las cifras que se dan desde el mismo Gobierno representa un 29 y un 30% del PIB, y que además, según la Dirección General de Trabajo, supone en torno a 122.000 puestos de trabajo no declarados. Desde luego estos datos demuestran que es necesario regularizar la economía sumergida, debido a los efectos nocivos y destructivos, desde luego, para las empresas establecidas, a las que somete a competencia desleal, lesionando gravemente el Estado del bienestar a causa del fraude en que se incurre. Esto está claro, si hay personas sin contratar no se cotiza a la Seguridad Social, no se ingresa, y evidentemente hay que apostar, y en eso yo creo que el Gobierno lo está haciendo bien, por la lucha contra el fraude y la economía sumergida. Y lo está haciendo bien porque lo está haciendo desde el consenso con todos los sectores, y lo está haciendo bien porque es consciente de que en época de crisis hay determinadas familias que necesitan, que necesitan, que

no pueden pagarse un seguro autónomo y que necesitan, pues, algo de economía sumergida para completar ese salario que los deja al límite de la pobreza. Por eso lo está haciendo en equilibrio y apretando desde luego a aquellos, a aquellos que más tienen. Pero estaría bien impulsar el observatorio del fraude como punto de encuentro entre la Administración pública, las organizaciones empresariales y las organizaciones sindicales más representativas, señor presidente.

Mientras usted se implica, señor presidente...; ya he hablado de la reforma laboral, de lo que significa la bajada de salarios, de lo que significa la reducción en el Servicio Canario de Empleo, pero sí me quiero parar aquí, porque tampoco se ha hablado de la necesidad de modernizar el Servicio Canario de Empleo en nuestra comunidad autónoma. Y nosotros creemos que es fundamental, porque el proceso de acompañamiento a todas aquellas personas que nos oyen hablar de los planes que tenemos para el futuro desde luego no se podrá hacer si no tenemos desde la Administración pública un órgano que acompañe en todo el itinerario formativo a aquellas personas que en este momento se encuentran desorientadas, que no saben cómo encauzar su futuro profesional, que no saben a qué organismo agarrarse, y el Servicio Canario de Empleo debe modernizarse, debe modernizarse, y debe garantizar que aquellos canarios, jóvenes, menos jóvenes, mayores de 55 años, que puedan reincorporarse al mundo laboral y al que hay que garantizar una formación adecuada para que esta tenga contacto con el futuro que estamos diseñando, llámese verdes, llámese renovables, llámese sociedad de la innovación y conocimiento, pueda tener la misma igualdad de oportunidades que cualquier otro. Y ahí el Servicio Canario de Empleo debe hacer un buen trabajo, además, además de garantizar la transparencia en el acceso a todos aquellos recursos que la comunidad autónoma ponga a disposición de los canarios.

Señor presidente, pero además de garantizar ese soporte, que son los servicios sociales, además del esfuerzo que usted ha planteado con esas diez medidas, y en colaboración con los ayuntamientos, porque no podía ser de otra manera, o sea, no podría ser de otra manera si queremos plantear un plan de choque para las personas desempleadas, nosotros creemos que hay dos políticas que son fundamentales para que los ciudadanos confíen, confíen en que esta situación de crisis y que el desempleo no va a afectarles, no va a generar más incertidumbre de la que ya genera, no va a generar desconfianza en las instituciones, “¿qué voy a hacer, dónde vamos a ir?”, que es lo que en estos días se oye con las políticas que se ponen en marcha por parte de los organismos que plantea la democracia del PIB ponderado.

Y nosotros creemos que la sensación de desamparo en la que se ven absortos los ciudadanos es aún mayor cuando se ven además privados de salud o ven peligrar la salud de sus familiares. Por eso recibimos desde luego con satisfacción el Plan contra las listas de espera que usted ya anunció en una pregunta parlamentaria que se le hacía desde el Partido Socialista y que desde luego también se comprometa a que aquellos fondos que vengan desde el Estado con la flexibilización de los objetivos de cumplimiento de déficit se puedan emplear para reducir las listas de espera, señor presidente. Y, además, creemos que se va hacer bien, como lo habíamos planteado desde el Partido Socialista desde siempre, contratando personal por la tarde y, desde luego, desterrando las *peonadas*, porque en este momento creemos que se deben abrir los quirófanos por la tarde con personal contratado, y me parece un acierto, un paso hacia adelante en este sentido.

Este Gobierno, además, debe conseguir mayor aprovechamiento de los recursos del sistema público, desechando los modelos previos de programas especiales, reajustando los horarios de personal y contratando los recursos humanos necesarios para tener operativas, en horario de mañana y tarde, las infraestructuras sanitarias. En particular nos preocupa, señor presidente, al Grupo Socialista, porque así lo manifiestan los ciudadanos, la patología potencialmente invalidante y en especial la patología oncológica, problema que afecta por falta de recursos materiales a la provincia de Las Palmas y para la que hay que hacer ya un plan de futuro con recursos públicos.

Los ciudadanos han dejado clarísimo su parecer sobre la privatización de servicios asistenciales sanitarios. El rechazo es su opinión unánime. Afortunadamente, en Canarias, y gracias al pacto, no hemos sido víctimas de estas amenazas y hemos bloqueado los planes que previamente se habían hecho al respecto. Como también bloqueamos que, como pasa en Madrid, ciertas empresas inmobiliarias estuvieran detrás de la prestación de servicios sanitarios, como iba a ocurrir en Canarias con la hemodiálisis.

Animamos al Gobierno a seguir en esta actitud. No obstante, hay que tomar medidas activas que posicionen claramente a su gabinete, señor Rivero, al frente de la defensa de la sanidad pública. Para ello sería un gesto clarificador finalizar las obras hospitalarias de Fuerteventura o los sempiternos hospitales de Tenerife, lo que pondría freno a los afanes privatizadores de ciertos sectores mediante la potenciación de esos centros públicos.

La aprobación del Decreto 16/2012 por el Gobierno del PP ha sido un duro varapalo para nuestro modelo de asistencia. Por una parte, por la instauración del copago para la prestación farmacéutica de los pensionistas, para el transporte sanitario o para las prestaciones ortoprotésicas y, por otra, por el cambio de modelo de aseguramiento. En este sentido, estamos satisfechos con la aceptación del recurso de inconstitucionalidad

que se presentó a este respecto, aunque voy a aclarar aquí que al Grupo Socialista nos hubiera gustado que se fuera más lejos con la instrucción de atención a inmigrantes irregulares, que además de ser una cuestión de salud pública es de clara humanidad.

También, señor Rivero, hay cuestiones que deberíamos dejar zanjadas este año. Por ejemplo, el problema del pago a las farmacias, cuyo origen sabemos que está en la legislatura pasada cuando el Partido Popular comandaba la consejería, pero por responsabilidad y considerando esta cuestión como una forma de servicio público debemos solucionar mediante el diálogo con los farmacéuticos y acordando un nuevo marco de pago.

Y así, señor presidente, escuchando a los sectores implicados, a los trabajadores de la sanidad pública, podremos poner fin este año a la oferta pública de empleo también, puesta en marcha en el 2007, pues ya son seis años de proceso y tanto retraso no habla precisamente bien de una organización.

Por lo que se refiere al otro servicio público esencial, creemos que Canarias está caminando por la senda correcta en materia de educación y de las políticas educativas que se han venido aplicando en estos dos años. Son la base del futuro.

Con todo, sigo apelando a la prudencia, porque los ciudadanos y ciudadanas, como he dicho, están cansados de escuchar la existencia de brotes verdes o signos positivos en cualquier ámbito. Congratularlos por los avances alcanzados, sí, pero nunca bajar los brazos ni caer en la autocomplacencia sin autocrítica. Hay que felicitarlos de haber situado por primera vez la tasa de abandono escolar temprano en Canarias por debajo del 30%. Canarias situó este índice en el 28,3, con una destacada caída de 3 puntos respecto al año anterior, y de mantener esta línea Canarias podrá alcanzar en el 2015 el objetivo fijado por la estrategia europea.

En el marco actual de crisis la población canaria demuestra un interés creciente por completar su formación y el Gobierno ha sabido incrementar la oferta formativa tanto en Bachillerato como en FP, enseñanzas de régimen especial y educación de personas adultas. Aquí me gustaría destacar sobre todo, sobre todo, el avance que se ha hecho en modernizar, adaptar, los títulos de Formación Profesional para adecuarlos a la demanda que precisan los determinados sectores emergentes, porque va a facilitar a toda aquella población que se reincorpora al mundo laboral y que necesita de formación, pues, poder acceder a él.

Y además sí quiero decir, parafraseando a alguno de los diputados que ha intervenido de vez en cuando, más que menos, en la tribuna, que es falso que con menos se pueda hacer más, pero sí que con lo que tenemos se puede hacer mucho mejor, desde luego sobre todo para ayudar a los que menos tienen. Y con este objetivo se han reestructurado las rutas de transporte escolar, atendiendo al mismo y superior número de alumnado y sin aumentar el gasto en transporte se redujo, se redujo, en un 16% el precio de 411 rutas. Podríamos hablar de la actualización del mapa escolar y desde luego del incremento de las plantillas en los centros de Secundaria de especial complejidad pedagógica. Se ha mejorado también el equilibrio de las plantillas, sustituciones, permitiendo un aumento significativo de las mismas. Es una política absolutamente en las Antípodas de las políticas que está aplicando el Partido Popular en materia educativa en otras comunidades autónomas.

Y aquí quiero destacar el trabajo que se ha hecho por parte del Parlamento. Es difícil a veces que los ciudadanos entiendan qué es lo que se hace en la Cámara, pero comprometidos con abrir un proceso de participación donde los ciudadanos tengan algo que decir, tengan mucho que decir, a las políticas y a la legislación que se apruebe en este Parlamento. Yo creo que la iniciativa de la Comisión de Estudio por la Educación ha sido un buen comienzo, un bueno consenso, que además debemos calcar en otras iniciativas, como pueden ser la Comisión de Estudio Audiovisual o la del Sector Primario, que nos orientarán acerca de por dónde deben ir las políticas del Gobierno, haciendo, poniendo oídos a las demandas y a lo que reclaman los ciudadanos. Una manera distinta de hacer las cosas, una manera distinta de entender la política. Y en este sentido también planteo y pongo en valor las dos leyes de iniciativa popular que entran en la Cámara y a las que debemos prestar especial atención, porque es ahí, es ahí, donde los ciudadanos están expectantes a ver qué respondemos realmente a las demandas que ellos plantean en sectores tan sensibles en esta época de crisis y que nos distinguen tanto con las políticas de austeridad, como son la educación y la sanidad en Canarias.

Señor presidente, voy terminando, pero quería aclarar una cosa cuando se habla de la política de compensación de las becas. Quiero decir que las matrículas universitarias en Canarias han subido porque el mínimo lo establece el ministerio; y ha subido el mínimo, que es el 40% del coste de la matrícula, y por eso se han mantenido las becas. Es verdad que debemos mejorar el proceso de gestión, pero las becas se han mantenido para poder paliar el efecto de la subida de las matrículas, que puede dejar a muchos estudiantes con potencialidades y al ingenio de los canarios por el camino. Desde luego esto no se da en otras comunidades autónomas.

Pero, señor presidente, no quiero dejar de hacer mención a un tema fundamental. Este pacto de gobierno, en sus objetivos de legislatura, ha planteado un modelo para Canarias distinto, que es lo que se ha venido hablando, lo que usted ha planteado, lo que algunos partidos han reforzado, y es un modelo basado en el desarrollo sostenible, en el desarrollo social cohesionado, en políticas de innovación, en políticas basadas en el conocimiento y en políticas basadas en las nuevas formas de energía. A nadie se le escapa el poder que tienen las empresas energéticas, que en algunos sitios hasta ponen y quitan gobiernos. Y nosotros, sin complejos, como otros lo hacen, sin complejos, hemos apostado por las energías renovables; y nosotros, sin complejos, hemos dicho, hemos dicho, no al petróleo. Pero no hemos dicho no al petróleo por un capricho, hemos dicho no al petróleo porque es una estrategia pensada desde las regiones ultraperiféricas, donde se plantea que el futuro está en la innovación...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Sí. Señora diputada, tiene usted unos minutos para concluir.

La señora PADRÓN RODRÍGUEZ: Por eso, señor presidente, nosotros avalamos la posición de no al petróleo, porque no al petróleo es modelo de desarrollo sostenible, modelo de desarrollo distinto, modelo de desarrollo que generará empleo cualificado, valor añadido y que tendrá en cuenta el conocimiento, el ingenio y la capacidad del mayor valor que tenemos en Canarias, que es el potencial humano y el potencial que nos da ser islas atlánticas, la fuerza del viento, del mar y desde luego de los volcanes, que también será necesaria –la geotermia quiero decir– en su momento.

Por lo tanto, todo nuestro apoyo para que siga en esta dirección apoyando el modelo de desarrollo sostenible para Canarias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señora diputada.
Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señorías.

Señora diputada, en primer lugar quisiera agradecer el trabajo, la colaboración y el apoyo que está llevando a cabo su grupo parlamentario a la acción del Gobierno, en desarrollo de los compromisos alcanzados tanto en la investidura como en los posteriores acuerdos que hemos ido modificando para ajustar las políticas a la situación derivada de la crisis. Mi reconocimiento y valoro mucho el trabajo que está haciendo el grupo parlamentario.

Usted decía en alguno de los pasajes a los que hacía referencia que Canarias es más vulnerable ante una situación de crisis y que la deuda del Estado con Canarias lastra, limita, el crecimiento económico del archipiélago. Mire, le voy a decir una cosa: Canarias, Canarias, es un buen negocio para España. Somos un magnífico negocio para España. Somos eso, lo que en términos vulgares se dice un chollo. Por eso cuando yo hago referencia a que no pedimos limosna sino exigimos justicia, tiene que ver con el descuadre de las cuentas entre lo que nosotros aportamos y lo que recibimos del Estado. Mire, la balanza comercial entre Canarias y la Península significa en estos momentos que si Canarias fuera un Estado seríamos el sexto país al que España más exporta. Alrededor de 10.000 millones de euros venden las empresas peninsulares en Canarias, cuando las exportaciones canarias apenas llegan a mil millones, 1.300 millones de euros. No somos una carga para el Estado, todo lo contrario.

Si quiere algún dato más, que el otro día se publicaba en un medio de ámbito estatal, cuando hace referencia a que no solo los ricos pagan por la solidaridad entre las autonomías, aquí se encontrará con que hace referencia a que Canarias, con una renta disponible per cápita de 12.000 euros, es contribuyente neto al fondo de solidaridad del Estado, somos contribuyentes en 359 euros per cápita. Y esto no es lo grave, lo grave es que territorios, por ejemplo, como el País Vasco, que tiene una renta disponible de 20.000 euros, 12.000 un canario, 20.000 un vasco, o un navarro, que tiene 19.000 euros de renta disponible, reciben de ese fondo de solidaridad al que contribuimos los canarios, en un caso, los vascos 209 euros per cápita y los navarros, 119 euros per cápita. Pero podríamos ir a lo que pasa en Asturias, donde de los recursos que aportamos las comunidades aportadoras, hay dos comunidades ricas que parece lógico que aporten, que son Madrid y Cataluña, pero de las comunidades de rentas más bajas, de las comunidades pobres, solamente hay una en condiciones similares a Canarias, que es Murcia, pero el resto, el resto, son todas beneficiarias de un sistema donde contribuimos los canarios. No es justo que con los recursos de los canarios, que somos maltratados en los Presupuestos Generales del Estado, que tenemos una mala financiación para nuestros servicios básicos, que no se cumple con los convenios, los canarios seamos los aportadores al sistema, por

ejemplo, para que un cántabro perciba del sistema 1.400 euros per cápita de ese fondo al que contribuimos los canarios. No es justo.

Y, por lo tanto, en la línea de lo que planteaba el señor Rodríguez, son muy importantes pero no son fáciles los grandes acuerdos sociales en Canarias, que son los que hacen prestar atención del Gobierno que esté en Madrid a Canarias. El acuerdo social, el movimiento social de rechazo que se produjo en Canarias en contra de la eliminación del 50% de bonificación a los residentes fue la única razón que frenó esa medida. ¡La única razón! Y, por lo tanto, cuando nos intentan disfrazar una realidad de un pueblo perdido en el Atlántico, subsidiado, esperando por la ayuda de España, no, no. Es la España peninsular quien se beneficia en estos momentos de Canarias. La balanza está desequilibrada, pero está muy desequilibrada a favor del territorio continental, de quienes viven en la Península, y quien sostiene parte de esa solidaridad en España son las aportaciones que se hacen desde Canarias. Por lo tanto, razones, más que razones tenemos para exigir justicia.

El paro juvenil. Cuando hablamos de la actividad económica ya hice referencia a que, cuando hablamos de generar actividad, beneficia a todos los sectores, incluido, evidentemente, aquel que más nos preocupa en este momento, que es el que tiene que ver con el paro juvenil. Ahora tenemos que estar muy atentos: en el nuevo marco económico-financiero de la Unión Europea, previsto para el año 2014-2020, España es beneficiaria de un eje, el eje social, del que nosotros, por razón de la alta tasa de paro, tenemos una participación muy importante, pero hay una partida singularizada, singularizada, para empleo juvenil. De esa partida singularizada para empleo juvenil, que son 3.000 millones de euros, ya hay asignados 500 millones a una comunidad, que es Extremadura, en base a que Extremadura se encuentra en un nivel de desarrollo inferior al resto de las comunidades. 500 millones asignados a Extremadura. Y ahora el Gobierno de España es el que, dentro del Estado español, es el que tiene que hacer una asignación del resto de los recursos, de los 2.500 millones de euros. Ahí es donde esperamos que se actúe con justicia. Canarias tiene su Plan de Empleo Juvenil, Canarias lo ha presentado en Bruselas. Canarias tiene consensuado con los agentes económicos y sociales un Plan Juvenil, que va desde los proyectos profesionales a la Formación Profesional para el empleo, las experiencias profesionales, el fomento de la movilidad o el fomento del empleo y el emprendimiento. Pero esperamos que en la asignación de esos recursos el Gobierno de España los adjudique con criterios de justicia, en función de las necesidades de cada uno de los territorios, porque esto, que parece de sentido común, a veces las cosas no son de sentido común.

Antes hacía referencia al desequilibrio que se produce en lo que aportamos y lo que recibimos. Algo tan contundente que ha sido objeto de atención por medios especializados económicos en el ámbito del Estado y, por lo tanto, hay razones, más que razones para estar muy atentos a que estos recursos se repartan con criterios de justicia.

En la mejora de la recaudación de la comunidad autónoma tenemos que hacer un esfuerzo por mejorar la recaudación, por una parte siendo más eficientes y, por otra parte, pues, tocando, teniendo en cuenta la posibilidad de algunas figuras impositivas. Mire, en una situación de atonía de la economía, en una situación de dificultad, en una situación de enfriamiento de la actividad económica, cualquier cosa que tenga que ver con más cargas impositivas que no estén muy meditadas y en relación a que quien pueda o que esté en relación a quien más posibilidades tenga sea el que pague, la generalización de los impuestos no puede ser en estos momentos, porque lograríamos con eso un efecto contrario a lo que queremos y es todavía ponerle más freno a la economía.

Pero lo primero que tenemos que hacer es ser más eficientes. En ese sentido se han incorporado 100 nuevos trabajadores a la Dirección General de Tributos con ese objetivo: ser mucho más eficientes en la recaudación de los impuestos en Canarias. Y al propio tiempo, ese plan, que creo que es muy importante que le prestemos toda la atención a ese plan para aflorar la economía sumergida, tanto el fraude fiscal como el fraude laboral. Este es un asunto que tenemos que articular, que tenemos que trabajar, que tiene que pasar por un acuerdo, primero, entre la Administración General del Estado, a través de la Inspección General y de la Seguridad Social, con el Gobierno de Canarias, que tiene para intercambio de información, que tiene que ver con un acuerdo con los municipios de Canarias, un acuerdo, un protocolo de actuación entre los distintos departamentos del Gobierno, y reforzado todo ello con un acuerdo con los agentes económicos y sociales, con los sindicatos y con los empresarios. Pero es un objetivo que hemos trazado y que vamos a trabajar todos conjuntamente para que, quien tiene la responsabilidad inspectora, quien tiene la responsabilidad inspectora en este caso, es la Administración General del Estado, a través de los servicios de inspección, laborales y de la Seguridad Social, pero lo que sí podemos desde la Administración autonómica es el intercambio de información para facilitar la tarea de la labor inspectora.

No voy a abundar mucho en cuestiones que ya hemos repetido a lo largo del debate. Usted hacía referencia a las medidas, a la importancia de las medidas desde el punto de vista paliativo, las coyunturales, y que las otras son a largo plazo. No es pretensión del Gobierno que las otras sean a largo plazo. Las medidas económicas que estamos presentando tienen que tener, queremos que tengan efecto con carácter inmediato. Los expedientes para lograr captar recursos del sector privado en obras de infraestructura pública están preparados y lo que esperamos es que esto, que siempre desde el sector público se ha demandado, es decir, su disposición siempre a financiar obra pública, pues, ahora sea un hecho. Al propio tiempo en la estrategia de crecimiento especializada no debemos olvidar que una parte importante de esa estrategia tiene que ver con los planes de modernización turística y que en los planes de modernización turística hay convenios muy avanzados, cerrados, con distintos empresarios que quieren acometer las reformas de sus infraestructuras hoteleras o extrahoteleras, que en algunos casos estaban frenadas por la falta de financiación y con los mecanismos que estamos poniendo en marcha, financieros, especialmente en el apartado que se refiere al crédito del Banco Europeo de Inversiones, pues, puede ayudar a dinamizar la economía.

Y, simplemente, añadirle que en todo lo que tiene que ver con las políticas que tienen relación con el bienestar de las personas no tenga ninguna duda de que el Gobierno va a seguir haciendo todos los esfuerzos que estén en nuestras manos. Todas las cuestiones que ha planteado desde el punto de vista sanitario son objetivos del Gobierno. El búnker oncológico en Gran Canaria es un objetivo del Gobierno, la continuación de las obras del Hospital de Fuerteventura es un objetivo del Gobierno, las obras en los hospitales del norte y del sur siguen caminando. La obra del hospital del sur sigue su ritmo, más lento porque hay menos recursos económicos, pero sigue trabajándose en el hospital del sur, y, como sabe usted, en el hospital del norte se ha hecho la apertura de todo lo que significan las consultas externas y estamos, pues, en el periodo de rodaje para dar un paso más y abrir lo que son las urgencias.

En definitiva, lo que tiene que ver con la sanidad, la educación, las políticas sociales, aquellas políticas que son garantes de la cohesión social seguirán siendo, han sido y van a seguir siendo una prioridad de este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor presidente.

En el turno de réplica, señora diputada, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, doña Dolores Padrón, tiene usted la palabra.

La señora PADRÓN RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente.

Voy a aprovechar para incidir en alguna cuestión que es un discurso largo. Hay un montón de sectores que no se han tocado pero sí que me gustaría incidir en una cuestión, donde el Gobierno también ha tomado la iniciativa. Y me parece que es fundamental por algunas de las cuestiones que se expusieron desde el primer momento sobre la tribuna, y es que los ciudadanos que nos vean, que nos estén viendo, si no están viendo el partido, pues, nos perciban no como un problema sino como una solución a sus problemas. Y para eso, señor presidente, lo único que le pido es que cumpla sus promesas, porque parte de la desafección que tiene la ciudadanía con nosotros es que vota a un partido y que luego hace todo lo contrario de lo que dice. Ese es otro de los planteamientos que se nos hacen y le podemos poner cara, le podemos poner cara en un debate más cercano. Es que los jóvenes que quieren reincorporarse necesitan más transparencia, más canales de información. Cuando hablamos del comité de inversiones, y ellos... Pues un comité de inversiones puede ser perfectamente aquel que diga que un proyecto de innovación, que no tiene por qué ser un proyecto de innovación científica, usted ha hablado de turismo...; cuando hablamos de proyectos de innovación y de conocimiento estamos hablando de una empresa de jóvenes que tengan un producto, que vaya desde el *check-in on-line* a las nuevas tecnologías o las TIC en la apertura de las puertas de los establecimientos o cualquier otra cuestión que con la creatividad y el ingenio se supere. Y evidentemente para poder acceder a todo ese tipo de recursos que usted ha planteado aquí, desde el *Jeremie*, podíamos acercarnos el *Jeremie*. ¿Qué es el *Jeremie*? Pues el *Jeremie* va desde microcréditos a empresas pequeñas, proyectos con base tecnológica hasta, pues, evidentemente, la financiación de cualquier otro proyecto mucho más gordo, pero siempre con una base tecnológica. Y base tecnológica no quiere decir que tengas que ser un... Yo voy a poner un ejemplo, y es, pues, por ejemplo, uno de los proyectos que a mí más me ha llamado la atención es el de una filóloga sevillana, que leía el otro día, que desde el 2008 ha planteado un proyecto para poder conectar el lenguaje de las máquinas con aquellas personas dependientes o que tienen dificultades en su vida diaria. Desde el 2008 lleva buscando financiación, y es un proyecto que desde luego tiene una base tecnológica, pero que ahora es Intel, o sea, lo que se llama una ramificación de una empresa, quien le financia ese proyecto.

Usted ha nombrado los *angels business*; nosotros necesitamos aceleradores de *angels business* y tenemos que empezar a hablar de esto para que los jóvenes nos entiendan. Y los aceleradores de *angels business* los tiene que conocer la juventud y si es Telefónica, porque es con quien se contratan todos los servicios de las comunidades autónomas, quien tiene que poner un acelerador de *angels business*, o mecenas, que es lo mismo, para que aquellos jóvenes canarios que tienen un proyecto, que sean creativos, que tengan que ver desde el desarrollo sostenible... –y miro para la consejera de...– puedan saber por dónde tienen que caminar.

Por lo tanto, ley de transparencia también para que esos fondos que vamos a conseguir, para que aquellos que quieren emprender también tengan absolutamente claridad. Porque también, señor presidente, el tejido empresarial necesita diversificarse, el tejido empresarial necesita dinamizarse, el tejido empresarial necesita renovarse y quien está creando empleo, y quien está creando empleo, son las empresas de nueva creación. Y en este sentido también tenemos un trabajo que hacer, y es que la cultura emprendedora, de hoy para mañana no se tiene cultura emprendedora. El otro día también leí un artículo que decía: “ponga un emprendedor en su discurso político”, diciendo, oye, que la solución no es que todo el mundo emprenda. Hay que diferenciar también el empleo por cuenta ajena, que se ha generado porque no hay trabajo, y entonces eso no es...; es, yo trabajo para mí mismo pero no es una empresa sino es empleo por cuenta ajena, que cotiza su Seguridad Social, que es lo que está pasando con las mujeres en esta comunidad autónoma, que siempre resolvemos de alguna manera nuestras dificultades laborales, y evidentemente ha aumentado, no el número de emprendedoras, de autónomas ha aumentado considerablemente.

Pero hace falta, señor presidente, que la cultura, perder los complejos, realmente empezar a trabajar desde las instituciones, desde Educación, con un proyecto transversal, para que la cultura emprendedora impregne a los jóvenes canarios. Y, como le decía, transparencia a la hora de canalizar todos esos proyectos que realmente no se sabe por dónde plantearlos, aquellos jóvenes que tienen una iniciativa. En la ley de transparencia, también transparencia en el reparto de los fondos de titularidad pública, quién puede acceder a ellos, concurso público y todo lo que haga que la igualdad de oportunidades en el acceso también a los fondos europeos sea una realidad. Por lo tanto, transparencia, transparencia, transparencia, señor presidente.

Señor presidente, no quería dejar de plantear desde esta tribuna un problema, que hemos hablado de desahucios, hemos hablado de las consecuencias que tienen, pero no sé por qué, y es una sensación que tengo, y ahora hablo con mucha cercanía porque el problema me parece muy grave y creo que también el modelo de justicia que está planificando el Estado no hace ningún favor a casos como los de violencia de género, de violencia machista, que sufren las mujeres tanto en esta como en otras comunidades autónomas. Yo creo que ahí no debemos bajar la guardia, que desde luego tenemos que ser igual de sensibles, igual de sensibles a cualquier otra muerte, a otro crimen, que a cualquiera que se produce por violencia de género. Porque de nada nos sirve implementar políticas en educación, en sanidad, en servicios, si dejamos que en el ámbito de la familia se produzcan asesinatos con mujeres que se encuentran en el ámbito donde más protección tienen. Y en este sentido me parece que no hay que bajar la guardia, que hay que seguir manteniendo los fondos y desde luego hace falta una labor de sensibilización absoluta en la comunidad autónoma para conseguir la complicitad de la sociedad también en estos temas.

Señor presidente, usted ha hecho mención a la cultura. Como sabe, hay una Comisión sobre la Industria Audiovisual abierta en este Parlamento, tenemos pendiente además la reforma de la ley de la televisión autonómica, que también hay que democratizar y acercar al Parlamento, y que próximamente yo creo que vendrá para elegir, entre otras cosas, a la dirección de la misma por parte de los representantes del pueblo. Pero además la industria audiovisual también es una industria que puede tener base tecnológica, es una industria innovadora, es una industria que se cruza con la cultura, es una industria que puede hacer llegar, pues, desde los idiomas, cualquier tipo de cuento infantil, cualquier tipo de aprendizaje con una base tecnológica a cualquier punto. Hay que apoyar la cultura porque desde luego yo creo que aquel que olvida su cultura, de dónde viene, cultura medioambiental, cultura audiovisual, historia, saber lo que somos; desde luego el que no conoce su historia, el que no conoce su cultura, el que abandona a sus creadores, está dando la espalda a la Canarias también del futuro.

Sin más, hay muchas cosas que se me quedan en el tintero pero no quiero resultar pesada. Decir que hay muchas cosas por hacer. Este Gobierno no es perfecto, se equivoca; trabaja mucho y por eso se equivoca. Y decirles que desde que haya una persona, una sola persona por la que luchar, un solo parado, una sola familia, que no pueda encaminar su futuro en nuestra comunidad autónoma en igualdad de condiciones a cualquier otra, allí tenemos que estar nosotros para dar la base de la felicidad, aquella que nombraba algún presidente del Gobierno en su momento, a todos aquellos que hoy les ha sido arrebatada.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señora diputada.

(Pausa.)

Señorías, por parte del Grupo Nacionalista Canario, don José Miguel Barragán, tiene usted la palabra. Señorías, ruego silencio, por favor. Ocupen los escaños.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Gracias, señor presidente. Señor presidente del Gobierno, señorías.

Dice que estamos compitiendo con el partido España-Francia, pero yo tengo muchas dudas de que, aunque no estuviera el partido, viendo el desarrollo de algunas partes del debate, la gente estuviera pegada aquí y no a otra cosa que no fuera el España-Francia. De verdad.

Pero, señorías, señor presidente, quiero empezar sobre cómo empezó usted en la mañana de hoy. He visto algunas declaraciones de prensa después de su discurso, de que si era un “hombre anuncio”, cosas de este tipo, y yo creo que hizo un discurso –y es bueno recordarlo ahora–, un discurso sin triunfalismos, un discurso reconociendo la gravedad de la situación, valorando y ponderando los problemas globales de la crisis, de la crisis de Canarias, también de los problemas ajenos a Canarias, es decir, de los que inciden sobre Canarias, que nos afectan de alguna manera, pero creo que también hubo una sensación, señor presidente, de que estamos en el camino correcto, no sin dificultades, no sin contratiempos, pero en un camino que es el correcto y en el que queda todavía camino por andar, queda mucho camino por andar. Creo que las medidas que planteó esta mañana no solo están pensando en el presente sino que están intentando construir un presente, que también es un presente futuro, de forma inmediata, y que creo que lo que se ha hecho hasta ahora, con claroscuros, es decir, también reconociendo, como decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, quien gobierna y toma decisiones todos los días no puede ser impecable y decir que absolutamente todas las decisiones son correctas, pero incluso con esos claroscuros, señorías, creo que estamos preparándonos mejor para cuando salgamos de la crisis.

Y en ese sentido se apuntaban las diez medidas esta mañana, pero yo quiero llamarle la atención en una, y quiero que la explique un poco mejor, señor presidente, porque creo, he visto aquí una confusión sobre que si es mejor darles el dinero a las ONG o contribuir a crear el empleo para que la gente no tenga que ir a una ONG. A mí, sinceramente, me gustaría que las ONG de Canarias tuvieran menos trabajo y me gustaría que Cruz Roja, que Cáritas, tuvieran menos personas que atender, y no creo que esté diciendo ninguna barbaridad sino todo lo contrario, y me gustaría que, efectivamente, las medidas de la política contra la pobreza, contra la exclusión social, fueran las de darles a las personas una oportunidad de conseguir un empleo. ¿Que no es un empleo estable, que no es un empleo de forma permanente?, sí, es verdad, pero siempre será más digno que la gente cobre un salario durante un tiempo determinado y que le dé para alimentar a su familia cuando están todos en paro, en los términos que lo ha planteado el presidente esta mañana, antes que tener que recurrir a Cáritas o tener que recurrir a Cruz Roja para alimentar a esa familia. Y creo que esa es la línea que el presidente ha planteado esta mañana.

¿Esto quiere decir que no debe haber recursos económicos para Cáritas, Cruz Roja o los propios servicios que prestan los ayuntamientos en la comunidad autónoma? No, también, porque este plan que se ha planteado de 30 millones tampoco va a resolver absolutamente todos los problemas de la exclusión y los problemas de la pobreza que tenemos.

Pero me gustaría, señor presidente, que aprovechara estos últimos minutos del debate de hoy para incidir un poco más en qué es lo que perseguimos con ese plan de empleo social, que en realidad lo que estamos diciendo es que queremos luchar contra la pobreza de una forma complementaria a lo que hace en estos momentos o el dinero que damos, los recursos que damos a las ONG o los propios servicios que presta la comunidad.

Se ha planteado un debate también en torno al tema de Europa, y en Europa, señorías, lo voy a plantear en los términos que se han dicho esta mañana sobre si se debe satanizar o no la política europea, en Europa hay mucha incertidumbre pero también está nuestro futuro. Se lo digo por algunos debates que a veces hacemos sobre dónde se toman las decisiones, quiénes toman las decisiones y cómo nos afectan esas decisiones. Insisto, también está nuestro futuro en Europa. Europa es responsable de muchas de las gestiones de esta crisis y también, en el contexto mundial, corresponsable de no haber detectado la crisis financiera en su momento y de no haber actuado en su momento contra esa crisis financiera.

Europa no es un proyecto fácil, nadie lo ha dicho, a veces camina como un elefante cuando tiene que tomar decisiones rápidas, también es cierto, y a veces los intereses de los países no hacen que el proyecto común camine con la fuerza con la que tiene que caminar. Pero el futuro de Europa, señorías, me refiero a un futuro fuerte, comprometido con el bienestar social y el progreso económico, con el respeto a nuestro medio ambiente, se abre camino. Cierto, lento, se abre camino de forma lenta pero se abre camino. Un ejemplo de la importancia de los mecanismos para que los ciudadanos estén pegados a Europa en vez de estar criticando

los temas de Europa, que eso no quiere decir que también tengamos que criticar algunas decisiones, es por ejemplo un tema que se comentaba esta mañana, que era la sentencia de los tribunales europeos sobre los desahucios. Eso es un problema que se ha generado en los países y que hemos conseguido conquistar una posición en Europa y, como decía el presidente esta mañana, esperamos que desde el Gobierno de España se reflexione, ver la posibilidad de parar los desahucios hasta que el Congreso de los Diputados legisle de nuevo sobre esta materia.

Pero en el caso de Canarias, señorías, a mí me gustaría, y se lo pido, señor presidente, que haga un esfuerzo, de esa visión de conjunto que hace usted cuando habla de política en Canarias y de la importancia que tiene en Europa, pero tiene que bajarla abajo. Tiene que bajarla también a sus equipos, ¿eh?, a sus departamentos, porque a veces detectamos que no todo el mundo cree en estas políticas de la visión europea. Mire, independientemente de nuestra posición geoestratégica en Europa, ahora mismo es vital para la internacionalización de nuestra economía, que además va a cobrar nuevos impulsos en los próximos años con los presupuestos europeos 2014-2020, y tenemos que estar ahí. Tenemos que convencer a los ciudadanos de que para cambiar Europa hay que estar en Europa. El trabajo realizado por las regiones ultraperiféricas, con Canarias al frente, y también con el apoyo de Francia, Portugal y España, para que estos presupuestos sean los que son, los presupuestos me refiero de la Unión, de las regiones ultraperiféricas, es también un trabajo importante; y que cuando llega ese dinero de Europa a aquí, me refiero a las regiones ultraperiféricas, al caso de Canarias, se ve en los colegios, se ve en las carreteras, se ve en los aeropuertos del archipiélago. Hay que explicarle a la gente que ese dinero es para ellos, que no es un dinero para alguien, que después no se ve de forma clara y tangible dónde están esos recursos, esas infraestructuras o esos servicios. Por eso insisto, señor presidente, en que sería conveniente plantearlo.

Señorías, don Román Rodríguez dijo esta mañana que no se había hablado de la credibilidad, de la importancia que tenían todos estos temas en la política. Yo el discurso que tenía era precisamente ese, ¿no? Tenía precisamente, quería hablar de la credibilidad. Y, mire, un Gobierno se puede equivocar, puede cometer errores, y los ciudadanos tener la convicción de que no aceptan que ese Gobierno se haya equivocado y castigarlo en las urnas. Y eso es completamente lícito, si no corrige uno las políticas o si se empeña en hacerlas.

Pero usted hablaba antes del descrédito y la credibilidad en España, la credibilidad que voy a poner ahora de manifiesto, y voy a explicar después lo que es más triste de esto que voy a contar. Mire, el Partido Popular llegó a España y anunció una campaña, una campaña electoral, que si gobernaban harían un gran pacto para emprender el proceso de las reformas. Dijeron “vamos a hacer un gran pacto” –ese fue el programa nacional– y lo que hemos visto es que legislan a golpe de decreto. 34 decretos ya, 34 decretos, sin contar con el resto de la población, legislando en cosas importantes.

En política fiscal y económica, señor presidente, dijeron que no subirían el IRPF, y lo subieron; dijeron que no tocarían el IVA, y lo subieron. Hicieron campaña contra el IVA de Zapatero, acuérdense de la recogida de firmas, y después decidieron que había que llegar al 21%. Eliminaron la reducción por compra de vivienda –antes estaban diciendo qué es lo que pasaba con las viviendas en Canarias, que había tanta gente que las pretendía, ¿no?–. Dijeron que bajarían también el impuesto de sociedades. Se ha hecho una amnistía fiscal, una amnistía fiscal y no voy a tocar el tema que ustedes saben que hay pendiente con el tema de la amnistía fiscal. Se han empeñado en un estricto control del déficit, sin políticas de crecimiento. Dijeron que favorecerían la reconversión integral de las zonas turísticas maduras y eliminan todos los créditos que estaban en los Presupuestos del año 2012 y 2013. Desarrollan una política eléctrica errática y con muchos claroscuros, señor presidente; legislan contra las renovables. Dijeron que España empezaría a salir de la crisis en el segundo semestre del 2013 –esto fue el mes pasado– y acabamos de ver que ahora acaban de anunciar que en abril van a revisar, porque los datos que dieron en el debate del estado de la nación no son correctos. Dijeron que no ayudarían a la banca con dinero público y somos los ciudadanos, como contribuyentes, los avalistas de los préstamos.

En políticas sociales, señor presidente, recortan las políticas sanitarias y educativas en más de 10.000 millones; legislan para incrementar los alumnos en las clases, para subir las tasas universitarias, con una clara estrategia para privatizar la sanidad, privada. Bajan los recursos de los dependientes y dijeron que garantizarían el Estado del bienestar y lo desmantelan día tras día.

En política laboral y pensiones, dijeron que su ley laboral, la ley, la modificación de la ley laboral, facilitaría el empleo y lo que está provocando es facilidad para el despido. Dijeron que revalorizarían las pensiones al IPC y nuestros jubilados siguen esperando. Han congelado el salario mínimo interprofesional, han ampliado la jornada laboral de los empleados públicos. Por ponerle un caso más, cómo se ha intentado legislar en estos momentos todo lo que tiene que ver con la legislación de las corporaciones locales, cómo se intenta tomar una decisión diciéndoles a los ciudadanos que se iba a ahorrar dinero.

¿Sabén lo que me preocupa de esto que le estoy comentando, señor presidente? Que dijeron a los ciudadanos cuando se presentaron a las elecciones –y es aquí a donde voy, a lo que decía don Román Rodríguez–, dijeron en esas elecciones que nada de esto iba a ocurrir, que ellos iban a entrar en España para que el partido que iban a sacar no hiciera lo que ellos hicieron. ¿Y cuál es el problema? ¿Me alegro yo?, ¿voy a plantear esto como un ataque al Partido Popular? No, no hace falta, porque el descrédito de ellos es el descrédito de toda la política. Por eso empiezan los ciudadanos a pensar que todos los políticos son iguales. Y no me alegro de que haya tantas contradicciones, me entristece, porque insisto en que el problema que tenemos con estas cuestiones es que todo el mundo hace después una valoración de “todos los políticos son iguales”.

Pero, mire, vamos a entrar en el tema de Canarias. El tema de Canarias, en las relaciones Canarias-Estado, también está lleno de claroscuros. No voy a poner sobre la mesa ni una de las reivindicaciones del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, voy a poner solamente los compromisos del presidente del Gobierno de España en su debate de investidura y que provocó, señor Román, acuérdesese, la abstención de Coalición Canaria y Nueva Canarias en el debate de investidura del señor Rajoy, porque nos convenció, le creímos, el día que hizo el debate del discurso con los temas de Canarias. No votamos en contra, lo siento mucho, pero debería saber que fue una abstención. No, deben tener las cosas claras en esas cosas. Deben tener las cosas claras. Por aquí a veces dicen que estudian mucho; estudien un poco más si van a decir una cosa de ese tipo para que no se equivoquen así.

Señorías, en ese discurso el presidente, referido a Canarias, habló del empleo. Dice que era absolutamente conocedor de la situación de Canarias, “¡sé las enormes dificultades que tienen para emplearse los jóvenes canarios!”.

En referencia al REF, el compromiso era total, absoluto, en todos los aspectos, en dos direcciones: cumplir el REF y también ayudar a actualizarlo. En lo de la ayuda a actualizar el REF estamos en ese proceso y, por lo tanto, nada que objetar. En el cumplimiento del REF, que además hizo la referencia, “esta se dejó de cumplir cuando nosotros salimos del Gobierno; ahora que nosotros estamos se va a cumplir la inversión media de Canarias o en Canarias del Estado”.

En turismo, en cuanto a los espacios públicos de las zonas turísticas, “el Gobierno participará en la línea que se ha estado haciendo hasta ahora”, es decir, en los programas que justo tres meses después se cargaron en los Presupuestos.

En el Estatuto de Autonomía, no voy a comentarlo porque es una iniciativa del propio Parlamento de Canarias.

Pero en las tasas aéreas y en la conectividad, señor presidente, dice que estaba de acuerdo, “porque conozco lo que usted ha planteado –se refería a la señora Ani Oramas, sobre las prórrogas de las tasas aéreas–, conozco lo que usted ha planteado sobre las tasas aéreas”. “Soy absolutamente consciente, no hay que ser muy inteligente, por otra parte, para ello –nos decía a nosotros–, de los problemas de conectividad entre las islas entre sí y el resto de España y el resto del mundo, particularmente con África. Desde luego la política de tasas aéreas será diferente en los aeropuertos de Canarias, pues allí no llegan ni las grandes autopistas continentales ni los trenes de alta velocidad ni cosa que se le parezca”. Prácticamente el discurso que ha hecho usted hoy aquí, pero con una diferencia: usted sigue reivindicando las tasas aéreas y ellos llegaron y se cargaron las tasas aéreas.

Señorías, estaba comentando que dimos ese compromiso al señor Rajoy en la investidura de abstenernos en una especie de voto de confianza, de ver si efectivamente estaban o se iba a trabajar en esa línea. El Gobierno del Estado empieza a tomar decisiones y voy a comentar algunas de esas decisiones. El PP entre el 2012 y 2013 suprimió la financiación del Plan de infraestructuras turísticas, ha reducido el convenio de aguas, ha reducido el Convenio de Carreteras, elimina los 40 millones de la infraestructura educativa, elimina o reduce todo el dinero de las políticas de empleo y también de las políticas activas de empleo. Y quiero recordar aquí, después lo sacaré en un tema más concreto, quiero recordar unas palabras de Soria en relación a quién tiene la competencia para resolver el problema del paro en este país, que dijo en octubre del 2011, porque son bastante ilustrativas para ver después el discurso que el PP nos repite aquí.

Pues, bueno, señorías, las ayudas al transporte de mercancías; las tasas aéreas –que ustedes han comentado–; reclaman al Estado que pagara el déficit sanitario en Canarias, ya supera los 2.000 millones –saben que veníamos reclamando esto–; no nos devuelven el antiguo impuesto general del tráfico de empresas ni lo invierten, según lo que dice el REF aquí; nos imponen el certificado de residencia para viajar, porque no se fían todavía de nosotros; siguen en el incumplimiento del REF; no respetan las especificidades de Canarias en la Ley de Costas y ni siquiera, señor Antona, sé que estuvimos haciendo un esfuerzo por negociar alguna enmienda, pero ya le comunico que el Partido Popular en Madrid no aceptó las enmiendas, que yo sé que ustedes habían preparado para intentar negociar dentro de la modificación de la Ley de Costas. Se lo digo

porque me acaban de comunicar que ni siquiera les han admitido a ustedes a trámite el intento de mejorar la Ley de Costas que ustedes estaban planteando. Tengo las enmiendas allí, tengo las enmiendas que no han podido negociar, las que no han podido negociar, porque su grupo no les ha aceptado las enmiendas.

Pero, señorías, lo que quería poner de referencia con esta cuestión... –estoy hablando en un tono tranquilo porque son las nueve de la noche. No, no crean que gritando más ni poniéndose más vehementes se van a entender mejor los discursos. Tranquilos–. Señorías, el Gobierno del Estado empieza a tomar esas decisiones que comentaba antes, que perjudican a Canarias, y en contra de las propias promesas que había hecho Rajoy.

Pero, mire, esperamos a que tenga usted la reunión con el presidente del Gobierno, donde le explica la situación de Canarias y parece que se puede reconducir la relación. Parece que se puede reconducir y se nombra a la vicepresidenta Sáenz de Santamaría y al presidente Paulino Rivero para que coordinaran las relaciones Canarias-Estado. Después vemos unas declaraciones de Soria, no vamos a entrar a qué tipo de declaraciones hizo, pero lo cierto es que después nos llega la instrucción, y dice, “no, es mejor que las relaciones sean entre consejerías y ministerios y que vayan resolviendo los problemas”. Y efectivamente empezamos a intentar que ese trabajo se hiciera, pero todo ese trabajo, señor presidente, en lo que desemboca es en unos Presupuestos... Por eso digo yo que qué es lo que se negoció ahí, porque lo que se trae son unos Presupuestos todavía peores, ¿eh?, en esas negociaciones. Por lo tanto, otra vez descrédito, otra vez no nos creemos lo que nos están diciendo.

Mire, voy a plantear ahora los temas de cómo se plantean estas cuestiones aquí, en Canarias, es decir, el papel del Partido Popular en esta estrategia. Decía Soria, en octubre del 2011, referido a su persona: “si hubiera sido presidente” –esto son unas declaraciones, se lo digo por si a veces dicen que no se sabe de dónde es, *Diario de Avisos*, octubre del 2011, ¿vale?–, dice: “si hubiera sido presidente, nunca hubiera sido sumiso ante los incumplimientos del Gobierno de la nación, no hubiese dicho, ‘sí, *bwana*’, por una foto en un sofá con el presidente del Gobierno de la nación”. Pausa. ¿Qué es lo que venimos oyendo del Partido Popular de Canarias cuando usted ha ido a reivindicar los intereses de Canarias a Madrid?: “victimista, déjese de ir, sea leal con el Gobierno”. En cambio, él, si hubiera estado en Canarias, dice que hubiera ido a reivindicar esa cuestión. Claro, todavía no estaba el Partido Popular gobernando en España.

Pero además dice, que era lo que quería recordar, dice que él no hubiese apoyado, él no hubiese apoyado la congelación de las pensiones a los más débiles de la sociedad española; sin comentarios. No hubiese apoyado la reducción del salario a los funcionarios; por supuesto sin comentarios. No hubiese apoyado el Plan E sino un plan de reforzamiento a las corporaciones locales; con la nueva ley, sin comentarios. Nunca hubiera ido a Madrid con el complejo con que ha ido Paulino Rivero; sin comentarios, señor presidente. Los canarios, los canarios, lo primero que notarán será confianza en alguien que tomará medidas para que se cree empleo por parte de las empresas, pymes y autónomos; han pasado quince meses, con la ley laboral, sin comentarios. Y hay que mejorar las condiciones para que haya más empleo, mejorar el sistema financiero para que haya más crédito para las pymes; sin comentarios. Los servicios básicos no se recortarán; sin embargo, sí se puede recortar el gasto corriente en áreas como sanidad y educación. Sin comentarios. Y rebajar las cifras del paro en Canarias, y por eso lo digo –dice el señor Rajoy–, rebajar las cifras del paro en Canarias es asunto de política económica nacional. Como no creo yo que se haya equivocado en el término que nosotros empleamos la palabra “nacional”, que es para referirnos a Canarias, estoy convencido de que tampoco necesita comentario.

Y, señorías, lo que más nos preocupa y lo que da descrédito a la política es, por ejemplo, algunos asuntos relacionados con cómo ha estado el comportamiento del Partido Popular durante este tiempo. Fíjense en que nos hemos enterado el domingo de que se acabó la estrategia de acoso y derribo a Coalición Canaria o al Gobierno de Canarias o a los gobiernos donde estuviera Coalición Canaria. Por lo tanto, reconocen que había una estrategia y que se acabó el plazo, porque el plazo era para usted, don José Miguel Pérez. Por lo visto el que no quería atender las demandas del Partido Popular en ese sentido son ustedes. Pero lo que más me preocupa no es eso, porque eso lo podríamos entender dentro de la estrategia de un partido que está en estos momentos o que quiere gobernar y que, por lo tanto, hace política para gobernar; mire, lo que me preocupa son declaraciones relacionadas, no ya con su persona, que lo entenderíamos, el líder del Partido Popular, y puede hacer una crítica completamente justa o no justa, pero la que crea conveniente hacia la Presidencia del Gobierno o la gestión del Gobierno, pero cuando lo que se hace es minar la credibilidad de la comunidad autónoma, “esta comunidad va a caer en bancarrota, esta comunidad no va a pagar a final de mes, si no le damos el FLA dentro de nueve días se va la comunidad al traste”, y resulta que todo esto se ha ido demostrando que era completamente falso. Resulta que ahora es Canarias, Canarias, la que cumple el déficit y el Estado, señorías, el Estado, que es el que supuestamente iba a mandar los hombres de negro, es el que no cumple su déficit. Y la pregunta es, la pregunta es, la pregunta que nos hacemos es, ¿qué hombres de negro van a visitar a Montoro?, ¿qué hombres de negro van a visitar a Montoro?

Y sabe una cosa: todavía creen, ojalá, me gustaría que mañana en las propuestas de resolución el PP nos dijera qué es el FLA –el Fondo de Liquidez Autonómico–, porque todavía dicen que nos pagan las deudas, es decir, que nos pagan las deudas, como si no hubiera que pagar el FLA, como si no fuera un crédito. Bueno, no, hay que pagar el FLA, señorías, hay que pagar el FLA ahora, ahora. Si el Partido Popular mañana lo que nos quiere decir, para demostrar ese discurso, es que hay una resolución instando al Gobierno a que, en el caso de Canarias por sus especiales dificultades la deuda que tiene contraída con el FLA, para poder mantener el discurso de que nos han dado el dinero, y nosotros lo apoyaremos, lo apoyaremos, que efectivamente nos pongan exentos de pagar esa deuda.

Señorías, con el tema de las prospecciones ayer, ayer... *(Rumores en la sala.)*

Señor presidente, señor presidente...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Sí, señor diputado, perdón, señor diputado, señorías, por favor, cuando ha intervenido cada representante de los grupos se ha guardado silencio respetuoso por el resto de los grupos. Por lo tanto, ahora que no están en el uso de la palabra ruego a todas sus señorías que mantengan el respeto que se ha mantenido en la mañana de hoy.

Señor diputado, prosiga.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Mire, en el tema de las prospecciones solo voy a decir una cosa. Ayer, ayer, se reunieron dos comisiones en el Parlamento Europeo, la Comisión de Medio Ambiente y la Comisión de Asuntos Jurídicos, que son las que están tratando las enmiendas al Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la seguridad de la actividad de las prospecciones, exploración y producción de petróleo y gas mar adentro. Por lo tanto, estamos en la fase final de que el reglamento entre en vigor. Dentro de un par de días veremos las enmiendas que se aprobaron o no y, por lo tanto, más pronto de lo que algunos piensan ese reglamento verá la luz. El reglamento tiene algunos elementos que nos pueden ayudar por lo menos a hacer comprender algunas de las decisiones que dice todo el mundo, porque todo el mundo dice tener razón sobre las prospecciones, a lo mejor con este reglamento podremos pedir más información de la que se nos ha dado hasta ahora, esa información que supuestamente nosotros tergiversamos pero que nadie conoce, ¿eh?, y podamos explicarles mejor a los ciudadanos exactamente en qué consisten las prospecciones y quien tiene razón sobre los perjuicios y sobre los peligros que tienen las prospecciones.

Señorías, señoría... *(Dirigiéndose a la señora Navarro de Paz, quien muestra una foto desde el escaño.)* Sí, sí, yo tengo otra de Soria también vestido con una chilaba, no sé si la han visto. Ah, pues, entonces no me enseñe chilabas, de chilabas... *(Rumores en la sala.)*

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): ¡Señor, señor diputado! Señorías, por favor. Doña Australia, por favor.

El señor BARRAGÁN CABRERA: Mire, sabe, presidente, que cuando el Partido Popular hizo aquella manifestación, antes de esa manifestación usted había dicho, en el debate de investidura había propuesto hasta cuatro grandes pactos sobre Canarias, en el debate de la nacionalidad del 2012 los volvió a repetir y no encontró ningún eco a ese planteamiento. Han estado en una política de acoso y derribo, y por eso me entristece. No lo estoy planteando como un ataque sino me entristece, porque cuando los ciudadanos están viéndonos no somos creíbles, porque la gente se pregunta: ¿cómo el Partido Popular, que ha mantenido una estrategia hasta el 27 de diciembre de acoso y derribo al Gobierno y a sus Presupuestos, cómo es posible que el día 10 de enero, es decir, tan pocos días, ¿no?, bueno, está el espíritu navideño, pero tan pocos días, y no ha habido nada para que esta gente venga y diga, “oye, ahora nosotros queremos un acuerdo con el Gobierno de Canarias”?

Yo entiendo que usted como presidente, después de haber ofrecido aquí, en el debate de la nacionalidad, en el debate de investidura, ciertos acuerdos no podía negarse a hablar con el Partido Popular, pero ya sabe que una de las observaciones que le dije, le dije, “oye, ojalá, ojalá sea verdad que el Partido Popular viene en serio a negociar y vienen a negociar los temas de interés”, pero, presidente, usted sabe que en la conversación que mantuvimos teníamos serias dudas de que esto fuera así. Después que nos informan de las reuniones que se están manteniendo, me dice, “no, parece que el Partido Popular está negociando en serio, que está realizando su labor, que efectivamente los documentos se están valorando y se están trabajando”. ¡Contra!, pues, me das una alegría porque, sinceramente, las cosas, como he visto otra vez al señor Soria diciendo que no es un acuerdo sino que se han sentado con nosotros para decirnos lo que tenemos que hacer, siempre metiendo cuchara cuando están negociando otros... Que tampoco creo que Soria, igual que yo, tampoco estaba sentado en las reuniones, pero... *(Ante un comentario que se suscita desde los escaños.)* No, por

supuesto que no, por supuesto que no estaba. Todo el mundo sabe que yo no estaba en esas reuniones. Todo el mundo sabe que yo no estaba en las reuniones, estoy hablando de una conversación mía con el presidente. ¿Puedo comentar esa reunión sin que ustedes me interrumpen? Muchas gracias.

Después tenemos el tema de las prospecciones en el lío de los documentos del Gobierno. Bueno, de los documentos que me van pasando los consejeros dicen, “mira, esto está así y demás”. Veo que en julio del 2012, usted sabe que nosotros en julio del 2012 aprobamos aquí, el 26 de julio, una propuesta de resolución que decía: “la apuesta decidida por fomentar, impulsar y gravar nuevas fuentes de riqueza estratégica que pueden contribuir a la diversificación”, que estábamos completamente de acuerdo. En la redacción que vemos a principios de febrero dice: “la mencionada resolución del Parlamento de Canarias”, digo de los documentos que ustedes nos han pasado. Y veo que sí, oye, pues, muy bien, está recogiendo esto y abajo lo que se dice es que, en virtud de esto, pues, que se hable de que se solicitarán al Gobierno de la nación las modificaciones tributarias necesarias para los ingresos... Bueno, podemos corregir el texto pero es un texto aceptable. Después nos encontramos con que el 21 y el 25 de febrero, debate del Estado, ¿no?, donde hay una propuesta del Partido Popular en torno a las prospecciones y el impuesto de las prospecciones y el 25 de febrero nosotros le presentamos una enmienda a esa enmienda o a esa propuesta de resolución. Y el 25 de febrero... el 28 de febrero nos encontramos una redacción en la que ya no es la redacción esta de febrero si le ponen “sin excepción alguna”, y nosotros decimos, ¡hombre!, “sin excepción alguna”, parece que después del debate del estado de la nación, esto blanco y en botella, quiere decir, lo que quieren sacar es, ustedes al final están por las prospecciones petrolíferas porque las quieren gravar. Y entonces decía, “bueno, ¿pero en el resto del documento hay acuerdo?”; “sí, en el resto del documento está todo pactado y cerrado”; “bueno, pues, entonces, igual que nosotros hemos renunciado a muchas cosas en el documento, no creo que el Partido Popular, sabiendo que hay una discrepancia aquí, tenga ningún inconveniente en que esto salga del documento y cerramos el acuerdo con un éxito”. Pues no, no se quita eso, y mañana –que usted nos ha hecho la oferta–, mañana se lo vamos a demostrar. ¿Y sabe lo triste? Si usted nos trae mañana las propuestas y en la única que vamos a tener discrepancia es en un punto del documento y se aprueba todo lo demás, y nosotros les hemos pedido, si retiran esa propuesta, cerramos el documento y mañana lo aprobamos...”. Yo no sé lo que les van a explicar ustedes a los ciudadanos. Nosotros lo vamos a aprobar, porque en el 99,99% del documento estábamos de acuerdo. Y les digo más: si no lo presentan ustedes, lo presentamos nosotros. Bien.

Y termino, señor presidente, termino porque es tarde y además no creo yo que tengan muchas ganas de seguir escuchándome, sobre todo alguna parte del hemiciclo.

Señorías, ¿qué esperan los ciudadanos y las ciudadanas de Canarias de sus representantes, de nosotros? Pues, miren, lo primero precisamente todo lo que he hablado antes, que seamos creíbles. Y para ser creíbles hay que decir lo que decimos en los programas electorales y, si no lo podemos cumplir, decir por qué no lo podemos cumplir, pero hacer absolutamente todo lo contrario a lo que dice un programa electoral es muy difícil de explicar. Podemos explicarles a los ciudadanos que hay dos, tres, cuatro temas que no hemos podido llevar a cabo, que no hemos podido cumplir, pero todo el programa, todas las decisiones, absolutamente todas las decisiones, es muy difícil que los ciudadanos lo entiendan. Y ese descrédito del Partido Popular es nuestro descrédito, porque al principio los ciudadanos empiezan a no distinguir, y eso es lo que me preocupa, lo que me entristece. Por lo tanto, decir la verdad, ser responsables, cumplir nuestros compromisos. Y aquí le pido, señor presidente, que si en algún momento de su vida política, ahora, en este debate, en esas diez medidas, hay alguna que no esté claro que la podamos cumplir, sea usted el que venga aquí y diga: “dije este compromiso en el Parlamento de Canarias y por las razones que sean no se puede hacer”. Decirlo, pero que los ciudadanos sepan que si nos hemos comprometido a hacerlo lo hagamos.

Dar soluciones y no solo análisis, porque he visto que también nos quedamos a veces en el análisis. Estar preocupados y ocupados en la solución de los problemas, por supuesto que sí. No cansarnos de buscar soluciones; poner nuestra parte, esforzarnos, ser perseverantes –y aquí no se lo tengo que decir a usted, señor presidente–, reclamar lo que en justicia le corresponde a Canarias y sus habitantes, aunque nos llamen victimistas, aunque nos llamen pedigüños. Da igual. Mire, para mí, cuando el Partido Popular le dice a Coalición Canaria, al Grupo Nacionalista Canario, que somos unos victimistas, me hincho el pecho. Digo, lo estoy haciendo bien. Me da igual cómo ellos me llamen, cómo quieran calificarme, no me pueden insultar porque sé que estoy pidiendo justicia para Canarias. Da igual cuántas veces lo repitan. Da igual, señor presidente, no nos pongamos nerviosos por ese tipo de calificativos.

Y por supuesto buscar el consenso y el acuerdo en lo esencial. Nunca perder la dignidad como pueblo pero sí buscar el consenso.

No perder la esperanza. Y yo creo que en el discurso de esta mañana don Román Rodríguez decía, bueno, eso es como tirarle miguitas a un pescado, ¿no?, o algo así. Sí, es verdad –o lo dijo el presidente–, es verdad, pero lo estamos intentando. Los ciudadanos están viendo que, a pesar de no tener esa solución, tampoco

puede ser mirar para Europa, llenar este Parlamento de resoluciones contra lo que está haciendo Europa, que nos den más control del déficit, que nos den más posibilidades de endeudarnos, que nos den más dinero para hacer nosotros nuestras cosas y nosotros esperar aquí siempre a que lo que venga es de fuera. El presidente ha puesto diez medidas sobre la mesa y dice “lo voy a intentar”. En las sociales y en las políticas. ¿No es suficiente? Sí, no es suficiente, pero lo vamos a intentar. Eso es lo que esperan los ciudadanos de quienes están al frente de sus responsabilidades políticas.

Y a pesar de cómo el Gobierno de Rajoy nos está tratando, seguir tendiéndole la mano. Independientemente de que ahora esté Rajoy, que esté Soria, da igual, las relaciones Canarias-Estado son vitales para nosotros. Da igual quién esté. Por lo tanto, insisto, a pesar de este mensaje del tema del descrédito, de la poca credibilidad que nos da en las negociaciones que hemos mantenido con el Partido Popular en España, hay que seguir hablando de diálogo y consenso y de construir unas relaciones Canarias-Estado, como decía usted esta mañana, más allá de quién gobierne en Madrid. Y a pesar del comportamiento del PP en Canarias, en ese sentido del que hemos estado hablando, del comportamiento de Soria, de venir a intoxicar y a poner en peligro la credibilidad de la comunidad autónoma, porque, insisto, nada que objetar a cualquier crítica al presidente, a Coalición Canaria o cualquiera de los consejeros del Gobierno, nada que objetar, pero la credibilidad de Canarias sí que es un tema que no podemos permitir ni tolerar. Pero, a pesar de todo, señor presidente, yo espero que haya un cambio de posición política del PP y buscar el diálogo y el consenso. A pesar de las actitudes, ser perseverantes. En algún momento cambiarán, en algún momento se darán cuenta de que el interés partidista tiene unos límites y que el interés general de Canarias, como el que tenemos en estos momentos, un interés muy grave para solucionar los problemas de todos los canarios, es lo más importante.

Por eso, a pesar de lo que nos han hecho, sigamos con la política del diálogo y el consenso.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor diputado.

Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente. Señoras y señores diputados.

Quiero agradecer, al igual que he hecho con la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la colaboración, el trabajo y el apoyo del Grupo Parlamentario Nacionalista al Gobierno, al conjunto del Gobierno, a lo largo de la legislatura.

Canarias, señorías, está haciendo su tarea. Canarias está cumpliendo. Canarias está haciendo su trabajo, y lo estamos haciendo a costa de mucho sacrificio, de muchos sacrificios de la sociedad canaria, de muchas limitaciones que hemos tenido que autoimponernos para cumplir con las políticas de ajuste, las políticas de recorte, las políticas que solo han pensado en la autoridad, impulsadas por las autoridades europeas y por el Gobierno español. Pero Canarias, a pesar de las enormes dificultades que significa ser la comunidad autónoma peor financiada, a pesar de ese déficit que tenemos para la atención de nuestros servicios básicos, para la sanidad, la educación y las políticas sociales, que hace que de los recursos de los canarios tengamos que estar financiando los servicios básicos para mantenerlos en un nivel de dignidad acorde con los tiempos que venimos, insisto, estamos haciendo nuestro trabajo, estamos cumpliendo, y lo único que exige Canarias del Estado es que el Estado cumpla con Canarias.

La lealtad y el respeto institucional abren en una doble vertiente. Estamos en un Estado descentralizado, donde el papel de las comunidades autónomas como instituciones del Estado debe partir del principio de lealtad y de confianza mutuas. Y esa confianza y esa lealtad en España se han roto a lo largo del tiempo que lleva gobernando el Partido Popular. Es una cosa inédita en la historia democrática de este país. No he asistido, en los últimos treinta años, a una situación de tanta falta de respeto y tanta falta de lealtad institucional. Nunca. Hemos tenido gobiernos de distinto signo político, pero la lealtad y el respeto institucional han prevalecido. Actitudes como las que se están dando a lo largo de lo que va de esta legislatura, actitudes que rayan en unas situaciones que son absolutamente intolerables por un pueblo, no las habíamos visto nunca.

En la línea de lo que han expresado el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Nacionalista, a pesar de esa falta de respeto, de esa falta de lealtad, a pesar de ello, seguiremos con la mano tendida al diálogo, porque la única manera en que se puede construir y avanzar en un Estado no es desde la confrontación de quienes entienden un Estado con una visión nacional española y no respetan las particularidades de un Estado descentralizado. Los problemas de tensión territorial no son con Canarias. Hay algunos problemas de tensiones territoriales, de crisis territoriales, que son mucho más graves, que se unen a la crisis económica, que se unen a la crisis social, que se unen a la crisis financiera y que se unen a la crisis institucional. Y todas esas situaciones sí son un caldo de cultivo para que supongan un freno a algo

tan importante como es avanzar también en la recuperación económica. Las tensiones institucionales, las tensiones territoriales, las tensiones sociales, son también un freno, un freno a la recuperación económica y producen desazón por parte de los agentes económicos. Los agentes económicos demandan tranquilidad, seguridad, especialmente seguridad en lo que se está haciendo, y en estos momentos en el ámbito del Estado español se han abierto muchas incertidumbres que yo espero, yo espero y deseo por el bien del conjunto del Estado, que estas actitudes cambien y que lo que prevalezca sea el respeto, el diálogo, desde la diferencia, para ir construyendo un Estado más armónico, más equilibrado y más solidario.

A lo largo del debate del día de hoy, un debate que está en el marco en el que estamos, en el marco de una crisis económica que no podemos perder de vista... Distintos analistas económicos, los más reconocidos y prestigiados organismos mundiales hablan de la crisis más importante después de la II Guerra Mundial. Los efectos de esta crisis en algunos países, especialmente en España, son demoledores, y son demoledores –y aquí está una de las claves– por una cuestión muy importante: porque tuvimos un modelo de desarrollo pensando en la coyuntura, pensando en la oportunidad del momento, pensando solamente a corto plazo y no pensamos nunca en el medio y largo plazo. No pensamos en una economía sostenible, equilibrada y diversificada. Y si no hay una economía sostenible en el tiempo, sostenible en el tiempo, no tendremos el principal instrumento para darle bienestar a la gente que vive en un territorio. Los servicios no se pueden prestar en los niveles de calidad si no funciona la actividad económica.

Por lo tanto, aquí hay una lectura de nuestro pasado reciente, del pasado reciente de España y del pasado reciente de Canarias. En Canarias, porque ha habido una excesiva concentración en un binomio turismo-construcción. El turismo ha sido la bendición para Canarias, aunque lo hayamos querido, desde algunos sectores, criminalizar en tiempos recientes, pero hoy el sector clave de nuestra economía ha sido, es y tendrá que ser el turismo. Pero en torno al turismo tenemos que diversificar nuestra economía. El sector de la construcción no es un sector sostenible en el tiempo. El sector de la construcción no puede significar lo que significó hace apenas cinco o seis años en Canarias, prácticamente el 20% de nuestro Producto Interior Bruto, porque tenía fecha de caducidad. No podían trabajar 140.000 personas en este sector pensando que esto podía ser, alargarse en el tiempo, porque entre otras cosas, si se llega a alargar en el tiempo, hubiéramos acabado con nuestro territorio. Por lo tanto, de esto se desprende que hay un modelo en el que tenemos que trabajar por Canarias, el modelo que tiene que depender menos de actividades económicas coyunturales, y saben a lo que me refiero.

Las actividades económicas coyunturales, que tienen un principio y un final, lo que dejan son problemas. Oportunidades para unos pocos pero la hipoteca el resto del tiempo para el interés general, para el resto de los ciudadanos, y tenemos que identificarlas.

¿Tenemos un modelo definido en Canarias? Tenemos un modelo que parte desde el respeto a nuestro territorio, un modelo donde podamos conciliar el bienestar, las actividades económicas para generar bienestar a la gente que vive en el archipiélago con el respeto al territorio.

¿Es posible generar actividad económica en Canarias de una forma respetuosa con nuestro entorno? Sin ninguna duda, y tiene que ser nuestra apuesta, entre otras cosas porque el principal valor que tiene el archipiélago canario, el valor más importante para apoyar una estrategia de crecimiento económico, tiene que ver precisamente con nuestros recursos naturales, tiene que ver con nuestro mar, tiene que ver con nuestro cielo, tiene que ver con nuestra biodiversidad, tiene que ver con el paisaje, tiene que ver con esas condiciones que nos ha dado la naturaleza. Y, por lo tanto, nuestra estrategia de crecimiento económico tiene que partir desde ese respeto al territorio en el que vivimos, porque es el elemento más importante que tiene el archipiélago y, a su vez, escaso, el territorio. Por eso las apuestas por la modulación del crecimiento en los sectores que son depredadores de suelo tenemos que respetarlas.

Es el camino, pero al propio tiempo necesitamos que esa diversificación de nuestra economía se apoye más en el conocimiento, en la innovación y en la formación, y tenemos que seguir haciendo un esfuerzo muy importante en Canarias para dar saltos en cantidad y en calidad en nuestro sistema educativo y especialmente en la Formación Profesional. Y la apuesta por que dentro de la vertiente de la internacionalización de la economía canaria, donde se abren campos, como se ha desprendido del debate que hemos tenido a lo largo del día de hoy, se abren oportunidades para internacionalizar nuestra economía, que es otro de los ejes importantes, con el turismo, donde tenemos oportunidades de trabajo, el conocimiento de otras lenguas se convierte en estratégico, en fundamental y hay que hacer un gran esfuerzo para formar y para preparar a nuestros jóvenes en el conocimiento de otras lenguas, que nos permita tener una visión más abierta, más competitiva, de nuestra economía.

Hoy hemos abordado un debate donde se han hecho propuestas que tienen que ver con el día a día, el día a día, y tienen que ver con un objetivo de dinamizar nuestra economía que nos permita, dentro de las capacidades competenciales que tiene una comunidad autónoma, hacer lo que esté en nuestras manos para

ayudar a reactivar la economía. ¿Quién puede estar en desacuerdo, quién puede estar en desacuerdo con que abramos posibilidades de trabajo a aquellas familias que tienen sus miembros en paro? ¿Quién puede estar en desacuerdo con que se haga un esfuerzo para la apertura de nuestros centros educativos, en el número de 166, para llevar a cabo actividades del conocimiento, o del reforzamiento del conocimiento, en una segunda lengua y en actividades deportivas y con la apertura de los comedores escolares para quienes son en estos momentos, pues, usuarios habituales de los mismos? ¿Quién puede estar en desacuerdo con que amplíemos nuestra oferta de viviendas de alquileres sociales? ¿O quién va a estar en desacuerdo con que impulsemos medidas para contener las listas de espera quirúrgicas, de pruebas y de consultas en nuestros hospitales?

Las medidas económicas, siempre las medidas económicas son discutibles, pero ¿hay alguien, hay alguien que dude en estos momentos de que uno de los factores que está estrangulando la actividad económica es la falta de crédito? Eso es lo que escuchamos un día sí y otro también, que el estrangulamiento de la financiación a las empresas es un obstáculo que impide el crecimiento económico, que impide la actividad económica, que hay muchos emprendedores que quieren apostar claramente pero que falta financiación. Tenemos dos instrumentos, estamos hablando de dos instrumentos que ponemos en marcha para ayudar a la financiación de nuestras empresas. ¿Y cuántas veces hemos escuchado, cuántas, hemos escuchado la oferta de sectores, de los agentes privados, en el sentido de que en Canarias hay capacidad y hay disposición para apostar por la colaboración público-privada en la construcción, la explotación, en el mantenimiento de la obra pública? Esto está también en el día a día. Tenemos que pensar que debe funcionar la fórmula, porque esta es una demanda de la clase empresarial canaria.

Y desde luego tenemos una estrategia de crecimiento económico que ha sido debatida, consensuada, con distintos ámbitos del mundo económico, del mundo sindical, de las universidades, con el mundo del conocimiento en Canarias, casi una apuesta clara por que crezcamos de una forma inteligente, de una forma sostenible, de una forma integradora. Y esto es clave para nosotros. Es clave el que sigamos trabajando. ¿Tiene futuro Canarias? Evidentemente tiene mucho futuro. ¿Tenemos que adoptar algunas medidas proteccionistas de nuestro tejido productivo y de la gente que vive en Canarias para que en igualdad de condiciones sean los que accedan a los puestos de trabajo? Sin ninguna duda, sin ningún complejo. Lo que antes se descalificaba, hace unos años se descalificaba, que esto era imposible, que era una normativa europea la que lo ha impedido, es la propia Comisión Europea, en una comunicación del mes de junio, la que dice que en las regiones ultraperiféricas se podrá contratar... podrá no, se contratará preferentemente a mano de obra local por parte de la administración pública. Sí, sí es verdad aunque a usted le fastidie (*Ante un gesto que efectúa el señor Antona Gómez desde su escaño*). Pero, vamos a ver, todavía, todavía no entiendo, todavía no entiendo a un palmero, todavía no entiendo yo, no he logrado, yo no he logrado entender cómo un palmero o un canario no se entrega apasionadamente a defender el trabajo para la gente que vive aquí. Mire, yo entiendo, yo puedo entender, yo podría entender el que diga, “oiga, hay muchos impedimentos legales”, pero entonces valientemente habría que decir, “pero vamos a trabajar para removerlos”. Mire, la normativa y las leyes están hechas para ayudar al desenvolvimiento, a crear bienestar en las sociedades, no para perjudicarlas, y aquí están identificados, evidentemente los han identificado antes los comisarios europeos que alguna gente que vive en Canarias, entre ellos usted, han identificado antes que aquí había un problema que había que ponerle remedio, y por eso esa comunicación de la Comisión. Por lo tanto, por lo tanto, hoy, en los pliegos de condiciones de las obras que se contraten por el Gobierno de Canarias o de aquellas empresas que accedan a alguna subvención del Gobierno de Canarias, están obligadas a cumplir un requisito en los pliegos, que es contratar a gente que esté residiendo en Canarias.

Y al propio tiempo tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para defender un tejido productivo canario. El tejido productivo canario tiene que colocarse en condiciones de competitividad, sin ninguna duda, pero estamos en el punto geográfico en que estamos y si somos capaces de echarle un poquito más de calor para defender nuestro tejido productivo, para defender a nuestra gente y, por lo tanto, modular la llegada desorbitada de nuevos activos al archipiélago, pues, entonces sí estaremos en el derrotismo de algunos de que esto no tiene futuro. Y este es un pueblo que tiene esperanza, tiene ilusión, pero quienes tenemos responsabilidades tenemos que saber, tenemos que tener identificado por qué estamos aquí. Yo le puedo decir por qué estamos aquí, le puedo decir por quién está trabajando el Gobierno; el Gobierno trabaja constante y rigurosamente por darles, para que los canarios que viven en Canarias tengan una oportunidad de trabajo. Para eso es para lo que trabajamos, para ayudar a la gente que vive en Canarias, porque ese es nuestro papel, es nuestra responsabilidad, está en el ámbito de nuestra competencia.

No he entendido cuando uno piensa en unos esquemas donde las políticas tienen que ser otras que son contrarias a los intereses del archipiélago. Esta mañana decía una cifra escalofriante: en plena crisis 98.800 nuevos activos llegaron a Canarias. Cuando de España se han marchado cientos de miles, a Canarias, 98.800. Los datos del Instituto Nacional de Estadística publicados recientemente dicen que solo en el mes, en el

mes de diciembre del 2012 de España se marcharon 52.000 activos y a Canarias vinieron 13.900. ¿Tiene capacidad la economía canaria para generar puestos de trabajo donde, por una parte, podamos absorber el paro que tenemos y, por otra parte, le pueda dar respuesta a la mano de obra que nos viene de fuera? No, por eso están las prioridades, por eso tenemos que marcarnos prioridades, y la prioridad tiene que ser la defensa de lo propio, la defensa de lo nuestro.

Y hay, sin duda, un aspecto que se ha tocado a lo largo de este debate por parte de los distintos portavoces y que es fundamental, es fundamental generar una conciencia social mayoritaria en Canarias de la defensa de lo nuestro, de lo propio. No ya en los aspectos a los que me estoy refiriendo, no ya en el aspecto de la defensa del trabajo para la gente que vive en Canarias, no solo para defender un tejido productivo, sino aquellas cosas que tienen que ver con el Estado. Ese concepto de lloriqueo, de victimismo, por exigir lo que nos corresponde hay que eliminarlo, pero necesita el Gobierno en esta situación de abuso que se produce por un Gobierno de mayoría absoluta en Madrid que maltrata a Canarias, se necesita de mayorías sociales. Al igual que sucedió, insisto una vez más, con la reacción que se produjo cuando pretendieron eliminar el 50% de bonificación a los canarios, a los residentes canarios, que tanto nos costó conquistar a lo largo de estos últimos 20 años. La reacción social fue la única que paró este objetivo del Gobierno de España y tiene que haber, tienen que producirse mayorías sociales para que Canarias tenga una financiación, que es la que le corresponde en justicia, para que se cumplan con Canarias los convenios que se firmaron en su momento, para que tengamos un instrumento fiscal acorde con las necesidades que tiene un territorio como el nuestro. Un territorio que no es fruto, los instrumentos fiscales de apoyo a Canarias no son fruto de la generosidad de ahora, de ningún gobierno. Son los que hemos tenido a lo largo de toda nuestra historia y nunca han estado tan pisoteados, nunca han estado tan en riesgo como hoy. Es cuando menos atención se le ha prestado a este archipiélago y ahí necesitamos de esa masa social, importante, esa mayoría social, que pueda decir con claridad, exigir justicia, justicia para esta tierra.

Quiero agradecerles, finalmente, a todos los portavoces, indistintamente, el tono en el que se ha celebrado este debate y espero sinceramente que en aquellas cosas que son del interés general de Canarias la vía del entendimiento, del diálogo y del trabajo conjunto... Siempre hay aspectos que nos pueden llevar a la diferencia, pero creo que en lo que debemos trabajar es para unir, para sumar, en aquellas cosas en las que somos capaces de ponernos de acuerdo y que redundan en beneficio de lo que todos pretendemos. Estoy absolutamente seguro, con el máximo respeto a todos los posicionamientos políticos, pero estoy seguro de que todos deseamos y queremos lo mejor para nuestro pueblo, lo mejor para la gente que vive en Canarias.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Cruz Hernández): Gracias, señor presidente.

Antes de levantar la sesión, decirles a sus señorías que se abre el plazo de presentación de propuestas de resolución, que se cierra mañana a las ocho y media; que el Pleno se reanudará a las diez y media; y antes de despedir agradecer la colaboración de todas sus señorías con esta Mesa. Y en particular darles las gracias a las personas que están en el lenguaje de signos, igual que a las cámaras de televisión.

Nada más.

Se levanta la sesión hasta mañana a las diez y media.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cuatro minutos.)



